

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Domingo 13 de diciembre de 1987

Regresó Mons. Fresno; protestó por actitud de fiscal Torres con Provicario Soiza

Tras un viaje a Roma, donde se entrevistó dos veces con el Papa Juan Pablo II, y a Estados Unidos, donde recibió el Premio en Derechos Humanos de la Fundación Carter-Menil para la Vicaría de la Solidaridad, regresó al país el Cardenal Arzobispo de Santiago Mons. Juan Francisco Fresno. A su llegada, acompañado del Vicario de la Solidaridad Mons. Sergio Valech, Mons. Fresno protestó por el trato que recibió el Provicario Alfredo Soiza de parte del fiscal militar ad-hoc Fernando Torres, en la investigación por el secuestro del coronel Carlos Carreño, calificándolo de "casi ofensivo". El Cardenal Fresno dijo que se pudo actuar de otra manera con "un sacerdote que con tanta generosidad ha trabajado y que siempre estuvo informando a las autoridades militares que le indicaron", destacó el respaldo dado siempre al Provicario Soiza y valoró las declaraciones hechas durante su ausencia por el Arzobispo, por Mons. Cristián Precht y por el Nuncio, por "lo claro y definido" de ellas. Mons. Fresno agregó que "lo menos que puedo decir es que es lo más absurdo que hay", respondiendo a acusaciones que vinculan a la Iglesia con el terrorismo, reiterando que la Iglesia siempre ha condenado todo lo que se refiera a la violencia, "que lo único que hace es denigrar al hombre e ir contra sus derechos"; rechazó el carácter de "afrenta a la Iglesia" que una publicación asignó al reparto de bienes a los pobladores como condición que puso el Frente Patriótico Manuel Rodríguez para liberar al coronel Carreño, hecho que llamó "acto de caridad". Mons. Fresno dijo que el Papa demuestra mucho interés por la situación en Chile, recordando gratamente su visita en abril pasado. (La Epoca).

Refugiados chilenos en Brasil iniciaron huelga de hambre

Los refugiados chilenos que ocuparon el 7 del presente el edificio de ACNUR en Río de Janeiro, solicitando ser trasladados a otro país a salvo de la policía secreta chilena, comenzaron una huelga de hambre que asegure la salida de todo el grupo. La medida fue anunciada luego de conocer la decisión de la policía del Brasil para investigar posibles conexiones entre algunos de ellos y grupos guerrilleros que intervinieron en la liberación del coronel Carreño. (La Epoca).

5 atentados explosivos en Santiago

Sólo daños materiales dejaron cuatro atentados explosivos en Santiago. Las dos primeras derribaron una torre de alta tensión en el tendido Cerro Navia-Lo Aguirre, en el fundo Santa Elvira, comuna de Cerro Navia, dejando sin electricidad a la comuna de Curacaví y afectando el sector de Lo Prado. Las otras dos bombas fueron lanzadas en dos casas de la calle Riachuelo de Conchalí por sujetos que se movilizaban en bicicleta y una quinta en la sede deshabitada de la Compañía de Teléfonos en Arturo Prat. (La Epoca).

Pablo Eitel: "A mi hija la interrogaron unas 40 personas, desde lumpen hasta tipos de corbata"

El padre de Karin Eitel dijo que a su hija la habían interrogado unas 40 personas durante su prolongada incomunicación, "desde lumpen hasta tipos de corbata que le decían que colaborara" y calificó de "circo" la exhibición del interrogatorio que efectuó Televisión Nacional el día 3. "Era evidente que estaba dopada y la obligaban a decir ciertas cosas", dijo, señalando que a la joven la hicieron víctima de todo tipo de torturas, hasta culminar con el "jugar a liberarla por 5 minutos o por un día", lo que llamó "sadismo tremendo". (La Epoca).

Detenido supuesto custodio de coronel Carreño en guarida del FPMR

En "fuentes fidedignas" se informó que había sido detenido un extremista del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, quien habría estado con el coronel Carlos Carreño en el segundo sitio que usó el FPMR para mantener secuestrado al oficial. Todo lo relacionado a la persona se mantuvo en reserva. En la causa hay 4 reos: Karin Eitel, Juan Carlos y Patricia Cancino Acevedo y Luis Bernal Catalán. Los hermanos Cancino por ser el primero "autor directo del secuestro", según el fiscal Torres, su hermana por asociación ilícita y por infracción a la Ley sobre Control de Armas, y Bernal por ingresar a Chile luego de "hacer cursos de gue-

rrillas en Cuba". El fiscal Torres anunció que serían interrogados por exhorto los periodistas brasileños del diario O Estado de Sao Paulo; (El Mercurio).

Reo en caso arsenales Florencio Antonio Velásquez Negrete

Florencio Antonio Velásquez Negrete, sindicado como miembro de la Dirección Regional del FPMR en Valparaíso, fue encargado reo por el fiscal Torres en el caso de internación ilegal de armas. Velásquez, 28, fue detenido por la CNI en noviembre, y se le acusa de tener armas y de haber sido lugarteniente de Fernando Larenas Seguel, quien se fugó de una clínica de Santiago, luego de ser acusado del secuestro del menor Gonzalo Cruzat. El fiscal Torres dijo que Velásquez fue quien llevó a Claudio Molina Donoso a la casa de calle Longaví, lugar donde fueron detenidas 5 personas. (El Mercurio).

Desconocidos repartieron pollos en poblaciones Santa Julia y Santa Raquel

Un "Movimiento Juvenil Lautaro" se adjudicó un asalto efectuado a un camión repartidor de pollos "Ariztia" en la calle Santa Raquel esquina Rojas Magallanes y tras desplazar al chofer, el grupo de 4 desconocidos, se dirigió a las poblaciones, donde regaló 600 pollos enteros, 200 trozados y varias cajas de cecinas, dándose luego a la fuga, sin que el despliegue policial posterior tuviese consecuencias, a excepción de un novio y sus amigos que se movilizaban en un furgón rojo con 6 pollos, siendo confundidos con los asaltantes por carabineros, quienes los detuvieron. El novio fue dejado en libertad con prontitud. (Fortín Mapocho).

Sergio Molina: "Lenguaje vulgar de almirante Merino rebaja dignidad de su cargo"

El coordinador de la Campaña por las Elecciones Libres Sergio Molina, rechazó las expresiones del almirante José Toribio Merino, quien dijo que no recibiría ni respondería a los "fulanos" que propusieron reformar la Constitución de 1980 para realizar elecciones libres. Molina dijo no haber hablado jamás contra Chile, calificando de "falsas imputaciones" las del almirante Merino y lo desafió a que publicara sus declaraciones para que se las juzgara. Molina precisó que los intereses del país no se identifican con los de este gobierno. "Es lamentable", dijo Molina, "que quien desempeña una alta jerarquía gubernativa emita juicios públicos que son falsos, en un lenguaje vulgar que rebaja la dignidad del cargo que ocupa". (Fortín Mapocho).

Grupo de laicos pidió apertura informativa al Canal 13

Un grupo de laicos comprometidos con la Iglesia Católica planteó la necesidad de apertura informativa al Canal 13 de la Universidad Católica. Arturo Montes, Alfredo Pesce y Gustavo Raggio expresaron que habían enviado una carta al Cardenal Fresno, con copias a todos los obispos, al rector de la UC y al vice gran canciller, a los ejecutivos del Canal, al Nuncio Apostólico y a la Santa Sede. "La orientación del Canal no se inspira en los valores cristianos ni tampoco acoge las enseñanzas del magisterio de la Iglesia", dice la misiva. "Al contrario, aparece subordinada a los imperativos del mercado, proyecta el consumismo, el hedonismo y la violencia, y depende de la política comunicacional del gobierno". (Las Últimas Noticias).

3 candidatos de oposición y 2 oficialistas ganaron en elección de Colegio de Periodistas

Felidor Contreras (PC) obtuvo la primera mayoría, con 1.038 votos, en la elección del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, alcanzando el segundo lugar Jaime Moreno (DC), luego Alfredo Aceituno (derecha), Pablo Portales (socialista) y Marina Kunstmán de Navasal (derecha), quienes llenarán los 5 cargos del total de 10 que componen el máximo estamento de la entidad. (La Epoca).

Unidad Fomento llegó hoy a los cuatro mil pesos

A 4.000,07 pesos llegó hoy la Unidad de Fomento. La Federación de Deudores Habitacionales hará un acto de denuncia al mediódia, con bocinas y carteles. Carlos Aguilar, dirigente de esa entidad, dijo que el ritmo de crecimiento de la unidad aumenta la brecha entre los ingresos y los compromisos que deben pagar los chilenos, agregando que

"revela la insensibilidad" de las autoridades. Por su parte, el investigador del PET Jorge Sherman dijo que el reciente seguro contra las UF es sólo un distractor. (La Epoca).

Manuel Sanhueza recibió premio de Colegio de Abogados en derechos humanos

— El presidente del Grupo de Estudios Constitucionales, Manuel Sanhueza, recibió el premio Hugo Tapia Arqueros, que otorga el Colegio de Abogados, con motivo de un nuevo aniversario de la Declaración Universal en Derechos Humanos. Sanhueza recibió el premio en Concepción. Señaló que no se observan mejoramientos en los derechos del hombre en nuestro país y que el gobierno "nunca ha podido demostrar el cumplimiento de los derechos humanos". (La Epoca).

Nueva campaña de intimidación a sacerdote Antonio Lagos de la Zona Oeste

— El sacerdote Antonio Lagos, párroco de Nuestra Señora de la Preciosa Sangre, entregó a Carabineros un conjunto de volantes supuestamente originados en el MIR que fueron repartidos en los sectores populares de Cerro Navia, Pudahuel y Lo Prado el jueves último, saludando "fraternalmente" al religioso, lo cual fue considerado una maniobra tendiente a amedrentarlo. Los individuos se movilizaban a plena luz del día por las calles en autos Fiat, Renault y Mercedes Benz. El padre Lagos, quien lleva más de 10 años en el cargo, fue víctima de allanamientos en su casa a lo menos en 2 ocasiones, luego del atentado contra el general Pinochet, y otro tanto ocurrió con el policlínico zonal "Enrique Alvear" y con el Centro de Capacitación. El sacerdote también ha sufrido injurias mediante folletos de un movimiento "Católicos Anticomunistas de Chile". (La Epoca).

Acto de homenaje a Gabriel Valdés encontró amplio apoyo a la unidad opositora

— Una asistencia superior a las mil personas tuvo el acto de homenaje al ex canciller del Presidente Eduardo Frei y ex presidente del PDC, Gabriel Valdés. En la ocasión, dirigentes de todos los partidos se hicieron presente, así como representantes de embajadas. En el acto efectuado en el Círculo Español se produjo un notorio apoyo a toda alusión que hicieron los oradores a la unidad de la oposición. Patricio Aylwin, presidente actual del PDC criticó la justicia nacional "que no es capaz de descubrir a los asesinos y autores de desaparecimientos... tapa la vista y no descubre la tortura ni nada de lo que al país le interesa". Aylwin dijo que la oposición estaba dispuesta al acuerdo y agradeció a

Valdés por ser "punto de reencuentro con la democracia". Valdés criticó al general Pinochet y llamó a decirle No en el plebiscito y se comprometió a concertar todas las fuerzas sociales, gremiales y políticas en un gran movimiento patriótico con un único objetivo: "derrotar a Pinochet en las urnas y ganar la democracia". Valdés dijo que llevaría ese mensaje a todos los rincones de Chile sin descanso. "Para esto no pido ni necesito cargos", concluyó. (La Epoca).

Entrevista de Volio a El Mercurio: "Abogados de Vicaría defienden a detenidos cumpliendo su juramento"

— El relator de Naciones Unidas para el caso chileno, Fernando Volio, dijo en entrevista al diario El Mercurio que los derechos básicos "no pueden estar sujetos a capricho de nadie" y enfatizó el derecho a la vida como fundamental y calificó la práctica de la tortura como "un acto aberrante" ya que a su entender, "la tortura es la muerte misma". Calificó como "muy importante" la acción de la Iglesia en la defensa de los derechos humanos, "la fuerza más importante que ha velado por la observancia de los derechos humanos de los chilenos" y que la Vicaría "ha hecho y está haciendo una labor humanitaria y social indispensable que se le debe reconocer". Agregó que "el hombre detenido necesita la protección de la gente y de la sociedad, y los abogados de la Vicaría los defienden en los Tribunales de Justicia, cumpliendo con su juramento, en cuanto a que todo individuo tiene derecho a ser defendido". (El Mercurio).

Entrevista de Provicario Alfredo Soiza a El Mercurio

— En entrevista al diario El Mercurio, el Provicario Alfredo Soiza dijo que el secuestro es un fenómeno intrínsecamente malo, "tanto el del coronel Carreño como el de los 5 desaparecidos de septiembre y el de la enorme cantidad de casos no aclarados". Dijo que el Señor siempre lo acompañó y también la presencia de su Obispo fue fundamental. (El Mercurio).

Marcelo Cibié, abogado de familia Meyer, asegura que Mario Santander mató a Alice Meyer

— En entrevista a El Mercurio, el abogado de la familia Meyer, Marcelo Cibié, asegura que Mario Santander Infante actualmente libre bajo fianza, mató a golpes de puño a la joven Alice Meyer Abel el 15 de diciembre de 1985 y después simuló un accidente, y que a Delfín Díaz le costó la vida el haber presenciado el homicidio. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Lunes 14 de diciembre de 1987

Mons. Fresno celebró sus 50 años de sacerdocio

— Más de 3 mil fieles participaron en el oficio religioso efectuado en el Templo Votivo de Maipú con que se iniciaron las celebraciones de los 50 años de sacerdocio de Mons. Juan Francisco Fresno. También se hizo presente el relator especial de ONU Fernando Volio y su equipo de colaboradores, pero abandonaron el lugar pocos minutos después. Mons. Cristián Precht definió durante la homilía la labor del pastor, señalando que él "no puede ser indiferente a los problemas de su pueblo y lo mejor que puede dar es la ofrenda de su vida". Definió al Cardenal Arzobispo de Santiago como "un hombre bueno y honesto, de corazón sin dobleces, que nos entrega a todos su amistad y su cariño. Así como nos saluda a todos con tanto afecto cuando se acerca al altar, así mismo abre sus brazos para acoger a todo el que golpea a su puerta. El no hace excepción de personas". La actitud asumida por Mons. Fresno, dijo Mons. Precht, lo ha hecho "aclamar y gritar que Chile tiene vocación de entendimiento y no de enfrentamiento. Es un hombre que está convencido que lo mejor que puede dar a este pueblo es su desvelo por la unidad. Por eso es que en sus labios la palabra unidad, reconciliación, solidaridad, perdón, son palabras que vamos a escuchar muchas veces y con mucha convicción". La Celebración continuará el viernes 18 con un oficio religioso en la Catedral y el sábado 19 en la Gruta de Lourdes. (La Epoca).

Volio calificó de "aberrante" la justicia militar chilena

— Después de una visita de media hora al Cardenal Fresno, el relator especial de ONU Fernando Volio dijo a la prensa que la justicia militar chilena era "aberrante" y calificó al fiscal militar Fernando Torres de "fiscalizador con máximas potestades, que intimida a los ciudadanos". Dijo haberle expresado esta preocupación a Mons. Fresno, y por la "sombra oscura, negativa" que la justicia militar proyecta sobre el país y que el fiscal Torres tiene potestades "que exceden toda norma universal civilizada; cualquier ciudadano puede verse en cualquier momento en sus fueros". Volio dijo que "es una justicia aberrante la que hace y no puede ser. No es consecuente con la defensa de los derechos humanos, porque quien está en prisión es el que más debe recibir una buena defensa en juicio, de acuerdo con los procedimientos universales del debido proceso legal. Y el fiscal no puede estar acumulando, de buenas a primeras, caprichosamente, y hasta arbitrariamente, toda causa, aún si no se refiere para nada, ni remotamente está vinculada con el juicio principal que se le puso entre manos, en una acción muy extraña que significó sacarlo del lugar donde estaba para ponerlo de fiscal ad-hoc". El relator dijo que una persona cualquiera, "aún si no tiene nada, nada que ver en esta causa, de repente aparece metida en sus fueros. Eso tiene que terminar. La justicia militar en Chile tiene que modificarse radicalmente". Volio dijo estar insistiendo en la necesidad de acelerar los "procesos célebres", por trágicos, de los degollados, los quemados, los muertos en septiembre de 1986 y la matanza de Corpus Christi en junio de este año. Mencionó las bandas privadas "que andan distorsionando la justicia, creando una situación de intimidación, de terror en un gran grupo de chilenos", y los que usan el terrorismo y dicen que es para promover sus ideales políticos. El terrorismo no tiene justificación alguna y es otra de las causas que se levantan para la promoción de los derechos humanos, la causa de estos desaparecidos (en referencia a los 5 jóvenes desaparecidos desde septiembre último). Agregó que "esta intimidación de personas es una forma muy sutil pero devastadora de suprimir la libre expresión y la vida normal de los ciudadanos". Dijo que el rol de la Iglesia en materia de derechos humanos es a su juicio "el que está desempeñando, el de promover y tutelar los derechos humanos", expresando su satisfacción en este sentido. Calificó su entrevista con Mons. Fresno de estimulante y eficaz. "Sale uno tonificado al hablar con una persona de esa condición humana tan singular, una figura que realmente prestigia a Chile y a la Iglesia Católica en todas partes", indicó. (El Mercurio).

Volio sostuvo segunda reunión con abogados de Vicaría de la Solidaridad

— El relator Fernando Volio sostuvo en la tarde de ayer una reunión de casi 4 horas con los integrantes del Departamento Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad, al término de la cual dijo estar "acongojado" por la situación de los

derechos humanos en Chile. Dijo que son muy duras las condiciones en que están los procesados y destacó la calidad como personas y como abogados de esos profesionales, declarándose orgulloso de la labor que llevan a cabo, la cual calificó de "muy seria", añadiendo que la Vicaría efectúa una labor "admirable e indispensable". (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

Incendian tres microbuses

— Tres vehículos de la locomoción colectiva fueron incendiados por desconocidos en la comuna de Maipú. Los hechos ocurrieron la madrugada del domingo y afectó a vehículos que se encontraban estacionados. En informe entregado por Carabineros se señala que a la 1.40 horas desconocidos arrojaron un género empapado con bencina, al interior del bus del recorrido "Maipú-Cerrillos", produciendo daños de mediana consideración. Los otros dos vehículos incendiados son del recorrido Villa Naciones Unidas y un microbús del recorrido "Pila-Recoleta", quienes resultaron totalmente quemados. (Las Últimas Noticias)

Abogado Galiano nuevamente citado a declarar por fiscal Torres. Un nuevo detenido en proceso por secuestro del coronel Carlos Carreño

— El abogado José Galiano, defensor de la joven Karin Eitel Villar, fue citado nuevamente para declarar ante el fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva, quien instruye el proceso por el secuestro del coronel de Ejército, Carlos Carreño.

Por otra parte, José Galiano informó que en los primeros días de esta semana solicitará al director de Gendarmería que se ponga fin al aislamiento que afecta a la joven Karin Eitel. Añadió que pedirá que se le permita conversar con las demás reclusas del Centro de Detención Preventiva de San Miguel.

A disposición del fiscal Torres se encuentra una persona detenida por efectivos de seguridad la semana pasada. De acuerdo a lo que informa el diario "La Tercera" la identidad del detenido es la de Max Horacio Díaz Trujillo y según se ha indicado habría sido uno de los encargados de la custodia del oficial, mientras éste se encontró secuestrado. Otro detenido, Lorenzo Velásquez Negrete, detenido en Valparaíso en noviembre de este año, quien actualmente se encuentra detenido e incomunicado por disposición de la Tercera Fiscalía Militar, pues en noviembre de 1984 y en noviembre de este año participó en diversos atentados y un homicidio. Este podría ser otra de las piezas claves para desentrañar el secuestro del coronel Carreño.

En la mencionada causa se encuentran encargados reos la joven Karin Eitel Villar, en calidad de supuesta cómplice; los hermanos Juan Carlos y Patricia Cancino Acevedo y Luis Bernal Catalán. (El Mercurio, La Tercera).

Atentado a unidad vecinal de Maipú

— Daños de consideración provocó un atentado con artefacto explosivo perpetrado contra la Unidad Vecinal 1-4, de la comuna de Maipú. Según informó Carabineros, los hechos ocurrieron a las 23.25 horas de anoche, sin que resultaran personas heridas. (El Mercurio).

Alemania inicia investigación de Colonia Dignidad

— Llegó a Santiago una comisión de ocho "expertos en organizaciones humanitarias" de Alemania Federal, que viene a investigar la situación de los miembros de la Colonia Dignidad, ubicada desde hace 25 años en las cercanías de Parral.

Los personeros germanos vienen por encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país. Entre ellos figura el Obispo católico Emil Stehle, un psicólogo, un representante del Ministerio de Justicia y otros del propio Ministerio de Relaciones Exteriores. En Santiago se unirá a la delegación el embajador de Alemania en Chile Horts Kullag-Ublick.

Por otra parte, los dirigentes de la Sociedad "Dignidad", al ser consultados sobre la actitud que asumirán con respecto a la comisión investigadora, señalaron que "nos atenderemos estrictamente a lo expresado por la Cancillería chilena, en el sentido de que en este país no pueden actuar comisiones extranjeras de investigación". (El Mercurio).

115 mil jóvenes rendirán P.A.A. en todo el país

— 115 mil egresados de enseñanza media, de los cuales casi la mitad corresponde a Santiago, comenzarán a rendir la Prueba de Aptitud Académica y con ella postularán a 30 mil vacantes en todo el país, que se distribuyen en 7 universidades capitalinas, comenzando por la Universidad Católica con 3.172, la Universidad de Chile con 3.123, la USACH 2.857, Universidad Metropolitana 1.022, Universidad Central 860 y Universidad Gabriela Mistral 530. La Universidad Diego Portales proporcionará su información después del 12 de enero. (El Mercurio).

Relator Volio a La Epoca: "Gobierno prometió que pasaría 400 causas de justicia militar a la civil"

— El relator especial de ONU Fernando Volio dijo que el gobierno le había prometido que pasaría 400 casos de la justicia militar a la justicia civil, y que lo había reiterado en esta visita; calificó como positiva la ley que prohíbe a la CNI tener detenidos en sus instalaciones y que el hecho de tenerlos en otras dependencias le obliga a un esfuerzo que le dificulta a ese organismo la acción y reduce la posibilidad de apremios ilegítimos, pero si la CNI interrogaba en establecimientos de Investigaciones, "entonces quedamos en nada y eso es una burla". Volio criticó la falta de independencia del Poder Judicial, por tratamiento de la Constitución y

por la falta de lucha de los miembros de la Corte Suprema, con "contadas y notables excepciones" como Rafael Retamal. Reiteró su recomendación para la coordinación de los organismos que defienden los derechos del hombre en Chile; y agregó que la Comisión del Ministerio del Interior en estos asuntos sólo tiene en cierto grado "no en el deseable" una mínima independencia de criterio. (La Epoca).

Patricio Aylwin denuncia uso de fondos estatales en campaña de general Pinochet

— En Chillán, el presidente del PDC Patricio Aylwin denunció la utilización que a su parecer efectúa el general Pinochet de los recursos estatales y la intervención del Ejército en lo que llamó "su plena campaña como candidato". Aylwin dijo que "el general Pinochet, con el amparo de toda la máquina burocrática del Estado y utilizando recursos del erario fiscal y lo que es más grave con el apoyo público de altos oficiales del Ejército y que violan el deber de prescindencia política, está en plena campaña y recorre el país tratando de comprar la adhesión de la gente, sobre la base de explotar la miseria, la pobreza y la angustia de la gente, ofreciéndole pequeñas dádivas". Aylwin también criticó la acción de la justicia civil, que calificó de "penosa" y la militar, que calificó de "escandalosa". Agregó que la oposición está más unida de lo que parece pese a la campaña del gobierno para dividirla. (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Martes 15 de diciembre de 1987

Relator Volio interrumpió entrevista con ministro Rosende ante "actitud hostil" de éste y calificó de irresponsable una declaración de procurador Ambrosio Rodríguez

— El relator especial de ONU Fernando Volio suspendió la entrevista que sostenía con el ministro de Justicia Hugo Rosende, calificando la actitud de éste como "hostil"; ya que no lo saludó ni le dio los buenos días, "descartó rápidamente los puntos que le expuse y pasó muy rápidamente a lo que él quería, un discurso sobre temas que yo no estaba abordando, de una forma hostil, irrespetuosa para el mandato que tengo", en palabras del propio relator, quien en un comienzo no quiso hacer declaraciones y salió rápidamente del despacho del ministro. En horas de la noche, después que el ministro Rosende divulgó a la prensa su versión de lo ocurrido, Volio optó por dar a conocer su punto de vista. "La actitud del ministro contraría las disposiciones clarísimas del gobierno para el desarrollo de mi misión". Respecto a una declaración de Ambrosio Rodríguez sobre sus juicios en torno a la justicia militar, Volio la calificó de "irresponsable", y ante la descalificación que hizo de su persona el fiscal Torres ("está moralmente inhabilitado", señaló), dijo que "el gobierno piensa distinto".

El relator visitó luego a Clodomiro Almeyda y a Ramiro Olivares en el Anexo Cárcel Capuchinos y posteriormente sostuvo una reunión con el director de Investigaciones, general en retiro Fernando Paredes, de la cual salió satisfecho. "Los casos que yo reciba", dijo, "serán investigados inmediatamente".

La versión del ministro Rosende, difundida por todos los canales de televisión anoche, fue que Volio introdujo tres temas de conversación: necesitaba las debidas autorizaciones para visitar las cárceles, que existía un compromiso para traspasar 400 causas de la justicia militar a la justicia civil; y que era conveniente introducir reformas en la justicia militar. Sobre el primer tema dijo Rosende que no había problemas, pero en cuanto al segundo indicó que no le competía. Los conflictos surgieron, dijo, con el tercer planteamiento, puesto que "(el relator) hizo declaraciones inusitadas sobre la justicia chilena" ante lo cual él procedió a "colocar las cosas en su lugar", señalando que existía un sistema jurídico vigente y que ese sistema se aplicaría absolutamente mientras no fuera modificado, "cualquiera que fuesen las resoluciones que se adoptaran por organismos internacionales".

Fernando Volio dijo entonces (en la versión del propio ministro) que no venía a recibir sermones.

Fiscal Torres y Ambrosio Rodríguez refutan a relator Volio

— El fiscal militar Fernando Torres dijo que el relator Fernando Volio está "moralmente inhabilitado" para pronunciarse sobre la justicia chilena después de sus recientes declaraciones, pero no descartó la posibilidad de concederle una entrevista. "Está moral, ética y profesionalmente fuera de tiesto", comentó Torres, agregando que en Chile hay más respeto por los derechos humanos que los que hay "en su patria y en gran parte de América". También el fiscal general militar Enrique Ibarra descalificó al relator, llamándolo "interlocutor éticamente objetable" por emitir juicios "sin preocuparse de conocer a fondo la situación". Por su parte, Ambrosio Rodríguez, procurador general, rechazó las declaraciones de Volio planteando que ellas "pueden interpretarse como un aliento a quienes tienen responsabilidad en tan repudiables atentados a los derechos humanos" (esto fue lo que Volio calificó de "irresponsable") e implican a su juicio "un grave desconocimiento del sistema jurídico nacional". Rodríguez defendió el desempeño del fiscal Torres señalando que sus actuaciones se encuentran sometidas a la superintendencia correccional y disciplinaria de los tribunales superiores de justicia. (El Mercurio).

Abogado José Galiano declaró nuevamente ante fiscal Torres

— Cerca de dos horas estuvo declarando ayer, por segunda vez, el abogado José Galiano —defensor de Karin Eitel—, en torno al proceso por el secuestro del teniente coronel de Ejército, Carlos Carreño, que tramita el fiscal ad-hoc, Fernando Torres Silva. El profesional fue citado a declarar nuevamente el próximo lunes.

El abogado fue interrogado por el fiscal casi dos horas, para luego señalar a los periodistas que no podía informar sobre lo conversado, "porque mi primer deber es cautelar la defensa de mi patrocinada". (El Mercurio).

Piden anular auto de reo a Patricia Cancino, procesada en relación al secuestro

— La abogada Raquel Mejías solicitó al fiscal ad-hoc, Fernando Torres Silva, que deje sin efecto la encargatoria de reo dictada en contra de Patricia Cancino Acevedo, procesada en relación al secuestro del comandante Carreño.

Patricia Cancino fue detenida junto a su hermano Juan Carlos. La joven se encuentra recluida en el Centro de Detención Preventiva de San Miguel desde mediados de octubre, está encargada reo como presunta infractora a la Ley de Control de Armas y Explosivos, en calidad de "ayudista". En tanto, su hermano Juan Carlos está sindicado como quien condujo uno de los vehículos de recambio usados en el secuestro del oficial. (El Mercurio).

Secuestrada Eliana del Carmen Vargas Díaz, dirigente de Ollas Comunes de Renca

— La dirigente de ollas comunes de Renca Eliana del Carmen Vargas Díaz fue secuestrada la noche del domingo 13 por desconocidos que se movilizaban en un taxi, según denunció su cónyuge Juan Eduardo Varas en la Vicaría de la Solidaridad. El hecho se produjo en Calle 6 con Infante y presenciado por varias personas. En el recurso de amparo preventivo se pide solicitar informaciones a Carabineros, Investigaciones y cualquier otro organismo que pueda saber de su paradero. Eliana Vargas es presidenta de la Coordinación sectorial de Ollas Comunes y tesorera del programa "Construyendo Juntos" de la Unidad Vecinal 6 de Renca. (La Epoca, Radio Cooperativa).

Héctor Contreras: "Ley 18.667 busca otorgar impunidad legal, porque la impunidad de hecho ya no se sostiene"

— El abogado de la Vicaría de la Solidaridad Héctor Contreras dijo que la ley 18.667 busca otorgar la impunidad legal porque la impunidad de hecho ya no se sostiene. El profesional, que ha tramitado las causas por detenciones y desaparecimientos, agregó que se había empleado el argumento de "secreto militar" anteriormente para negar información a los jueces que la requerían. "Ahora tienen un instrumento de mejor calidad", señaló Contreras, refiriéndose al almirante Merino, quien también arguyó lo del secreto militar en un proceso llevado a cabo por el ministro Carlos Cerda. "La ley obedece a la misma lógica de poner una impunidad legal", dijo Contreras, "así como ocurrió con la Ley de Amnistía". (Radio Cooperativa).

Fiscal Torres estudia caso de Simón Yévenes

— En poder del fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres, se encuentra el proceso por el homicidio del dirigente poblacional de la UDI, Simón Yévenes.

El magistrado castrense solicitó tener a la vista el expediente para determinar la eventual participación en los hechos de uno de los encargados reos por el homicidio del carabinero Miguel Vásquez Tobar.

La citada causa es investigada por el ministro en visita extraordinaria, Humberto Espejo Zúñiga, quien recientemente decretó el cierre del sumario —por segunda vez— por encontrarse agotadas las diligencias. (El Mercurio).

Incendian camioneta de Vicario del Arzobispado de Concepción

— Totalmente destruida quedó una camioneta del Vicario de la Pastoral de Derechos Humanos y de la Vicaría Obrera del Arzobispado de Concepción, presbítero Carlos Puentes Figueroa, producto de un atentado incendiario protagonizado por desconocidos, en la madrugada de ayer, cuando el vehículo se encontraba en dependencias de la parroquia Santa Cecilia, en Talcahuano, donde tiene su residencia. (El Mercurio).

Apagón en algunas comunas de la Región Metropolitana

— Un corte parcial del suministro de energía eléctrica afectó anoche a algunos sectores de la capital, luego que desconocidos perpetraron atentados explosivos contra el sistema interconectado de alta tensión, según informó Carabineros.

De acuerdo a los primeros antecedentes, la falla se produjo a las 22 horas en una de las torres de alta tensión en las cercanías de Talca.

La falla provocó apagones en las comunas de Ñuñoa,

La Reina y corte del alumbrado público en otros sectores.

Asimismo se informó de la explosión de un artefacto explosivo a las 23 horas y que fue colocado en el kilómetro 265 del tendido ferroviario. (El Mercurio).

Monseñor Santos denuncia "presión indebida" por carta enviada buscando apoyo a general Pinochet

— El Arzobispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos, mediante carta leída el domingo pasado en todos los templos de la Arquidiócesis, denunció la distribución de una comunicación enviada a 20 mil personas de Concepción y de la zona, que "busca obtener el apoyo ciudadano al Presidente de la República a través de apoyar la acción del 11 de septiembre de 1973".

El prelado en su nota dirigida a los párrocos, rectores de Iglesia, superiores de religiosos y religiosas, laicos responsables de las comunidades eclesiales de base y movimientos apostólicos, calificó como "presión indebida hacia los ciudadanos", la carta que está enviando la ex delegada regional de la Secretaría de la Mujer y actual concesionaria del Club Militar, Cecilia Bremer Iturra. (El Mercurio).

F. Luengo: "No hemos considerado participar en el plebiscito"

— El presidente del Partido Radical y titular de la Izquierda Unida, Luis Fernando Luengo, señaló que ni su colectividad ni dicha multipartidaria han considerado la posibilidad de participar en el plebiscito debido a que piensan que la oposición está aún a tiempo de impedirlo.

Luengo planteó también que la realización del evento plebiscitario era peligrosa para la paz social del país.

El dirigente de la IU enfatizó que mediante la concertación opositora y la movilización social podría impedirse la realización del plebiscito. "La unidad es un clamor de las bases sociales y políticas de la oposición que estamos escuchando permanentemente y de la cual dan testimonio las numerosas concentraciones públicas que se realizan en distintas ciudades del país". (El Mercurio).

Colonia Dignidad no permitirá visita de comisión investigadora

— Los integrantes de Colonia Dignidad decidieron no aceptar la presencia de la comisión investigadora alemana llegada el domingo al país.

Hermann Schmidt, presidente de la Colonia Dignidad dijo: "No sé qué quieren investigar. Ellos saben que son mentiras todo lo que se dice de nosotros... Una comisión extranjera no se puede meter en asuntos chilenos, porque nuestra Sociedad es una sociedad de Derecho chilena. Si nosotros la recibimos, nos ponemos en contra del gobierno chileno y no tenemos por qué hacerlo". (El Mercurio).

Avanzada Nacional y Renovación Nacional pidieron inscripción en registro de partidos

— Al publicarse en el Diario Oficial simultáneamente las solicitudes de inscripción en el registro de partidos políticos efectuadas por Avanzada Nacional y Renovación Nacional, comienza a correr el plazo de 30 días, en los cuales otro partido pudiera impugnar dicha solicitud. En caso contra-

rio, el Servicio Electoral cuenta con otros 15 días para decretar la inscripción en el registro de partidos, por lo cual AN y RN se convertirían en partidos alrededor del 25 de enero de 1988, poco después del Partido Nacional, cuya solicitud fue ya publicada en el Diario Oficial, aunque su carácter sea todavía regional. (La Epoca).

Ministro de Educación confirmó cierre de carreras en Universidades de Chile y Talca

— El ministro de Educación Juan Antonio Guzmán, confirmó que el presupuesto universitario para 1988 disminuyó en un 10% para las universidades que sobrepasen los 400 millones de pesos, categoría en que se encuentran 16 de las 24 universidades del país. En 1987 el presupuesto fue de 28 mil millones de pesos, mientras que en 1988 será de 36 mil millones, otorgando —según el ministro— un aumento real de 14,6%. Al referirse al cierre de carreras, dijo tener información de "carácter reservado" sobre las 7 carreras de la Universidad de Chile que el rector Vial decidió cerrar vacantes para el ingreso en 1988, y aclaró que no era él quien debía referirse al tema, y que respecto a las carreras pedagógicas de la Universidad de Talca "sólo son conversaciones preliminares". La directora de Comunicaciones de la U. de Chile Bárbara Délano dijo que sólo se trataba de la suspensión por un año de las 7 carreras. (La Epoca, El Mercurio).

Referencias a bandás armadas hacen general Stange e intendente Badiola

— El general Rodolfo Stange dijo que siempre Carabineros está "investigando, buscando antecedentes y analizando situaciones" ante la existencia de grupos como el ACHA. El intendente Badiola, por su parte, dijo que las amenazas a los actores era "un show" y ante la observación que el médico Francisco Acevedo había sido agredido en Viña del Mar, dijo "pero si todos los días están pasando cosas", agregando que los organismos policiales actúan contra "delincuentes y terroristas" que están fuera de la ley y que son enemigos de la sociedad y de los medios de comunicación, "incluso del diario La Epoca", por lo cual pidió que "no le den pasto a esto". (La Epoca).

General Pinochet pidió a diplomáticos extranjeros visión objetiva del país

— En la tradicional ceremonia de saludo del Cuerpo Diplomático acreditado en Santiago con motivo de las fiestas de fin de año, el general Pinochet les pidió a las naciones del mundo a "observar nuestra realidad con la mayor objetividad y sin esquemas predeterminados". El decano del Cuerpo Diplomático, Mons. Angelo Sodano, habló a nombre de los diplomáticos señalando que desarrollan su delicada tarea "iluminados por los principios del Derecho Internacional y confiados en la activa colaboración del gobierno chileno en el desarrollo de nuestra delicada misión". Dijo que la conciliación entre las naciones "es la noble tarea que nos ha traído a este país" y recordó palabras del Papa Juan Pablo II sobre el rol de "puentes de concordia" que deben desempeñar los diplomáticos. El general Pinochet sostuvo luego en su discurso que el gobierno "ha demostrado su inquebrantable vocación de paz" y pidió la actitud de objetividad de la comunidad internacional. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Miércoles 16 de diciembre de 1987

Mons. Carlos González, Obispo de Talca, fue nombrado presidente de Conferencia Episcopal

— El Obispo de Talca, Carlos González, fue elegido presidente de la Conferencia Episcopal y Mons. Bernardino Piñera, Arzobispo de La Serena, vicepresidente, en tanto que Mons. Sergio Contreras, Obispo de Temuco, fue reelegido en el cargo de secretario general. El período de estas designaciones es por dos años. El Comité Permanente del Episcopado quedó compuesto por los obispos ya nombrados, Mons. Juan Francisco Fresno por derecho propio en su calidad de Arzobispo de Santiago y el Arzobispo de Antofagasta Mons. Carlos Oviedo. Como sustitutos quedaron el Arzobispo de Concepción Mons. José Manuel Santos, el Obispo Auxiliar de Santiago y Vicario de la Solidaridad Mons. Sergio Valech y el Obispo de San Felipe, Mons. Manuel Camilo Vial.

La Comisión Pastoral quedó conformada por Mons. Fernando Ariztía, de Copiapó; Mons. Javier Prado, de Iquique; Mons. Alejandro Goic, Obispo Auxiliar de Concepción, y Mons. Antonio Moreno, Obispo Auxiliar de Santiago, quedando como coordinador Mons. Sergio Contreras. En la Comisión Doctrinal fueron elegidos los Arzobispos de Antofagasta y Concepción Carlos Oviedo y José Manuel Santos, respectivamente, y el Obispo de Rancagua, Mons. Jorge Medina. Mons. Sergio Contreras fue también designado ante la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), quedando como sustituto Mons. Bernardino Piñera.

Mons. Carlos González Cruchaga nació el 8 de junio de 1921, fue ordenado sacerdote en 1944 y elegido Obispo de Talca por el Papa Paulo VI en enero de 1967. (El Mercurio).

Secuestro a mediodía frente a iglesia San Francisco de Borja

— Poco después del mediodía, un hombre de unos 28 años, ojos verde claro, tez mate y delgado, fue sacado de la iglesia San Francisco de Borja, de la Capellania de Carabineros, ubicada frente al edificio Diego Portales, por dos sujetos armados que lo subieron a un vehículo y lo llevaron con rumbo desconocido. Antes de ser subido al auto, el hombre pudo gritar "son la CNI, me van a matar, avisen a la Vicaría". Los civiles, que andaban premunidos de un palo y conduciendo a un perro, lo ataron a la reja de la iglesia y comenzaron a golpearlo en el suelo. El hombre lanzó sus documentos y los civiles los recogieron, pero dejaron un porta-carnet que contenía la foto de un niño que firmaba Yerko "para su papá David". Los testigos del hecho denunciaron lo ocurrido a la Vicaría de la Solidaridad. (La Epoca, Fortín Mapocho).

No existen bandas, sino aparato central de amplia infraestructura, dice Comisión Chilena de Derechos Humanos a Fernando Volio

— La Comisión Chilena de Derechos Humanos indicó al relator Fernando Volio que es difícil pensar que existen bandas armadas distintas en los amedrentamientos (pese a que aparecen nombres distintos en cada una de ellas), y que parece haber un "aparato central con fuerte apoyo informático, con una infraestructura muy amplia, de gran envergadura en el país, que actúa con una planificación sistemática". También señala el informe que la tortura aumentó al doble en 1987 en relación al año pasado, y que el promedio mensual de secuestros aumentó de 5,6 a 11,4 en el mismo período. El organismo enfatizó el avance que han tenido en el año los aparatos represivos del Estado, con cinco puntos salientes: el afianzamiento de la autonomía del poder político militar respecto de las instancias civiles; el aumento de la protección legal a las actuaciones de los agentes represivos; la integración del bloque represivo con los tribunales militares; la articulación entre las funciones políticas del gobierno y las tareas represivas, en especial lo que se llama el Plan Cívico acordado en el Congreso de Alcaldes, y la acentuación del uso de los medios de comunicación social en campañas de justificación anticipada de la represión, en el prejuzgamiento condenatorio de personas que serán entregadas a la justicia militar y en la saturación de la opinión pública de hechos graves, en relación a la violación de derechos humanos. El informe tiene 1.100 páginas.

El relator Volio recibió después 45 testimonios de violaciones. (La Epoca).

Fiscal Torres interrogó a coronel Carlos Carreño

— El fiscal Torres sometió a interrogatorio al teniente

coronel Carlos Carreño, después de 12 días de tratamiento en el Hospital Militar. La diligencia se prolongó por 4 horas y se realizó en dependencias del establecimiento asistencial.

Fue el primer interrogatorio formal practicado a Carreño por un tribunal chileno, desde que fuera liberado el día 2 pasado en Sao Paulo, y estuvo centrado en aspectos generales de su prolongado cautiverio.

El fiscal Torres dijo que demandaría muchas horas de trabajo e interrogatorios para establecer las circunstancias del secuestro en la investigación que le fuera encomendada por el Segundo Juzgado Militar de Santiago. (El Mercurio).

Colonia Dignidad presentó un recurso de protección

— El directorio de la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad" presentó ante la Corte de Apelaciones de Chillán un recurso de protección en contra de la comisión que llegó al país desde Alemania para investigar irregularidades ocurridas al interior de esa comunidad.

Junto con ello la referida Sociedad entregó una declaración oficial mediante la cual declara que no aceptará el ingreso a Villa Baviera (Colonia Dignidad), al interior de Parral, de la Comisión Investigadora del gobierno alemán. (El Mercurio).

Se constituyó el Partido por la Democracia

— En una ceremonia que contó con la asistencia de más de trescientos representantes del mundo político, social y de la cultura nació a la vida pública el Partido por la Democracia, colectividad que fue definida como "de carácter instrumental y sin fronteras ideológicas" por su presidente, el economista Ricardo Lagos.

Lagos fue el único orador del acto, y resaltó que integraban el PPD quienes creían en una forma y una estrategia política de derrota del gobierno y censuró a la "minoría iluminada que cree que con su particular forma de lucha y el terrorismo va a poner fin a un sistema de violencia". Concluyó señalando que si se efectuaba el plebiscito, impulsarían el No para conseguir elecciones abiertas. "La derrota del general-candidato en ese plebiscito significa el fin de la institucionalidad... porque nadie concibe que un general derrotado pueda permanecer un año más en el poder".

La directiva del PPD está conformada por Ricardo Lagos (PS-Núñez), como presidente; Armandó Jaramillo (Republicano) y Manuel Sanhueza como vicepresidentes; Jorge Schaulsson (PR) como secretario general y Rodrigo González (Mapu) como tesorero. (El Mercurio).

Según Aníbal Palma el PPD "introduce un nuevo factor de confusión"

— El vicepresidente del Partido Radical, Aníbal Palma, señaló que la constitución del Partido por la Democracia "no tiene nada que ver con la idea original de agrupar a todas las fuerzas de oposición sin exclusiones" y aseguró que ello "introduce un nuevo factor de confusión en la opinión pública nacional".

Palma sostuvo que "si los objetivos del PPD son, como se ha dicho, impulsar la campaña por elecciones libres, la inscripción electoral y el control del fraude, serían los mismos que se han propuesto las demás fuerzas de oposición y en esas condiciones no se justificaría incorporar un nuevo conglomerado. Para estos efectos sería más lógico coordinar los comités y comandos por elecciones libres como lo propusiera el doctor Juan Luis González, presidente de la Asamblea de la Civilidad (...). El resultado no favorece el proceso de unidad opositora, por el contrario resulta funcional a la política del régimen de introducir nuevos factores de división". (El Mercurio).

El Senado de EE.UU. aprobó ayuda para Comité de Elecciones Libres

— El Senado de los Estados Unidos aprobó el lunes último otorgar ayuda económica por un millón de dólares al Comité por Elecciones Libres de Chile. La proposición corresponde a la denominada "Enmienda Harkin", efectuada por el senador demócrata Tom Harkin y forma parte de la Ley de Asistencia Exterior de los Estados Unidos.

El proyecto de ley aprobado por el Senado, deberá ser debatido en los próximos días por una comisión conjunta del Senado y la Cámara de Representantes, última instancia parlamentaria antes de ser definitivamente aprobado por el Congreso. (El Mercurio).

Un muerto y dos detenidos en baleo en la población La Victoria

— Un joven fue muerto y otros dos detenidos en un confuso incidente ocurrido en la intersección de Avenida 30 de Octubre y Cardenal Caro, población La Victoria, y que protagonizaron jóvenes pobladores y carabineros. Los hechos ocurrieron cuando carabineros concurren al lugar donde los jóvenes, tras apoderarse de un microbús, procedían a pintarlo con consignas. Al ser sorprendidos en la acción, los jóvenes habrían tratado de resistir a la acción de los uniformados, quienes hicieron uso de sus armas de fuego dando muerte a Sergio Antonio Gómez Palma, de 15 años y deteniendo a J.U.T., de 14 años y G.A.P.V., de 17, quienes fueron trasladados hasta dependencias de la tenencia La Victoria. Una cuarta persona permanece prófuga, presentamente lesionada. Uno de los familiares del joven fallecido dijo que la policía llegó al lugar disparando, en momentos en que Sergio Gómez se encontraba en la esquina junto a un amigo, el joven arrancó por una de las calles, "pero uno de los carabineros le disparó por la espalda y lo mató". Se informó que los menores portaban dos revólveres calibre 32 los que fueron remitidos al tribunal competente. (Fortín Mapocho).

Junta de Gobierno aprobó proyecto de ley que establece que el Congreso Nacional tendrá sede en Valparaíso

— La Junta de Gobierno aprobó en sesión legislativa el proyecto de ley que establece que el Congreso Nacional tendrá su sede en Valparaíso. El texto fue aprobado con la presencia de los cuatro miembros de la Junta de Gobierno. Esta ley tiene un artículo transitorio que señala que mientras no se instale el Congreso Nacional, el poder legislativo continuará sesionando en la ciudad de Santiago. (Las Últimas Noticias).

Interponen recurso de protección por dos familias de Maipú

— Un recurso de protección fue interpuesto en favor de las familias Villarroel-Cerda y Aguilera-Villarroel, quienes han sido amenazados mediante rayados en los muros de sus viviendas. En el escrito indicaron que frente a sus residencias se ha pintado la leyenda "Cuiden a sus hijos, rojos", firmado por "Avanzada Nacional", y con puntas de flechas que apuntan hacia la morada de ambos. (Las Últimas Noticias).

Solicitan a Fiscalía Militar antecedentes del sumario instruido contra "Comando Septiembre 11" en proceso por secuestro de Carmen Hales

— El juez Carlos Bottacci, del vigésimo Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, solicitó a la Segunda Fiscalía Militar antecedentes del sumario instruido contra el auto-denominado "Comando Septiembre 11", en relación con la investigación que sustancia por los secuestros sufridos por la psicóloga Carmen Hales Dib. La petición del magistrado Bottacci, se refiere al proceso 1.500-83, que instruyó la Segunda Fiscalía Militar, en el que comparecieron efectivos militares y civiles. El interés se centra no sólo en la "naturaleza de la investigación" y "el estado de la misma", sino también respecto de quienes fueron investigados, requiriendo al fiscal antecedentes de Patricio Alejandro Ellis Rodríguez y Arturo Quiroga.

Un segundo oficio del magistrado Bottacci fue enviado al director de la CNI. En él se solicita que informe sobre los oficiales Patricio Alejandro Ellis Rodríguez y Arturo Quiroga. Concretamente pide se le informe si los mencionados efectivos formaron parte del personal de su dependencia, bajo cualquier calidad o circunstancia, pidiendo en caso afirmativo indicar las fechas de ingreso y/o retiro y naturaleza de las funciones cumplidas, adjuntando las respectivas hojas de servicio.

Un tercer oficio fue cursado al comandante del Regimiento de Artillería Nº 1 "Tacna", para que responda las mismas preguntas acerca de los oficiales Ellis y Quiroga. Las dos personas fueron mencionadas en su confesión por el ex capitán de reserva Roberto Fuentes Cisternas, quien reveló la existencia del Comando y los hizo responsables del secuestro de la psicóloga Carmen Andrea Hales. (Las Últimas Noticias).

Volio entregó 41 peticiones de exiliados que quieren regresar

— Fernando Volio entregó una lista de 41 nombres de exiliados a la Comisión Asesora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, y entregó el nombre de 10 procesos que estudia la justicia militar y que llevan hasta 7 años sin ser resueltos. El relator visitó la Cárcel Pública durante 3 horas, recibiendo el testimonio de 9 detenidos en procesos por violación a las leyes de Seguridad Interior del Estado y

Antiterrorista, entre los que se incluyó a algunos de los reos por el atentado al general Pinochet. Luego participó en una reunión ordinaria del organismo asesor de gobierno. Volio expresó preocupación por la categoría de "extranjeros indeseables" con que se alude a exiliados chilenos que para encontrar trabajo deben adoptar la nacionalidad del país asilante. Dijo el relator que estaba conforme con la cooperación encontrada, con excepción del trato "agresivo" e "irrespetuoso" del ministro Rosende hace dos días, incidente que no ha dado por superado, según señaló. Respecto al secuestro de la pobladora Eliana Vargas, Volio dijo que no podía suponerse que con su llegada se terminarían las violaciones a los derechos humanos. (La Epoca).

Sigue sin aparecer secuestrada Eliana Vargas

— Desde el domingo 13 sigue sin aparecer la dirigente poblacional Eliana Vargas Díaz, 37, casada, 6 hijos, cuyo secuestro fue denunciado por el coordinador del Comando Unitario de Pobladores (CUP), José Hidalgo. (El Mercurio).

Banco Mundial aprobó crédito Sal III para Chile

— El tercer y último crédito correspondiente al Programa de Ajuste Estructural a Chile por 250 millones de dólares aprobó el Banco Mundial en votación de 15 votos a favor, 5 abstenciones y 2 votos en contra (los de Italia y Suecia). Estados Unidos se abstuvo, tal como lo hiciera el año pasado. También lo hicieron Francia, Bélgica, Holanda y España. El Banco Mundial aprobó en octubre de 1985 el primer préstamo de 250 millones de dólares para apoyar el programa económico chileno y en noviembre de 1986 aprobó el segundo. Los votos favorables esta vez fueron de Gran Bretaña, Alemania (que aconsejó al gobierno no utilizar políticamente la decisión), Japón, Kuwait, Benin, Burundi, Argelia, Canadá, Brasil, Chile, China, India, Birmania y Australia.

El director de Presupuesto, Jorge Selumen, dijo que Chile no requerirá de un nuevo programa de ajuste estructural con el Banco Mundial. (El Mercurio, Radio Cooperativa).

Canciller alemán insta a general Pinochet a mejorar situación de derechos humanos

— El canciller de Alemania Federal escribió al general Pinochet una carta instándolo a acelerar la democratización de Chile y mejorar la situación de los derechos humanos de sus ciudadanos. La carta, emitida después de la aprobación de 250 millones de dólares de préstamos a Chile, dice que tuvo que votar a favor del préstamo porque el gobierno no deseaba politizar sus decisiones crediticias, pero que la decisión fue producto de un serio debate en ese país y "muchos ciudadanos se preguntaron si el préstamo será un obstáculo al proceso de democratización", por lo cual le "suplica seriamente" que "utilice el proceso de democratización para volver a una democracia que procure otorgar oportunidades justas y equitativas" para todos. (El Mercurio).

Sigue ocupación de refugiados chilenos en sede de ACNUR en Río de Janeiro

— El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) dijo que la ocupación de los refugiados chilenos de la sede del organismo en Río de Janeiro era un acto de violencia "injustificable" y que no puede comprometer la garantía de su salida a otro país. El comunicado dice que la acción, que comenzó el 7 de diciembre, impide el trabajo en pro de la tarea de Acnur "pacífica y humanitaria en beneficio de la comunidad de refugiados en Brasil". Entretanto, un tercer refugiado chileno comenzó una huelga de hambre para presionar a la organización para agilizar los trámites de salida de ese país. (El Mercurio).

Detenidos en Concepción 5 integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez

— La Intendencia de la VIII Región dio a conocer por medio de un comunicado oficial entregado por el secretario general ministerial de gobierno interior, Nicolás Tirapeguy Soriano, que 5 integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez fueron detenidos por personal de la Central Nacional de Informaciones (CNI) lográndose la incautación de seis fusiles automáticos M-16 y una submetralladora, así como de municiones, explosivos e instructivos para la perpetración de atentados en la zona.

Tres de los 5 sujetos fueron aprehendidos en los momentos en que se aprestaban a volar tres torres de alta tensión, en el sector de Copilemu en el camino a Cabrero. Se indica que esta diligencia se cumplió "aproximadamente a las 18.15 horas de ayer, 14 de diciembre y con posterioridad se allanó el domicilio de Silvia del Carmen Toro Pino, en el sector de Boca Sur, encontrándose allí un depósito subterráneo, con abundante material subversivo, fusiles

M-16, municiones y elementos de caracterización".

Los detenidos fueron identificados como Nelson Alfredo Alarcón Pulido, Fernando Vargas Velásquez, Hernán Antonio Jorquera Arriagada, Edgardo Antonio Rojas Toro y Silvia del Carmen Toro Pino.

En tanto, abogados de la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción presentaron un recurso de amparo en la Corte de Apelaciones penquista en favor de las cinco personas detenidas y acusadas de pertenecer al FPMR y familiares enviaron un télex al relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio.

Por otra parte, el 'Seremi' de gobierno interior, Nicolás Tirapeguy, señaló que una persona identificada como Cristián Soto Nova, de 18 años, resultó herida en la localidad de Tomé, cuando le estalló un artefacto que portaba. Aunque no entregó mayores detalles sobre el caso, dijo que "no tenía ninguna duda de que todo está relacionado". Añadió que el joven se encuentra internado en el hospital de esa localidad, en calidad de detenido. (El Mercurio).

Ejército asegura a general Pinochet apoyo a su campaña

-- En la ceremonia de graduación de los oficiales de Estado Mayor del Ejército, el coronel Jaime Izarnótegui, director de la Academia de Guerra del Ejército, pronunció un discurso en que expresó al general Pinochet la "irrestric-ta lealtad y adhesión en la noble y trascendente tarea que se ha impuesto con su gobierno en beneficio de Chile y de la causa de la libertad". (La Epoca).

Corte Marcial solicitó a fiscal Erwin Blanco expediente sobre caso quemados

-- La Corte Marcial solicitó al fiscal militar Erwin Blanco,

que remita a ese tribunal el expediente del proceso sobre el caso de los jóvenes quemados, Rodrigo Rojas De Negri y Carmen Gloria Quintana. La información fue proporcionada por el abogado Héctor Salazar, quien actúa en representación de la parte afectada.

La Corte Marcial pidió el mencionado expediente para mejor resolver sobre un recurso de queja interpuesto por el profesional Salazar en contra del fiscal Blanco por denegarle una petición que le formulara para tener acceso al sumario del proceso. (El Mercurio).

Colocan lienzo del FPMR en local de exámenes P.A.A.

-- En el frontis del Liceo A-13, lugar donde se realizaba la Prueba Específica de Conocimientos de Biología, desconocidos instalaron un lienzo con consignas políticas del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Junto al lienzo fue colocado un paquete sospechoso, el que debió ser retirado por personal especializado de la policía. (Las Últimas Noticias).

Interrogan a Florencio Velásquez en proceso por secuestro del menor Cruzat

-- El ministro en visita Jorge Varela interrogó a Florencio Antonio Velásquez Negrete, acusado de ser integrante de la dirección regional Valparaíso del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. El sujeto se encuentra encargado reo por el fiscal militar Fernando Torres Silva, en el caso por el hallazgo de arsenales. El detenido fue retornado a su lugar de reclusión en calidad de incomunicado, sin que se informara de los resultados del trámite judicial. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Jueves 17 de diciembre de 1987

Mons. Carlos González resaltó valor del diálogo, la unidad, la comprensión y la tolerancia; "preocupación básica por los pobres, los que sufren"

— En conferencia de prensa después de ser elegido presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Carlos González dijo que la Iglesia tiene como siempre, un doble trabajo, el anunciar el Evangelio, anunciar a Jesucristo, traer la buena nueva a toda la gente, y enfrentar todos los problemas que vive el país, pero que "el problema de fondo será siempre la preocupación por los marginados, los que sufren, los que tienen más conflictos, más problemas, llámense pobres, enfermos, gente que está con angustia". Se declaró optimista respecto a posibles contactos con el gobierno ("creo que siempre podemos ser escuchados en una u otra forma") y a los caminos para llegar a la gente alejada ("en el peor de los piratas hay un rincón de inocencia", como dijo Paul Claudel). Mons. González habló del mensaje de cambio de valores de Cristo, que nace el 24 de diciembre, y habla de humildad, de pobreza, de simplicidad, que el poder no es importante y que a veces los débiles son más importantes que los fuertes. "Hay que revisar profundamente nuestra vida y escala de valores", dijo. "Nuestros valores están desquiciados, estamos desajustados, hemos perdido la brújula de las cosas centrales; hay que volver a lo central y ahí lograremos la unidad, el diálogo, la comprensión, la tolerancia y el respeto". Explicó que la idea de "ser pastores y no arrieros" que había expresado en la mañana significaba ir buscando, como el pastor, caminos y lugares adecuados para el rebaño, y no empujando sentado en el caballo. "El rol de la Iglesia", señaló, "será siempre de servidora, de ayuda, de apoyo, pero no un rol protagónico", y que ese papel le corresponde a los laicos y a los que gobiernan, pero recordó que siguen vigentes los acuerdos sobre plebiscito y el artículo 80. Dijo que los meses que vienen son muy importantes para el futuro de Chile, "difíciles, porque es evidente que hay tensiones, hay dificultades, es complicado el proceso que está viviendo el país en materia de plebiscito". Recalcó que "los obispos estamos más unidos de lo que parece". (La Epoca).

Texto de reforma constitucional propuesto por Comité de Elecciones Libres a Junta

— El coordinador del Comité de Personalidades por las Elecciones Libres, Sergio Molina, dio a conocer el texto del proyecto de reforma constitucional que el grupo envió el 3 de diciembre a los 4 miembros de la Junta de Gobierno y al general Pinochet, proponiendo modificar el mecanismo de sucesión presidencial y compartir por un período el poder constituyente el nuevo Presidente de la República y la Junta de Gobierno. Molina dijo que ya había transcurrido un tiempo prudente antes de dar a conocer el texto, pero que no se adoptará una resolución (como llamar a votar por el No, por ejemplo) en espera de una respuesta oficial, la que no se esperará más allá del 15 de enero. Se publica el texto completo. (La Epoca).

Fernando Volio se reunió ayer con ministros Cánovas, Aquiles Rojas, Hermosilla y con juez García Villegas; Encuentro con población Yungay

— El relator de ONU Fernando Volio se reunió con tres ministros de Corte y con un juez del crimen en los tribunales: José Cánovas, que investiga el asesinato de tres profesionales en marzo de 1985; Aquiles Rojas, a cargo del proceso de 4 asesinados después del atentado al general Pinochet en septiembre de 1986; Germán Hermosilla, presidente de la Asociación de Magistrados, y René García, quien conoce más de 30 querrelas por tortura contra la CNP. Volio dijo que los casos "trágicamente célebres" deben ser resueltos porque de otro modo "propician otros actos igualmente atroces que afectan la convivencia fraterna y la reconciliación entre los chilenos y atentan en una forma intensa y gravísima contra la observancia de los derechos humanos". En la tarde, visitó durante 2 horas la población Yungay, en una reunión en la capilla Nuestra Señora de Guadalupe, y los instó a defender sus derechos y no amedrentarse "porque les queman los locales, les destruyen la ambulancia, les quitan el teléfono. Sé que sienten la angustia, pero que no les detenga nada y mantengan esa actitud, templanza y constancia". Dijo que los derechos humanos provienen de Dios y que transmitiría sus preocupaciones

a la comunidad internacional. Luego, en la Cepal, Volio recibió al Codepu, al Movimiento Sebastián Acevedo, a Ad Mapu y concurrió a Fasic. (La Epoca).

Solicitan reapertura de investigación en caso "Operación Albania"

— Familiares de un grupo de 12 personas que, de acuerdo a informes oficiales habrían muerto en enfrentamientos con servicios de seguridad en junio del presente año, en lo que se denominó "Operación Albania", manifestaron su disconformidad por la forma en que se han llevado los procesos de investigación.

En conferencia de prensa ofrecida en la sede de la Comisión de Derechos Humanos, los denunciantes formularon una serie de declaraciones, señalando que se "ha pretendido silenciar los hechos".

Siete de las personas fallecidas fueron encontradas en una casa de calle Pedro Donoso, y las restantes en otros dos puntos de la capital. Se trata de Ricardo Valenzuela Pohoresky, Julio Guerra Olivares, Patricio Acosta Castro, Juan Henríquez Araya, Wilson Henríquez Gallegos, José Valenzuela Levy, Esther Cabrera Hinojosa, Patricia Quiróz Nilo, Elizabeth Escobar Mondaca, Ricardo Silva Soto, Manuel Valencia Calderón y Ricardo Rivera Silva.

Los familiares pidieron que se reabran las investigaciones y se castigue a los culpables, e invitaron a una misa que se realizará mañana a las 19 horas, en la parroquia Santa Filomena, en memoria de los fallecidos. (El Mercurio).

Detención en Temuco de 3 supuestos integrantes del FPMR

— La Intendencia de la IX Región informó de la detención de tres supuestos integrantes del FPMR, entre ellos los jefes de la estructura y del grupo operativo, inculcados de la posesión de cinco fusiles M-16, granadas de fabricación casera y abundante literatura marxista.

Los presuntos extremistas fueron individualizados como Juan Antonio Paineicura Antinac, Jorge Segundo Saavedra Villegas y María Angélica Mariangel Toledo. (El Mercurio).

Peatón herido por bomba

— El transeúnte Felipe Reyes de la Maza, de 21 años de edad, resultó herido con esquirlas metálicas en ambas piernas y trauma acústico de carácter menos grave en un atentado explosivo perpetrado por desconocidos en una caja de distribución de la Compañía de Teléfonos de Chile instalada en calle Salvador 435 de la capital. La explosión ocurrió la medianoche de ayer. (El Mercurio).

Abogados visitaron a doctor Ramiro Olivares

— Dirigentes del Club de Abogados de Chile encabezados por Georgina Leiro Rudolph, efectuaron una visita al doctor Ramiro Olivares, recluso en el Anexo Cárcel Capuchinos. Le entregaron al facultativo una carta en la que le expresan su apoyo y solidaridad frente a "los momentos difíciles" que afronta.

El doctor Olivares, se encuentra declarado reo como supuesto encubridor de delito terrorista. (El Mercurio).

Familia Letelier hará tres peticiones a Corte Marcial

— La Corte Marcial conocerá el próximo miércoles de los recursos de apelación y de queja presentados por la abogada Fabiola Letelier, en relación al proceso sobre falsificación de pasaportes y homicidio del ex canciller Orlando Letelier.

Alegará los citados recursos, en representación de la familia Letelier, el abogado Jaime Castillo Velasco.

Fabiola Letelier dijo que Castillo Velasco pedirá en su intervención ante el tribunal que se "exhorte al juez del distrito de Columbia para que el mayor Armando Fernández Larios preste declaración de acuerdo a la ley chilena; que se remita la sentencia recaída sobre el citado oficial; y que Michael Townley preste declaración ante el mismo juez del distrito de Columbia y se remita ésta a nuestro país".

La profesional dijo que había recurrido de apelación ante la Corte Marcial luego que el juez militar de Santiago, brigadier general Jaime González Vergara, en resolución de 8 de octubre de 1987, le denegó una petición para que se reabriera el sumario del proceso por falsificación de pasaportes y homicidio de Orlando Letelier. (El Mercurio).

Presentada querrela contra juez del crimen

— Un recurso de queja en contra del juez titular del Octavo Juzgado del Crimen, Juan Manuel Muñoz Pardo, presentó ante la Corte de Apelaciones de Santiago la viuda del ex diputado del Partido Socialista, Arnoldo Camu, quien resultó muerto en 1973 en un supuesto enfrentamiento.

El proceso se originó por querrela interpuesta ante dicho tribunal por el abogado Carlos Fresno, en representación de los familiares de Camu. El magistrado habría ordenado no instruir sumario, dictando sobreseimiento en la causa. (El Mercurio).

Trabajadores de Obispado de Valdivia se retiran de Habitat

— Todos los funcionarios que laboran en los diversos departamentos y servicios pastorales del Obispado de Valdivia acordaron retirar sus fondos previsionales de la AFP Habitat, en repudio a la entrega de información sobre la Vicaría de la Solidaridad que hizo el fiscal Fernando Torres. (La Epoca).

Intendencia de Valparaíso envió a Corte de Apelaciones informes sobre amenazados

— La Intendencia Regional de Valparaíso dijo que ninguna de las personas amenazadas recientemente por el grupo paramilitar llamado ACHA tiene orden de detención. Hay recursos de amparo preventivos en favor de María Elena Collao, presidente de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos de Valparaíso, Laura Soto y Manuel Llanos (abogados de la Comisión de Derechos Humanos), Sergio Solar, presidente de la Comisión de DDHH de Quilpué, y por el médico Francisco Acevedo. El intendente Mariano Sepúlveda agregó que el tribunal no le ha solicitado informes sobre la existencia de grupos paramilitares y que son los organismos policiales los encargados de investigar ese aspecto. (La Epoca).

Corte de Apelaciones de Chillán acogió a tramitación recurso de Colonia Dignidad

— La Corte de Apelaciones de Chillán acogió a tramitación el recurso de protección presentado por Hans Blank y Hermann Schmidt, de la Colonia Dignidad, para impedir el ingreso a la Villa de una comisión investigadora de Alemania Federal, y solicitó informes a los integrantes de dicha comisión, tras lo cual éstos tienen 8 días para responder. El agregado de prensa de la embajada, Andreas Kuligk, dijo que las negociaciones para poder ingresar seguían en forma reservada. (La Epoca).

— El Canal 13 de Televisión transmitió anoche en su espacio habitual informativo un reportaje a la Colonia Dignidad en que aparecían mujeres trabajando, niños jugando y todo el mundo muy contento de vivir en ese lugar. (Canal 13).

Acogido a tramitación recurso de amparo por 5 detenidos en Concepción

— La Corte de Apelaciones de Concepción acogió a tramitación un recurso de amparo por 5 personas que fueron detenidas el lunes 14 bajo la acusación de intentar colocar bombas en Coelemu y en el sector Boca Sur de Coronel. (La Epoca).

Apelación a condena de teniente de Carabineros Tekeshi Cayupi por homicidio de Oscar Fuentes

— Fue apelada ante la Corte Marcial la condena a 3 años de presidio remitido del teniente de Carabineros Tekeshi Cayupi Koyano, quien el 9 de abril de 1985 disparó sobre Oscar Vicente Fuentes Fernández, estudiante de la Universidad de Santiago, en la esquina de Agustinas con Esperanza, causándole la muerte. La sentencia de primera instancia fue dictada por el brigadier general Jaime González, titular del 2º Juzgado Militar de Santiago, quien estimó que el teniente Cayupi actuó "en cumplimiento de su deber". (La Epoca).

SECH recibió a Armando Cassigoli tras 14 años de exilio

— El jueves 10 del presente regresó a Chile el cuentista y dramaturgo Armando Cassigoli después de 14 años de exilio en México, y la Sociedad de Escritores de Chile le brindó un homenaje ayer. En septiembre de 1973, Cassigoli, quien se movilizaba en silla de ruedas debido a una diabetes, era decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y a la vez presidente de la SECH. Poli Délano, actual detentador del cargo, citó al poeta Raúl Zurita: "Mientras exista un exiliado, todos somos exiliados". Cassigoli se refirió al exilio como un aprendizaje muy duro, agradeció el acto y se refirió al origen indígena de los países sudamericanos y en particular de Chile: "no somos los prusianos del Pacífico, sino mestizos enfiados por la corriente de Humboldt". (La Epoca).

Arzobispado de Santiago pidió máxima humanidad y solidaridad cristiana con familiares de víctimas del Alfafal

— El Arzobispado de Santiago llamó a las empresas del sector de la construcción involucradas en la tragedia del Alfafal el domingo 29 de noviembre que actúen con la "máxima humanidad y solidaridad cristiana" con las familias de las víctimas para así hacer menos dolorosas las consecuencias. El pronunciamiento tuvo lugar poco después de una reunión de los familiares con Mons. Cristián Precht y Mons. Alfonso Baeza, en la cual se expusieron las malas condiciones de seguridad de los trabajadores de las obras. (La Epoca).

Ascensos de generales de la FACH

— La Fuerza Aérea de Chile ascendió al grado de general de Aviación a tres generales de Brigada Aérea, en tanto que siete coroneles detentan el grado de generales de brigada aérea. A general de Aviación fueron ascendidos Jaime Lavín Fariña, Fernando Silva Corvalán y Fernando Rojas Vender. A generales de brigada fueron ascendidos los coroneles Patricio Araya Ugalde, Humberto Velásquez Estay, Lautaro Greenhill Morales, José de la Fuente Venegas, Arthur Clark Flores y Antonio Braghetto Vergara. (La Tercera).

Refugiados chilenos en Brasil en huelga de hambre

— Un grupo de refugiados chilenos que, desde hace nueve días mantienen ocupada la sede del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Río de Janeiro, comenzaron una huelga de hambre para exigir su traslado a otros países. Hasta hoy son cuatro los refugiados que mantienen el ayuno y anunciaron que cada día se sumará uno más a la protesta. En total son 27 los que permanecen en la sede diplomática. (La Tercera).

Vicario de Pastoral Universitaria ofició misa por estudiante Ricardo Silva, muerto en Operación Albania

— El Vicario para la Pastoral Universitaria, Alvaro González, ofició una ceremonia litúrgica en memoria del estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Chile, Ricardo Silva, muerto, junto a otras once personas en junio pasado en el curso de la llamada Operación Albania. En el acto estuvieron presentes María Paz Santibáñez, Daniel Farcas, del Comité Ejecutivo de la FECH; el decano de la facultad, Mario Sapag, junto a los compañeros de estudio del joven.

El Vicario dijo que en Chile no hay acciones confusas sino "acciones canallas", añadiendo que "lo que tenemos en Chile está viciado, y por el debemos volver a soñar y buscar caminos para encontrarnos y construir algo nuevo, animando la esperanza por un país mejor". Luego de la liturgia los estudiantes participaron en una romería hacia la tumba de Ricardo Silva. (Las Últimas Noticias).

Fundación Missio denuncia el secuestro de pobladora Eliana Vargas. CNI niega haber detenido a la pobladora

— Representantes de la Fundación Missio, dependiente del Arzobispado de Santiago, dieron a conocer que el pasado día 13, a las 22.00 horas, fue secuestrada por desconocidos la dirigente poblacional de Renca, Eliana del Carmen Vargas Díaz. La pobladora había recibido anteriormente amenazas de muerte. El secuestro se produjo en calle 6 con Infante, cuando desconocidos que se movilizaban en un automóvil blanco la cogieron violentamente a la salida de una reunión y la obligaron a abordar el vehículo.

Abogados de la Vicaría de la Solidaridad informaron que la Central Nacional de Informaciones negó haber detenido a Eliana Vargas. En tanto, su marido, Juan Medel Cárdenas dijo que sostuvo una reunión con el relator de Naciones Unidas para Chile, Fernando Volio, a quien le informó sobre el caso. Juan Medel dijo que el día 3 de diciembre llegó una carta, la que dejaron en un tarro de la basura, en la que con letras recortadas de diarios y con manchas que parecían de sangre, le decían que debía abandonar su actividad como presidenta de las ollas comunes, de lo contrario le cortarían la cabeza. El esposo señaló que se presentó un recurso de amparo ante los tribunales de justicia, culpando de este secuestro a la CNI. "Son los únicos que pueden operar así. Me parece difícil que sea un grupo de desconocidos o un grupo paramilitar", indicó Juan Medel. (Las Últimas Noticias, Fortín Mapocho).

— Último minuto: Eliana Vargas apareció esta mañana a media cuadra del Taller Norte de Santa Filomena, aparentemente drogada y llevada a la posta del Hospital José Joaquín Aguirre. (Centro de Documentación).

Vicaría de la Solidaridad no ha podido establecer identidad de secuestrado en Alameda

— El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Héctor Con-

treras, informó que la institución no ha podido establecer la identidad de la persona secuestrada por desconocidos al mediodía del martes recién pasado, en las cercanías de la capilla de Carabineros, ubicada frente al edificio Diego Portales. Contreras agregó que fue presentado un recurso de amparo en favor del secuestrado, cuyas características físicas corresponden a un individuo de unos 28 años, tez morena, ojos verdes claros, pelo trigueño, de 1,75 metros de estatura y extremadamente delgado. El joven vestía una polera gastada y blue jeans. (Fortín Mapocho).

Club de Abogados otorga premio a profesionales de la Vicaría de la Solidaridad

— El Club de Abogados al celebrar la semana del abogado decidió otorgar un premio a la Vicaría de la Solidaridad y a los profesionales de la orden que allí laboran, por su permanente lucha por la justicia. La presidenta del Club, Georgina Leyro, hizo entrega de un galvano a la institución. (Radio Cooperativa).

ANEF denuncia presión contra funcionarios

— El presidente de la Asociación de Empleados Fiscales (ANEF), Hernol Flores, denunció una serie de presiones contra funcionarios públicos del país, tendientes a comprometer su apoyo al gobierno en el próximo plebiscito.

En conferencia de prensa, Flores denunció que desde hace un tiempo están llegando a los domicilios de empleados públicos, cartas que solicitan el apoyo al general Pinochet en el caso que éste se presente como candidato en el próximo plebiscito. Dijo, también que en diversos servicios públicos se está exigiendo para la renovación de contratos, la fotocopia de la inscripción electoral autorizada ante notario. "Está bien pedir la inscripción, pero esa autorización notarial la encontramos ilegal, abusiva e irregular, porque se hace con el propósito de dejar en la mente del funcionario la idea que su voto es factible de ser controlado", indicó el dirigente.

Flores expresó que éste y otros hechos —entre los cuales mencionó el despido de funcionarios de Correos por razones "eminente políticas"— serán denunciados ante el relator especial Fernando Vollo. (El Mercurio).

Por segundo día consecutivo el fiscal Torres interrogó a coronel Carreño

— El fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres tomó declaraciones por segundo día consecutivo y durante cuatro horas al coronel Carlos Carreño, internado en el Hospital Militar.

El prolongado interrogatorio se centró básicamente en las condiciones bajo las cuales el comandante Carreño escribió determinados mensajes y grabó un casete que dirigió a sus familiares, al Ejército y al general Pinochet.

El fiscal Torres declaró que "las condiciones síquicas del oficial no son buenas y eso nos inquieta. Por eso los siquiátras lo mantienen bajo constante examen". Añadió que los secuestradores, al parecer, no utilizaron el maltrato físico para someter al oficial, "pero la tortura en forma abierta tiene una variedad increíble. Hubo situaciones muy difíciles; otras no tanto y, al final, recibió un trato conveniente, tanto así que apareció bien vestido en Brasil". (El Mercurio).

Fiscal Torres solicitó informe de detenidos en Concepción

— El fiscal militar ad-hoc Fernando Torres Silva, pidió antecedentes al titular de la Segunda Fiscalía Militar de Concepción, respecto a cinco presuntos integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, detenidos el lunes pasado por la CNI en Concepción. El magistrado castrense, quien sustancia el proceso por internación de armas, tratará de establecer las supuestas vinculaciones de alguno de los cinco detenidos con el ingreso del material bélico descubierto en agosto del año pasado. (El Mercurio).

Dos ayunantes urgen unidad de la oposición

— Una semana de ayuno cumplen dos personas de Valparaíso que decidieron efectuar una huelga de hambre indefinida para urgir a la unidad opositora mientras un grupo de representantes de comunidades cristianas y de organizaciones sociales de Santiago formaron un comité para difundir la iniciativa y conseguir una respuesta favorable.

Los ayunantes son el integrante del Movimiento Obrero Católico (MOAC), Osvaldo Muñoz, y el representante evangélico Waldo García.

Familiares de estas personas y algunos dirigentes de los comités de solidaridad ofrecieron una conferencia de prensa en la sede del Serpaj para informar de las iniciativas desplegadas para gestar la unidad opositora y socializar sus alcances. (El Mercurio).

Patricio Basso:

"Estamos descontentos con gestión del rector"

— "Los profesores tenemos motivos más que suficientes para estar intranquilos y disconformes con la gestión del rector Juan de Dios Vial Larraín, y estamos dispuestos a reiniciar la suspensión de actividades docentes si no nos mejoran nuestras rentas y condiciones de trabajo", afirmó el presidente de la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile, Patricio Basso. Explicó que "todavía no se nos ha resuelto el problema de reajustes y remuneraciones; no se ha repuesto a los decanos exonerados, y se decidió el cierre de matrículas en carreras de primer año sin consultas a ninguna instancia". (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACIÓN INTERNA—

Viernes 18 de diciembre de 1987

Gobierno norteamericano pide crear "clima de pleno respeto por los derechos humanos y civiles" en Chile

— A través de una declaración del Presidente Ronald Reagan y del secretario de Estado George Schultz, el gobierno de los Estados Unidos expresó su preocupación por que la "decisión fundamental respecto de su futuro Presidente" que pronto tendrá la oportunidad de tomar el pueblo de Chile "sea tomada dentro de un clima de pleno respeto por los derechos humanos y civiles, de manera que la determinación democrática de la mayoría sea expresada en forma libre y exacta, y que, posteriormente, sea respetada en su totalidad. Al expresar nuestra opinión sobre este asunto nos unimos a los países de la Comunidad Europea, los que emitieron una declaración similar". La declaración agrega que la meta de ocupar nuevamente un sitio entre la comunidad de naciones democráticas se logra mejor cuando la voluntad del pueblo se expresa libremente, a través de elecciones. "Mientras más completa sea la observancia de los derechos humanos y civiles básicos en el período anterior a una elección y durante la misma", señala la declaración, "mayor será la legitimidad de su resultado". Para ello, prosigue, "debe establecerse un clima de libertad y de competencia justa muchos meses antes de la votación. Tal clima se caracterizaría por el acceso fácil y equitativo a los medios de comunicación social, especialmente a la televisión; por una amplia libertad de reunión; por el anuncio temprano de las reglas de cualquier procedimiento electoral; por el otorgamiento de facilidades a los posibles votantes para registrarse y por la libertad de la ciudadanía y los grupos políticos para hacer campañas en favor de sus ideas en forma pacífica. Los estados de excepción que limitan la libertad de asamblea, de asociación y de expresión no son compatibles con un procedimiento electoral legítimo". (La Epoca, El Mercurio).

Ministro García: "Preocupación de Estados Unidos no se ajusta a la realidad"

— El ministro de Relaciones Exteriores Ricardo García, dijo que la declaración del Presidente Reagan no la entiende como ingerencia en asuntos internos, sino como una preocupación "que no corresponde a la realidad nacional". Acerca de los estados de excepción, dijo que ellos "se adoptan cuando las circunstancias internas lo hacen necesarios y sobre ese particular es el propio país el que debe calificar la situación". El ministro García fue abordado durante la graduación de nuevos oficiales en la Escuela Militar. "La decisión de los chilenos de llegar a la democracia plena por la que estamos luchando", dijo, "no es el producto ni la consecuencia de presiones ni influencias extranjeras de ninguna especie" y agregó que la declaración norteamericana "reconoce... que Chile va a adoptar una decisión de enorme trascendencia para su futuro" y "reconoce que este procedimiento que estamos siguiendo va a conducir a esta determinación democrática del pueblo chileno". García insistió que "Chile se está preparando efectivamente para llegar a adoptar una decisión libre, secreta, informada que refleje el sentir soberano de los ciudadanos chilenos y que de acuerdo con ella se determine su futuro democrático" y que para ello se han preparado "las leyes y normas respectivas" y "prueba de ello son la legislación sobre partidos políticos, sobre registros electorales y todo cuanto se está efectuando en este instante". García señaló que "cualquiera puede observar cómo la política chilena cobra vigor... leyendo cualquier periódico y viendo cualquier información, puede apreciarse cómo la discusión política y el análisis de las alternativas políticas están en la mente, en la palabra y en el escrito de los chilenos" y enfatizó que en Chile "va a llegar a una decisión que será adoptada por los chilenos en forma absolutamente libre, secreta y adecuadamente informada". (El Mercurio).

Fiscal Torres: "Cúpula del FMR consta de ocho jefes nacionales"

— El fiscal militar Fernando Torres dijo que la cúpula del Frente Patriótico Manuel Rodríguez consta de 8 jefes nacionales, luego de la detención en el sur de 7 personas sindicadas como jefes regionales del movimiento. Torres dijo que existe relación entre ellos y la cúpula nacional del Frente, la que a su entender es dirigida del extranjero. Torres dijo que algunos de esos jefes están plenamente identificados y otros aún no, pero no proporcionó nombres. Torres dijo que los ocho son "autónomos" y que los detenidos en el sur están

relacionados con la internación ilegal de armas descubierta en 1986. Respecto al coronel Carreño, Torres dijo esta vez que había sido maltratado y "ustedes mismos lo podrán comprobar cuando lo visiten". (El Mercurio).

Gendarmería informó que David Espinoza Espinoza, el secuestrado en la Alameda, apareció muerto en su celda del penal de Puente Alto

— La aparente detención —denunciada por sus características como secuestro— de David Espinoza Espinoza, 30 años, cesante, el martes 15 en la iglesia San Francisco de Borja, culminó ayer cuando Gendarmería informó a la opinión pública que Espinoza había sido encontrado muerto ayer en la mañana en su celda de aislamiento del penal de Puente Alto, ahorcado con su propia camisa.

El abogado de la Vicaría de la Solidaridad Héctor Contreras recordó que la institución había interpuesto un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones, relatando las extrañas circunstancias en que un "hombre muy delgado" había sido detenido en una iglesia ante testigos que fueron dispersados por los civiles que efectuaron la aprehensión. Carabineros dijo que ellos eran responsables de la detención de Espinoza, quien habría sido "sorprendido robando al interior de la capilla de la institución". Así lo afirmó el general Gabriel Ormeño, jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, antes de conocer sobre la muerte de Espinoza. Ormeño explicó que "el personal que cuida la iglesia (que pertenece a la Capellanía de Carabineros y está ubicada en una plazoleta frente al edificio Diego Portales), que hace el aseo y es de civil, lo llevó a un carro patrullero y éste lo trasladó a la posta porque (Espinoza) se autoinfligió lesiones. Esta persona efectivamente gritaba que se lo llevaba la CNI y que lo estaban secuestrando. Pero fue personal uniformado el que llegó en un vehículo de Carabineros (pintado con los colores reglamentarios) y se lo llevaron. Eso no es un secuestro, sino una acción policial".

El abogado Contreras expresó su extrañeza ante el hecho confirmado por el teniente de Carabineros Guillermo Hauvitzek de que Espinoza hubiese sido dejado en libertad por la policía uniformada. En ese momento, Espinoza se habría dirigido a Puente Alto, donde vive su ex cónyuge María Isabel Milo Aránguiz, a la cual (según la versión de Relaciones Públicas de Investigaciones) agredió, por lo que vecinos llamaron a la policía. Esa misma tarde se efectuó la detención y Espinoza fue puesto a disposición del 1er. Juzgado del Crimen de Puente Alto por Gendarmería, señaló Investigaciones. Estando detenido en el penal de esa ciudad, Espinoza fue encontrado muerto ayer en la mañana. "No es habitual que una persona con antecedentes penales —como se ha afirmado— sea puesto en libertad y no puesto a disposición de los tribunales", dijo Contreras, quien no quiso referirse a si le parecía o no veraz la versión del suicidio. "No vamos a hacer la investigación que corresponde al tribunal", dijo.

David Antonio Espinoza Espinoza vivía con sus padres adoptivos, ambos de avanzada edad, y tenía la intención de viajar luego a Argentina. Las fotografías que arrojó cuando fue detenido y que llevaba en su portadocumentos pertenecían a su hijo Yerko, de 7 años. (La Epoca).

Ricardo Lagos emplazó a rectores universitarios a abrir espacios de televisión

— El 4 de diciembre, Ricardo Lagos, economista socialista, envió sendas cartas a los rectores Juan de Dios Vial Larrain, de la Universidad de Chile y Juan de Dios Vial Correa, de la Universidad Católica, solicitándoles responder ante el país por la situación de los canales de televisión de ambas estaciones, especialmente ante el tiempo que se avecina "de graves definiciones nacionales" y a propósito de una conferencia de prensa citada por Lagos para responder descalificaciones hechas a su persona por el general Pinochet, y a la cual no asistió ningún periodista de esos canales de televisión. Lagos señala que está en juego el derecho de disidentes y opositores a acceder a la televisión y exponer sus puntos de vista y pide a sus destinatarios aclarar su responsabilidad en la dirección del canal de televisión de su universidad, "y cuáles son las garantías de pluralismo y tolerancia que dicho canal y la universidad ofrecen a los chilenos que buscamos un camino de recuperación nacional a través de la democracia". (La Epoca).

3 millones 332 mil inscritos al 30 de noviembre

— El Servicio Electoral informó que al 30 de noviembre pasado, la cifra de inscritos en los registros electorales llegó a los 3 millones 332 mil 58 inscritos. El promedio diario de inscritos desde el 25 de febrero de 1987, día que se abrió la inscripción, es de 14 mil 679 personas. (La Epoca).

Corte Suprema acoge recurso de queja contra fiscal Torres y ordena libertad para tres detenidos

— La Primera Sala de la Corte Suprema acogió tres recursos de queja presentados en contra del fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva, y dispuso la libertad bajo fianza de tres reos por el hallazgo de arsenales en Cattrizal Bajo. La resolución favorece a Nancy Barahona Toledo, Margarita Astudillo Ibacache y Luis González Quiñones, a quienes el fiscal militar había denegado su libertad provisional por considerarlos "un peligro para la seguridad de la sociedad". Margarita Astudillo y Luis González habían sido detenidos en agosto de 1986, en Chimbarongo. En tanto que Nancy Barahona fue detenida en octubre de 1986, por trabajar a bordo del buque pesquero que habría sido el que transportó las armas ingresadas al país. (Las Últimas Noticias).

Aparece pobladora Eliana Vargas

— En estado semi inconsciente, producto de la ingestión de drogas, fue encontrada la dirigente de las ollas comunes de Renca, Eliana del Carmen Vargas Díaz, quien fue secuestrada la noche del domingo último por civiles desconocidos, en el interior de la población San Genaro, según informó el secretario general subrogante de la Izquierda Unida, Alejandro Yáñez. La pobladora fue encontrada en las cercanías del Taller Norte, siendo trasladada de allí a la Vicaría Zona Norte, siendo trasladada al Hospital José Joaquín Aguirre, donde quedó internada con diagnóstico reservado hasta que los médicos decidieron enviarla al Hospital Siquiátrico, donde quedó internada. (Radio Cooperativa, Fortín Mapocho).

Abandonó el país el Obispo Emil Stehle, quien integró la comisión alemana que investiga la Colonia Dignidad

— Luego de permanecer cinco días en el país, viajó rumbo a La Paz, Bolivia, el Obispo Emil Stehle, miembro de la comisión designada por la Cancillería alemana para obtener información sobre "Colonia Dignidad". El prelado lamentó la decisión de los directivos de la colonia que no permitieron visitar el lugar, quien precisó, además que no es efectivo que él haya encabezado la comisión, como lo planteó "Dignidad" en el recurso de protección que presentó ante la Corte de Apelaciones de Chillán. Los restantes miembros de la comisión alemana permanecen en Santiago a la espera de alguna modificación en la actitud asumida por los directivos de la colonia.

En tanto, el agregado de prensa de la embajada alemana señaló que aún no está claro lo que va a pasar en relación a la negativa de la "Colonia Dignidad" para que visiten el lugar los delegados alemanes. Informó que la Corte de Apelaciones de Chillán no ha notificado a los integrantes de la comisión sobre los ocho días de plazo que tienen para informar acerca de los motivos que tienen para visitar el lugar. (El Mercurio).

Acogen recurso de queja contra ministro Germán Valenzuela en proceso por Asamblea de la Civilidad

— La Corte de Apelaciones acogió el recurso de queja interpuesto contra el ministro Germán Valenzuela Erazo, instructor del proceso contra la Asamblea de la Civilidad. El recurso fue interpuesto ante la negativa del ministro de autorizar al dirigente Juan Carlos Latorre para salir del país para hacer uso de una invitación cursada desde Alemania. La Corte acogió favorablemente el recurso y, en consecuencia, según se informó, se concede autorización a Juan Carlos Latorre para salir del país debiendo explicitar ante el tribunal la fecha en que hará uso de la invitación. (El Mercurio).

Desactivan bomba en calle Las Industrias con Departamental

— Efectivos policiales desactivaron un artefacto explosivo que desconocidos dejaron en el interior de un maletín en la esquina de las calles Las Industrias con Departamental. (El Mercurio).

Partido por la Democracia inició trámite de inscripción

— El Partido por la Democracia (PPD) inició ayer los trámites de inscripción en el Servicio Electoral a través de Víctor Manuel Rebolledo y Jorge Schaulsohn (ambos del Partido Radical), quienes presentaron la solicitud de inscripción, la declaración de principios, los estatutos, un extracto de ambos y 132 firmas patrocinantes. El lema del PPD será "Ganemos la Democracia" y sus integrantes esperan efectuar un programa de recolección de firmas a nivel nacional antes de fin de marzo próximo, aunque la ley les otorga 7 meses para ello. (La Epoca).

Diario Sudafricano afirma que coronel Espinoza fue llevado a Chile por temor de que se entregara a Estados Unidos y vincular al gral. Pinochet con asesinato de Letelier

— El diario "Business Day" de Johannesburgo dijo que el coronel chileno Pedro Espinoza había sido "llevado de regreso a su país en mayo pasado por un destacamento de seguridad ante temores de su gobierno que pudiera entregarse a Estados Unidos y vinculara al Presidente Augusto Pinochet con el asesinato de Letelier". El Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno de Sudafrica replicó señalando que Espinoza se desempeñó en la embajada de Chile en ese país sin que el gobierno sudafricano presentara ninguna objeción. La embajada chilena dijo que la versión del diario era "infundada y sensacionalista" y que un tribunal investigador que se reunió en Chile a fines de la década de 1970 había "exonerado a Espinoza de toda culpa y cargo". (El Mercurio).

Carabineros afirma que investiga a cuatro grupos armados

— El general Gabriel Ormeño dijo que Carabineros investiga a los supuestos grupos armados Acción Chilena Anticomunista (ACHA), Comando Once de Septiembre, Comando 135 Trizano y Frente Nacionalista de Combate (FNC), los que han aparecido en denuncias recientes por secuestros y amenazas contra personas. El gral. Ormeño agregó que hasta ahora no había mayores antecedentes. Citó al Comando Trizano como objeto de una investigación más exhaustiva, ya que adoptó el nombre de un legendario oficial de policía que "libró singular batalla contra el abigeato y la delincuencia a comienzo de siglo en la 9a. región del país". (El Mercurio).

Tercer interrogatorio de fiscal Torres a coronel Carreño

— Por 3 horas interrogó el fiscal Fernando Torres al coronel Carlos Carreño en el hospital Militar, y rehuyó después a los periodistas. Torres había dicho ayer que Carreño había sido maltratado durante su cautiverio y que eso se podía constatar, pero el hermano del oficial, Marcelo Carreño, dijo que "está bien, lo he visto y he conversado con él en varias oportunidades, pero hoy no porque lo estaba interrogando el fiscal Torres". (Las Últimas Noticias).

Requerimiento contra abogado defensor de reos por arsenales

— El fiscal militar general, mayor (J) Enrique Ibarra Chamorro, interpuso un requerimiento en contra del abogado Gastón Holzapfel Gross, defensor de dos procesados por el caso de arsenales, a raíz del "tenor contenido en sus escritos". La información fue entregada por el propio afectado, quienes defienden a los reos Jorge Velásquez Ugarte y Emilio Vargas Manzur, quienes están procesados como presuntos infractores a la ley sobre Control de Armas y Explosivos. La acción judicial se dedujo luego que el profesional interpuso escritos en favor de sus defendidos ante el fiscal militar ad hoc, Fernando Torres Silva, quien en su resolución opinó que "por el tenor del contenido de lo escrito, debía presentarse un requerimiento en contra del autor".

Según explicó el abogado Holzapfel, en el escrito se impugnaba la legislación aplicada a sus defendidos, calificándola de "represiva" y pidió que sus clientes fueran procesados por la Ley de Seguridad del Estado. El abogado presentó un recurso de protección a raíz del requerimiento, en el que se indica que con la medida adoptada se vulnera el Código Orgánico de Tribunales que faculta el ejercicio de la profesión de abogado, y que contraviene también el artículo 19 de la Constitución Política, que se refiere a la libertad de conciencia. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Sábado 19 de diciembre de 1987

Homenaje a Monseñor Juan F. Fresno por sus 50 años de sacerdocio

— En medio de un ambiente de intensa devoción y con la asistencia de decenas de fieles que llenaron el templo, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan-Francisco Fresno, conmemoró sus 50 años de sacerdocio, en una solemne Eucaristía que fue concelebrada por la Conferencia Episcopal.

En la ocasión, el Cardenal Fresno planteó que "desde que el Papa me encomendó esta Arquidiócesis de Santiago, he sentido profundamente el encargo y la urgencia de la unidad, de la reconciliación, de la solidaridad, la paz entre nosotros".

El momento de mayor emoción se vivió casi al final de la Eucaristía cuando el Vicario General de la Pastoral para Santiago, Monseñor Cristián Precht, leyó la carta que el Papa Juan Pablo II envió a Monseñor Fresno, para felicitarlo por sus cincuenta años como sacerdote.

La misiva, de tres carillas, indica en una de sus partes que "has mostrado pericia y prudencia como padre y pastor, velando ante todo por el bien espiritual y la paz, firme en los principios y evitando las actitudes que pudieran perturbar los ánimos". (El Mercurio).

Ministro García: "No necesitamos que nadie nos impulse a la democracia"

— "La realidad que se está viviendo se ha producido gradualmente dentro del proceso previsto para Chile desde 1980. No por presión de nadie, porque no necesitamos que nadie nos impulse al objetivo de la democracia", así lo señaló el canciller Ricardo García al comentar declaraciones de Estados Unidos y de la Comunidad Europea sobre la situación nacional. El secretario de Estado fue categórico al señalar que "nadie tiene que decirnos lo que tenemos que hacer porque cuanto hay que hacer está dicho. Y, para eso, están todas las legislaciones, todas las normas y están los hechos concretos". (El Mercurio).

Almirante Merino dijo que "daría lecciones a Reagan de cómo deben ser las elecciones"

— El comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino, dijo que podría dar lecciones a Ronald Reagan en materia electoral, al ser consultado sobre las declaraciones del Presidente de Estados Unidos, que está pidiendo al régimen chileno condiciones de justicia y libertad en el plebiscito.

"No necesitamos lecciones de nadie para saber lo que tenemos que hacer. Yo le daría lecciones al señor Reagan para que supiera, en primer lugar, que las elecciones se hacen en días festivos, o se declara día festivo el día de la elección para que todo el mundo pueda votar". "El señor Reagan, afirmó Merino, salió elegido con el 27 por ciento de los inscritos. Se pueden dar cuenta ustedes de qué tipo de democracia se trata. Es una democracia sólo de título que es manipulada por el Congreso o por el partido que está en el gobierno para sacar sus candidatos".

Consultado sobre lo declarado por el almirante Merino, y luego de lanzar una carcajada, el embajador de Estados Unidos, Harry Barnes, se limitó a señalar que "mi democracia es representativa". (La Epoca, El Mercurio).

Promulgada ley que traslada el Poder Legislativo a Valparaíso

— El general Pinochet afirmó que la promulgación de la ley que instala el Congreso Nacional en Valparaíso "confirma la voluntad del gobierno de avanzar en forma resuelta hacia la vigencia plena de la institucionalidad democrática".

Pinochet fue el único orador en la ceremonia en que se promulgó la ley que instala el Congreso Nacional en Valparaíso. En su discurso, enfatizó que "los momentos decisivos que estamos viviendo exigen un nuevo esfuerzo de quienes el 11 de septiembre defendieron a Chile y a su libertad, de quienes en estos años han entregado su aporte, inspirados en los valores permanentes de la civilidad. Ellos deben asumir hoy el compromiso de defender resueltamente la obra del gobierno". (El Mercurio).

Regresó a Alemania Comisión Investigadora de Colonia Dignidad

— Los siete miembros de la comisión que designó la Can-

cillería alemana para que visitara la Colonia Dignidad y recogiera información, viajaron ayer de regreso a Bonn, luego que no fueran autorizados por los residentes de la comunidad a ingresar al lugar. La comisión presentará ante el Ministerio de Asuntos Exteriores germano un informe con los antecedentes que recogieron durante los cinco días que permanecieron en nuestro país.

El agregado de prensa de la embajada alemana, Andreas Kuligk, informó que una Corte de Bonn presentó un exhorto ante el gobierno chileno para que se tomaran declaraciones a algunas personas que residen en Colonia Dignidad. (El Mercurio).

Partido Humanista cumplió exigencias para su inscripción

— El Partido Humanista entregó 64.896 firmas de las 13 regiones del país, constituyéndose en la primera colectividad opositora que cumple con las exigencias de la Ley de Partidos Políticos.

Luego de concluir la breve ceremonia de entrega de las firmas, el presidente del PH, José Tomás Sáenz, leyó una declaración pública, en la que manifestó que el "Partido Humanista es hoy la fuerza social más grande y organizada del país". "Estas firmas demuestran que el pueblo está con nosotros, agregó, con una izquierda socialista, libertaria, no violenta, formada por jóvenes, mujeres y trabajadores, sectores tradicionalmente discriminados por esta sociedad y reivindicados en nuestros postulados y en nuestra acción". (El Mercurio).

Volio reiteró sus críticas a la justicia militar

— El relator especial de la ONU para los Derechos Humanos en Chile, Fernando Volio, reiteró sus críticas a la justicia militar, la que, dijo, "se ha hipertrofiado a tal punto que tiene arrinconada a la justicia civil y ello en perjuicio de los derechos humanos, sobre todo las normas universales sobre el debido proceso legal y adecuada defensa en un juicio". Consultado sobre lo afirmado por el fiscal Torres, que sus apreciaciones sobre la justicia militar eran por un desconocimiento de ésta, Volio dijo enfáticamente: "Sí, la conozco. No doy declaraciones a vuelo de pájaro y si hago estas manifestaciones públicas es con el deseo que las personas que tienen que ver con la justicia militar, tomen conciencia de lo que están haciendo".

Por otra parte, reiteró que el gobierno siempre le ha otorgado todas las facilidades para cumplir su mandato y "sólo un alto funcionario que todo el mundo conoce me ha estorbado en mi labor, pero esa es la excepción que confirma la regla", al aludir al encuentro que sostuvo con el ministro de Justicia, Hugo Rosende. (El Mercurio).

DC expresa preocupación por los 5 jóvenes desaparecidos

— Su preocupación por la situación de cinco personas, de las que nada se sabe desde hace más de tres meses, dio a conocer en una declaración pública Jorge Bustos Varela, subsecretario nacional del PDC.

En la nota expresa que "desde hace más de tres meses los chilenos somos testigos de la denuncia pública del desaparecimiento que afecta a cinco compatriotas". Agrega que "la inmensa alegría con que la comunidad nacional recibió la noticia de la liberación del coronel Carreño, no permite olvidar la situación que afecta a otros chilenos". (El Mercurio).

Manifestación frente a la Universidad de Chile

— Una manifestación en rechazo del cierre de admisión durante un año de siete carreras de la Universidad de Chile, efectuó pasado el mediodía un grupo de estudiantes y dirigentes de la FECH, en el frontis de la Casa Central de esa corporación.

El mitin, que incluyó consignas en contra de las últimas medidas adoptadas en la citada universidad, duró alrededor de 10 minutos, luego que los dirigentes de la federación estudiantil sostuvieran una entrevista con el director de Asuntos Estudiantiles, Jorge Mira. (El Mercurio).

Corte Suprema solicitó expediente de 4 muertes ocurridas durante el Estado de Sitio

— El Pleno de la Corte Suprema acordó solicitar al ministro en visita, Aquiles Rojas Quezada, de la Corte de Apelaciones "Presidente Aguirre Cerda", el expediente del proceso que instruye sobre las muertes de José Carrasco Tapia,

periodista; Abraham Muskatblit Eidelstein, publicista; Felipe Rivera Gajardo, electricista; y Gastón Vidaurrazaga Manríquez, profesor.

La determinación la adoptó el tribunal máximo para mejor resolver sobre una petición que presentaron al tribunal, en septiembre pasado, dirigentes del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, en el sentido de que se tomaran las medidas para agilizar el proceso y esclarecer los crímenes.

Cabe recordar que los hechos que dieron origen a la causa que tramita el magistrado Rojas Quezada se registraron en la madrugada de los días 8 y 9 de septiembre de 1986. Los mencionados profesionales fueron ultimados por desconocidos, luego de haber sido sacados desde sus respectivos domicilios. Sus cadáveres aparecieron en distintos lugares, a varios kilómetros de sus hogares. (El Mercurio).

Rechazan amparo presentado en favor de actor Carlos Valenzuela

— Los ministros de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones rechazaron el recurso de amparo interpuesto en favor del ex integrante del trío humorístico Los Muleros, Carlos Valenzuela Lynch, quien había estimado que su libertad personal estaba amenazada, luego que desconocidos movilizados en cuatro automóviles intentaron aprehenderlo cuando llegaba a la casa de un amigo, el pasado 5 de diciembre, en la comuna de Ñuñoa, tras ganar el "Balletón", dentro de la Teletón y solidarizar con los actores amenazados de muerte por un Comando 135 Trizano. (Las Últimas Noticias).

Amparo por familia de Claudina García viuda de Héctor Cuevas

— Un recurso de amparo preventivo fue presentado en favor de Claudina García Santana, viuda del presidente de la Federación de la Construcción, Héctor Cuevas Salvador, y en el de sus dos hijos, Julieta y Valery, todos ellos domiciliados en calle Enrique Matte 1915, San Miguel. El documento, patrocinado por el abogado Claudio Torres, solicita a la Corte de Apelaciones que pida informes a Carabineros e Investigaciones, por cuanto "nuestra seguridad se encuentra amenazada". (Las Últimas Noticias).

Encargan reos a funcionarios de Investigaciones acusados de torturas a detenidos

— La titular del Tercer Juzgado del Crimen encargó reos a cuatro funcionarios de Investigaciones, acusados de violencia innecesaria con detenidos. Los policías son el subcomisario Pedro Badilla, los inspectores Pedro Gutiérrez y Manuel Castro y el detective Patricio Lobos, todos de la Brigada de Homicidios. Se les acusa de maltratar a José Bustamante y a Lucila Cárdenas, quienes fueron puestos a disposición del fiscal militar Fernando Torres a fines del año pasado y luego quedaron en libertad por falta de méritos. (Las Últimas Noticias).

Amenazan a René Roa, dueño del Centro Cultural Casa Constitución

— Un recurso de amparo fue interpuesto ante la Corte de Apelaciones por el dueño del Centro Cultural Casa Constitución, René Roa, amenazado por el grupo ACHA, a través de una carta. En ella señala: "El Acha, protectora de nuestra juventud, te advierte por última vez que no sigas con tu encubierto sistema de vida política; porque sabemos muy bien que trabajas para los comunistas, usando tu teatro de pantalla". Más adelante señala: "prepárate, porque te haremos una visita que no olvidarás. Si no te vas del país antes de fin de mes, no pasarás un Año Nuevo igual al de los demás". Finalmente la carta dice que "ya sabes que no jugamos, tienes pruebas más que suficientes". (Fortín Mapocho).

Impiden recitales de Radio Umbral y Víctor Heredia

— Por "razones de carácter administrativo" fueron suspendidos los recitales que el cantante argentino Víctor Heredia iba a realizar anoche en el Estadio Chile y el encuentro organizado por la Radio Umbral en el gimnasio Nataniel.

El incumplimiento de una cláusula del contrato de la empresa que trajo a Heredia a Chile, fue el motivo aducido por la administración del estadio para suspender el recital. Pese a las gestiones realizadas por el agregado cultural de la embajada argentina, Marcel Giusto, ante las autoridades de la Digered, administradora del estadio, éstas no prosperaron.

En tanto, el presidente de la comisión restauradora de la Federación de Básquetbol, Walter Arriaza, a través de una carta informó al director de la Radio Umbral que no autorizaba el acto organizado en el Estadio Nataniel, por considerar que éste habría sobrepasado lo artístico para transformarse en acto político. Grupos de personas que se encontraban afuera del gimnasio Nataniel organizaron espontáneamente una marcha por calle Nataniel hacia la Alameda, la que fue disuelta por carabineros, informándose de más de cinco detenidos. (La Época).

Estructura del Episcopado Nacional

— El diario La Época reproduce un cuadro con la estructura del Episcopado Nacional. Nombra la Asamblea Plenaria de Obispos, el Comité Permanente del Episcopado, la Comisión Pastoral del Episcopado y su vinculación a ella, como son: el área eclesial, la Pastoral Social, el área de agentes evangelizadores y el área de comunicaciones. Señala el cargo de secretario general, que es asumido por el obispo de Temuco, Sergio Contreras y los organismos que éste coordina: Relaciones Públicas, a cargo del periodista Guillermo Hormazábal y la revista Servicios. (La Época).

Colegio de Abogados otorga amparo a José Galiano por las reiteradas citaciones a declarar en el proceso por secuestro de coronel Carreño

— El Colegio de Abogados otorgó amparo al profesional José Galiano, defensor de la joven Karin Eitel, debido a las reiteradas citaciones que ha recibido en el proceso por el secuestro del coronel Carlos Carreño. En la resolución se señala que las inculpaciones hechas a Galiano en Televisión Nacional, ante un interrogador oculto, "constituyen graves entorpecimientos al derecho a la debida defensa", consagrado en la Constitución. Agrega la resolución del Colegio de Abogados que "a las situaciones descritas se une el trato despectivo y peyorativo que la máxima autoridad del país ha tenido con el abogado don José Galiano Haensch y con la orden de los abogados en general, al tratarlo de ex militar y actual "tinterillo" en declaraciones públicas, todo lo cual crea un ambiente y desconfianza en contra del ejercicio de la profesión de abogado y en desmedro de la misma, especialmente respecto de aquellos profesionales que lo hacen en procesos con implicancias políticas o en que se han visto afectados los derechos humanos". (La Época).

Fiscal Torres interrogó por cuarta vez al coronel Carreño

— El fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva, interrogó por cuarto día consecutivo al teniente coronel Carlos Carreño con el objeto de reunir antecedentes en torno al secuestro de que fue objeto. El magistrado dijo que no descarta que el coronel haya sido sometido a hipnosis por parte del grupo armado que lo secuestró. (La Tercera).

Incomunicado por orden del fiscal Torres, Max Díaz Trujillo

— El fiscal militar Fernando Torres Silva interrogó por más de cinco horas a Max Díaz Trujillo, de 31 años, quien fue arrestado por la CNI y puesto posteriormente a disposición de Investigaciones. Luego del interrogatorio quedó en calidad de incomunicado. La Tercera señala que el afectado sería uno de los jefes del comando armado que participó en el secuestro, y no habría participado, como se estimó en un comienzo, como custodio del teniente coronel Carreño. (La Tercera).

Incendian dos vehículos de la locomoción colectiva

— En las comunas de Cerro Navia y La Pintana, desconocidos asaltaron, robaron e incendiaron dos vehículos de la locomoción colectiva. Se trata de un taxibús del recorrido "Plaza Egaña-Lourdes" y del microbús del recorrido "Ovalle Negrete". (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACIÓN INTERNA-

Domingo 20 de diciembre de 1987

Carta episcopal "Que el Señor nos ilumine desde el Pesebre" propone reflexión sobre Cristo como motivación a penitencia y conversión, prevé agudización de tensión y pasión política, recuerda llamado a un acceso equitativo a medios de comunicación

— La Conferencia Episcopal de Chile emitió un documento titulado "Que el Señor nos ilumine desde el pesebre", el que fue dado a conocer por su nuevo presidente, Mons. Carlos González, y por el secretario general de la Conferencia, Mons. Sergio Contreras. La carta propone en primer lugar reflexionar sobre Cristo al aproximarse Navidad, como una motivación a la penitencia y a la conversión. Luego se refiere a los deberes que impone la vida cívica a la ciudadanía. "No podemos quedarnos con los brazos cruzados o incluso de rodillas", señala la carta, "si podemos contribuir con una palabra a una mejor convivencia y a la paz de Chile". Consideran que el país "vive momentos de tensión y de pasión política que probablemente se agudizarán en los próximos meses", lo cual consideran "comprensible pero peligroso" debido a que "puede desencadenarse la violencia" y porque "se levantan esperanzas infundadas o excesivas que sobrepasan las posibilidades reales de la política", a través de la cual pasa el bien de la patria; pero éste también "pasa por el estudio, el trabajo, el esfuerzo y la proclamación de la verdad". La carta recuerda las conclusiones de la asamblea de agosto (divulgadas en la carta "Al Servicio de la Paz" del 13 de ese mes) en el sentido de posibilitar un acceso equitativo de las diversas corrientes políticas del país a los medios de comunicación social, "y en especial la televisión", como condición para que la consulta popular tenga validez moral. Los obispos siguen invitando a los responsables del destino de nuestro país a que se abran al diálogo y procuren entenderse, sin aceptar la tesis de "amigos y enemigos" y a trabajar por una sociedad respetuosa y solidaria. "No podemos frustrar la esperanza de tantos chilenos de encontrar una salida de consenso a nuestros problemas", señalan, reiterando que es deber de la ciudadanía inscribirse en los registros electorales y participar en las consultas que dicen relación con el bien del país. Indican en su carta los obispos que "El Papa sigue muy de cerca lo que ocurre en el país, él reza por Chile con especial afecto. Unamos nuestras oraciones a las suyas ante el pesebre, por la justicia, la paz y la reconciliación del pueblo chileno". El episcopado saludó a los chilenos esparcidos por el mundo y deseó a todo el pueblo una muy feliz Navidad, junto con darles la bendición de Dios para el año que se avecina.

Mons. Sergio Contreras dijo que la Conferencia decidió no innovar sobre lo ya dicho respecto al artículo 80 de la Constitución, y que se decidió crear una comisión consultiva universitaria para apoyar al organismo episcopal en materia de la Ley de Universidades. Agregó que Mons. Fresno informó sobre las gestiones que como Gran Canciller de la UC ha realizado para que el Canal 13 inicie un proceso de apertura, que muchos católicos piden. Se ha constatado que en la práctica las posibilidades concretas que el Cardenal Fresno tiene para cambiar esas condiciones son muy pocas, dijo Mons. Contreras. Sin embargo, la Conferencia Episcopal velará para que el Canal 13 pueda cumplir con lo que los obispos están solicitando. También señaló Mons. Contreras que el Episcopado apoyará a la Vicaría de la Solidaridad en su labor por esclarecer la suerte de 5 personas desaparecidas en septiembre. Mons. González indicó que temas como los derechos humanos, la televisión y la libertad de expresión requieren ser revisados, pero estimó que no es el momento psicológico en vísperas de Navidad. En cuanto al Provicario Alfredo Soiza, Mons. González dijo que él le habría condecorado, por el "inmenso bien" que le ha hecho al país con su trabajo de mediación, por el cual los obispos solidarizaban con él. (La Epoca).

Fiscal Torres asegura que 10 miembros del FPMR actuaron en secuestro de coronel Carreño

— Unas 10 personas habrían actuado en el secuestro del coronel Carlos Carreño, dijo el fiscal Fernando Torres, luego de efectuar una diligencia en el Cerro San Cristóbal, donde efectivos militares rastrearón sus laderas durante 40 minutos después del mediodía. Agregó que interrogó durante 5 horas a Max Horacio Díaz Trujillo (sin nombrarlo), supuesto custodio del coronel durante su secuestro. Torres

precisó que el abogado José Galiano "no está entorpecido en su lugar", sino que está "citado como testigo". (El Mercurio).

Eugenio Ortega pide a medios de comunicación informar sobre 5 desaparecidos

— El consejero nacional de la Democracia Cristiana Eugenio Ortega pidió a los medios de comunicación que informen sobre los 5 militantes de la Izquierda Unida que se encuentran desaparecidos desde septiembre. Ortega recuerda que el coronel Carreño ya fue liberado y que ninguna autoridad ha esclarecido esta "grave situación", y que "pareciera que en este caso existe falta de interés y preocupación". En su solicitud, Ortega señala que "la vida y derechos de cada chileno tienen la misma significación y su respeto obliga a todos". (Las Últimas Noticias).

Petición de abogado Humberto Lagos para derogar pena de muerte fue desestimada por Junta Legislativa debido a que fue publicada en la prensa

— El abogado Humberto Lagos informó que su petición efectuada el 25 de noviembre al Poder Legislativo sobre la derogación de la pena de muerte en Chile fue desestimada por haber tenido conocimiento de la materia el día 26. "Es una barbaridad como excusa", indicó Lagos, "porque si no se quiere ver el problema gravísimo de violación al derecho de las personas que involucra la pena de muerte, no se puede argumentar contra otro derecho cual es el del pueblo chileno a informarse de las situaciones serias que se plantean a la Junta Militar. No es problema de días más o días menos, sino de la vida de personas". (Radio Cooperativa).

"Metrada" terminó con detención de dirigentes juveniles opositores

— La "metrada" organizada por el Movimiento Juvenil por Democracia y Elecciones Libres, que agrupa a 14 juventudes políticas, culminó en el centro de la capital con la detención de decenas de jóvenes, incluyendo a la mayor parte del ejecutivo de la agrupación. Desde las 10 de la mañana, en las principales estaciones del Metro y los centros comerciales aledaños se apostaron los participantes en la jornada, la primera organizada por el grupo. Alejandro Goic, de la JS Almeyda, Yerko Ljubetic, de la JDC y Enrique París, de las JJCC, fueron detenidos, así como Felipe Sandoval, presidente de la JDC, y Claudio Mundi, junto a una urna con votos recogidos y Jaime Jelincic, presidente de los Jóvenes radicales. Los jóvenes habían efectuado una votación a lo largo del Paseo Ahumada cuando un oficial de Carabineros procedió a detenerlos y a dispersar a los manifestantes con bombas lacrimógenas que dejaron llorando a todos los Viejos Pascueros apostados en el Paseo esperando a que los niños les pidan juguetes para Navidad, así como a los disfrazados de Pato Donald y de Ratón Mickey, que tuvieron que sacarse sus enormes cabezas para recobrar el aire perdido. Los 150 detenidos fueron liberados, excepto Goic, Ljubetic y París, en horas de la tarde, tras pago de \$ 1.500, de fianza. Los dos primeros habrían sido parte de un incidente en la comisaría donde estaban detenidos, ya que quedó un policía con lesiones en una mano al parecer por un conato con vendedores ambulantes y al ser dejados detenidos hasta el lunes, Enrique París solidarizó con ellos y no pagó la fianza. Los tres fueron pasados a Justicia Militar. (La Epoca).

Refugiados chilenos en ACNUR de Río suspenden huelga de hambre

— Tres refugiados chilenos que efectuaban una huelga de hambre en las oficinas de Acnur en Río de Janeiro desde el 7 del presente suspendieron la medida, luego que la mediación de la Orden de Abogados y la Iglesia Católica restableció el diálogo entre el grupo de 27 personas y el Acnur. La ocupación pacífica se inició por el temor de los chilenos ante una eventual represalia del gobierno chileno a través de agentes secretos luego del secuestro del coronel Carlos Carreño, quien fuera liberado en Sao Paulo a comienzos de mes. El representante de Acnur pudo retirar los archivos y los refugiados recibieron garantías de que no serán desalojados por la fuerza. Acnur afirma que no hay razón para los temores, pero el representante George Lennox dijo que se harían gestiones para su traslado a otro país. (El Mercurio).

**Colonia Dignidad: Relator Volio declina invitación;
Película en Alemania de exiliado chileno;
Delegación inspectiva regresó a Alemania;
Reportaje gráfico en El Mercurio**

— El relator de Naciones Unidas Fernando Volio declinó visitar la Colonia Dignidad, pese a ser invitado por sus autoridades debido a que "no me dijeron para qué", en palabras del propio Volio. "No vengo a hacer visitas agradables o conocimiento de lugares, sino a investigar denuncias concretas", señaló, puntualizando que no ha recibido denuncias concretas sobre el lugar. Volio visitó la zona de Temuco, donde llegó junto a su comitiva para entrevistarse con la Comisión Chilena de Derechos Humanos de esa ciudad, dirigentes de agrupaciones mapuches, y sostener audiencias personales y visitar a las cárceles de Temuco y Nueva Imperial.

La película "Die Kolonie", del exiliado chileno Orlando Lubbert, comenzó a distribuirse en Alemania Federal en noviembre. Relata una historia de ficción sobre un vendedor de seguros que trata de rescatar a su hija de manos de una secta que la envió a una colonia en un lejano país de Sudamérica, y conoce a una exiliada chilena en la RFA que enfrenta una querrela por haber afirmado que fue torturada en ese lugar. Lubbert dijo que lo más difícil era incorporar un material de ficción a un material original, que tenía "tanto de ficción que era casi imposible presentarlo tal cual". Lubbert agregó que si hubiera contado todo lo que averiguó sobre la colonia de testimonios, "nadie me lo creería".

La delegación del Ministerio del Exterior de Alemania Federal que viajó a Chile para informarse sobre la situación de la Colonia tuvo que regresar a su país sin poder ingresar a ella porque las autoridades de la misma sostuvieron ante los tribunales chilenos que "nuestra sociedad es una sociedad de derecho chileno".

El Mercurio publica un reportaje "Lo que no pudo ver la Comisión", con fotos de jóvenes tocando el violín y niñas jugando a la pelota. (El Mercurio).

Sergio Buschmann estaría en Chile; Fuga de Cárcel de Valparaíso se llamó "Operación Laura"

— La fuga de Sergio Buschmann, Marcial Moraga, Gabriel Espinoza y Luis Muñoz en agosto pasado de la cárcel de Valparaíso se iba a llamar "Operación 'Mi nombre es Lara'" porque así se titulaba la telenovela que veía todo el personal carcelario a la hora en que ellos se fugaban. El relato está contenido en el último número de la publicación clandestina del Partido Comunista "El Siglo". Buschmann señala en él que la operación, que finalmente se llamó "Operación Laura", comenzó a fraguarse en mayo y fue coordinada desde el exterior por la unidad de combate "Julio Guerra", llamada así en memoria de una de las 12 personas muertas por la CNI en junio pasado en Santiago, y que uno de los momentos de mayor riesgo fue el de pasar la escalera que usarían para salvar los muros por delante del pabellón de vigilancia ("teníamos que pasarla en posición horizontal") y luego encontrarse con que la altura externa de los muros eran de 7 metros, el doble de la altura interna. "Tuimos que saltar, no más", dice el relato, "por suerte llovía a baldes y la tierra estaba blanda". Buschmann agrega que en el último tiempo él ha pasado varias veces por delante de las fiscalías militares y de la misma cárcel. El abogado Hugo Pavez, quien defendía a Buschmann antes de la fuga, dijo que le parecía verosímil la versión, ya que un procesado le había dicho que había visto a alguien igual

a Buschmann caminando cerca de las fiscalías militares, mientras era trasladado desde la ex Cárcel Pública. (El Mercurio).

Cuatro reos de investigaciones por apremios ilegítimos

— Dobra Lusic, titular del 3er. Juzgado del Crimen de Santiago, encargó reo como presuntos autores de apremios ilegítimos a 4 miembros de la Brigada de Homicidios de Investigaciones que detuvieron a José Bustamante y Lucila Cárdenas para pasarlos luego a disposición del fiscal militar Fernando Torres por su presunta participación en "hechos consignados en el parte policial". Interrogados, ambos fueron liberados sin cargos. Los detectives encargados reos son el subcomisario Pedro Castillo, los inspectores Pedro Gutiérrez, Manuel Castro y el detective Patricio Lobos. (El Mercurio).

Incomunicados en Concepción 5 supuestos miembros del FPMR

— El fiscal militar Bruno Caprile incomunicó tras interrogatorios por más de 4 horas a Nelson Alarcón, Fernando Vargas, Antonio Jorquera, Eduardo Rojas y Silvia Toro, todos supuestos miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y que fueron detenidos cuando intentaban volar una torre de alta tensión en el camino a Cabrero. (El Mercurio).

Entrevista a Sergio Onofre Jarpa: "Esperamos que en abril este aclarado el factor candidato; mientras fui ministro nunca se comprobó ningún hecho de derechos humanos"

— En entrevista de Sergio Onofre Jarpa, presidente del Partido Renovación Nacional, éste asegura que mientras fue ministro del Interior "nunca se comprobó ningún hecho de atropello a los derechos humanos que se pudiera atribuir a organismos de gobierno. Todas las denuncias fueron investigadas por los Tribunales de Justicia, y cuando alguien habló conmigo, hice inmediatamente las gestiones para que se formalizaran las denuncias. En diversos casos se pidió ministro en visita".

Jarpa asegura que en abril espera que "esté despejado" el asunto del candidato, y ante la pregunta sobre el "cómo", si para entonces no habrá aún pronunciamiento de los comandantes en jefe, Jarpa dice "Por eso le dije que esperamos", ya que "se ha venido la campaña encima", y agrega que Renovación Nacional "no estará en una posición negativa" y se expresa partidario de una elección libre en vez del plebiscito, aún cuando a éste no le ve mayor inconveniente tampoco. (El Mercurio).

La tortura síquica, tema de análisis para especialistas

— En El Mercurio se publica el artículo "La Tortura Síquica", a raíz de la difusión por Televisión Nacional de dos entrevistas, una al coronel Carlos Carreño, secuestrado durante 93 días por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, y en el mismo día, a la joven Karin Eitel, quien permaneció incomunicada por más de un mes en poder del fiscal militar Fernando Torres, quien la vinculaba a ese secuestro. Dos siquiátras y un psicólogo opinaron que ambas personas parecían haber sido drogadas o sufrido "lavado de cerebro" antes de ser entrevistadas. Opinaron el doctor Otto Dörr, el subdirector del Hospital Psiquiátrico Patricio Olivos y el profesor de Psicología Social en la Dirección Superior de Carabineros Giorgio Agostini. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Lunes 21 de diciembre de 1987

General Pinochet al Sunday Telegraph: "En Chile no ha habido tortura"

— En entrevista al periódico londinense "Sunday Telegraph", el general Augusto Pinochet dijo que "no ha habido tortura" en Chile bajo su gobierno y que las autoridades en el futuro rechazarán toda "medida drástica". Señaló que numerosas compañías de relaciones públicas occidentales se han ofrecido para mejorar la imagen chilena, "pero me negué. Prefiero gastar los pesos en el bienestar de los chilenos". Agregó que "será necesario un largo tiempo antes de que los demócratas se den cuenta que están siendo infiltrados desde la extrema izquierda" y que también era un problema de tiempo el necesario para "superar esa imagen de tortura". El Jefe de Estado chileno dijo que el líder soviético Gorbachev está "engañando a todos en el mundo, es tan comunista como lo fueron Stalin y Lenin", añadiendo que "el demonio es manejado por Moscú". Consultado si pensaba que el plebiscito estaría acompañado por actos terroristas, Pinochet dijo que Moscú emitiría órdenes para "suspender el terrorismo, por motivos tácticos para no atemorizar a la población". El general Pinochet se refirió también a las políticas económicas de Margaret Thatcher: "es reconfortante saber que nuestros éxitos están siendo repetidos en otros países". (La Epoca, El Mercurio).

Texto del compromiso por derechos humanos elaborado por Comisión Chilena y firmado por 14 partidos y sus juventudes

— Recientemente fue entregado el texto elaborado por la Comisión Chilena de Derechos Humanos y que fue suscrito por los partidos DC, PC, PS, Almeyda, PS Núñez, Izquierda Cristiana, Mapu, Humanista, Nacional, Socialista Histórico, Radical-Luebo y Radical-Silva, Republicano, SD, y Usopo, más la Asamblea de la Ciudadanía y el Movimiento Juvenil por Democracia y Elecciones Libres. Se señala en algunos de sus puntos que el pueblo de Chile:

— es soberano y somete su vida a principios, libertades, derechos y responsabilidades iguales e inalienables que pertenecen a todos los miembros de la familia humana sin discriminación alguna, tal como han sido reconocidos por la humanidad en la Declaración Universal por los Derechos Humanos y en los Pactos, Convenciones y Acuerdos suscritos y ratificados por el Estado de Chile hasta el presente o lo sean en el futuro;

— reconoce el carácter fundacional de los derechos humanos y la libre determinación del pueblo: ninguna norma nacional o acto de autoridad puede desconocerlos, sin caer por ello en la nulidad absoluta de pleno derecho de esas disposiciones o conductas, por lo que las leyes vigentes contrarias a esos derechos fundamentales deberán ser derogadas en el régimen democrático de los derechos humanos, rigiendo en su reemplazo las disposiciones de los instrumentos internacionales, mientras los órganos del Estado de Chile cumplen con su obligación de dictar las disposiciones pertinentes;

— reconoce la democracia representativa como principio básico de convivencia nacional, basada en el pleno ejercicio de todos los derechos humanos;

— impulsa sus políticas en la búsqueda de satisfacer derechos económicos, sociales y culturales de todos los chilenos, y otorga alta prioridad a la erradicación del hambre y la miseria;

— promueve el comportamiento fraternal y trabaja por un orden social democrático, y otorga alta prioridad a la búsqueda de la verdad y el establecimiento de la justicia respecto a las graves violaciones a esos derechos acaecidos en estos años, como a crear condiciones institucionales y administrativas propias a un orden público que asegure a todos el goce de sus derechos;

— mantiene su voluntad de impedir que el Estado, cualquier grupo o persona se arroge derecho alguno para emprender o desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades de todos los chilenos y busca hacer efectivo el orden democrático que pertenece al pueblo. (La Epoca).

Volio regresó de su gira por regiones

— El relator especial de Naciones Unidas para Chile en materia de Derechos Humanos, Fernando Volio, señaló que en su gira por diversas regiones del país comprobó la existencia de "diversas particularidades que preocupan", mencionando hechos que según dijo, "conforman un cuadro de

conducta que no se compadece con el respeto a la libertad de los individuos".

Volio, quien llegó al país el pasado 8 de diciembre, visitó en los últimos días las ciudades de Valparaíso, Concepción y Temuco y sus alrededores.

Señaló que la situación del pueblo mapuche la había examinado en su primera visita, pero no había tenido un cuadro tan vívido como el que obtuvo ahora, por lo que prácticamente el problema no apareció mencionado en sus informes.

Volio se mostró también muy preocupado tras conocer diversos casos de amedrentamiento, entre ellos, el que afectó al Vicario Carlos Puentes, de Concepción, a quien le incendiaron la camioneta durante la noche. "También conoció otros actos de intimidación a personas que conforman el cuadro de discriminaciones que he podido constatar aquí en Chile, que, como ya dije, no son hechos aislados, establecen un patrón de comportamiento completamente incivilizado en favor de la libertad de los seres humanos. Eso me tiene agobiado", afirmó.

El relator, se reunirá hoy con el ministro secretario general de gobierno, Orlando Poblete y posteriormente se entrevistará con el canciller Ricardo García para hacer una primera evaluación de su visita. Volio viaja esta noche de regreso a Costa Rica, y en el aeropuerto entregará una declaración a la prensa. (El Mercurio).

Monseñor Fresno pidió solidaridad con los más desposeídos

— El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, pidió a los chilenos solidarizar con los pobres esta Navidad, y compartir con sus vecinos en un gesto de hermandad y reconciliación para lograr la paz y amistad en Chile.

Tales expresiones las virtió en la homilía que pronunció en la Catedral Metropolitana, ante centenares de niños, que junto a sus padres repletaron las naves del templo. Llamó a todos los chilenos a saludar a sus vecinos, el próximo miércoles, a las 21:30 horas. La misa estuvo dedicada a los niños, quienes acudieron al templo llevando alimentos no perecibles y regalos para que la Iglesia los reparta entre aquellos que no disponen de recursos para celebrar la próxima Navidad. (El Mercurio).

Investigaciones reconoció arresto de José Contreras Araya, el "Topo Gigio"

— Investigaciones reconoció la detención de José Contreras Araya, conocido como El Topo Gigio, principal testigo de cargo contra Mario Santander, el único reo por el homicidio de la joven Alice Meyer en diciembre de 1985. Carabineros sostiene que el asesino fue Santander, en tanto que investigaciones determinó que el autor había sido Delfín Díaz, amigo de Contreras que apareció ahorcado de un árbol días después del crimen. (La Epoca).

Capítulo de libro de Jacob Timmerman sobre Chile publicó diario madrileño El País

— El diario madrileño El País publicó ayer el capítulo "Las mujeres de Calama", perteneciente al libro de Jacob Timmerman "Chile, el golpe muerto", que es una documentación crónica sobre la situación actual del pueblo chileno, en que se mezcla testimonios directos, tragedias y recuerdos. Timmerman fue director del diario bonaerense "La Opinión" y luego detenido y torturado por el régimen militar argentino. El capítulo se refiere a lo ocurrido en el norte en octubre de 1973, cuando un general de Ejército y su comitiva llegaron en un helicóptero y ese mismo día fueron ejecutadas en La Serena 15 personas, 13 personas fueron ejecutadas el día siguiente en Copiapó y 18 en Antofagasta y 26 en Calama. (La Epoca).

Realizan operativos en la novena región en busca de miembros del FPMR

— Personal de seguridad realiza intensos operativos en la precordillera de la novena región en busca de ramificaciones que podría tener la estructura del Frente Patriótico Manuel Rodríguez en la zona, luego de encontrarse un campo de entrenamiento guerrillero en el sector del lago Galletué, a más de 130 kilómetros al sudeste de Temuco, según informa personal de la CNI. El hallazgo se produjo luego de la detención de tres presuntos integrantes del FPMR, los que fueron identificados como Jorge Segundo Saavedra Villegas,

de 35 años, acusado de ser el jefe operativo; Juan Antonio Pailecura Andinao, jefe de estructura, y María Angélica Mariangel Toledo, acusada de ser ayudista. Todos ellos se encuentran acusados de haber perpetrado atentados con explosivos en las torres de alta tensión de Endesa en Cajón, Metrenco y Cerro Nielol. (La Tercera).

Manifestación de pobladores en contra del Vertedero Lo Errázuriz

— Una gigantesca cadena humana, que abarcó más de quince cuadras, rodeó el vertedero Lo Errázuriz, en la comuna de Estación Central, lanzando gritos de protestas por la mantención de este basurero en medio de los sectores más densamente poblados de esta capital. La manifestación se realizó con la adhesión del Comité Unitario de Pobladores, el Comité Chileno por el Desarme y la Desnuclearización, el Instituto de Ecología Política, la Fech, la Feses, el

Colegio Médico, el Colegio de Asistentes Sociales, el Centro Cultural Las Rejas, el Decanato Pudahuel, la Vicaría de la Zona Oeste, más un grupo de religiosas que se declaró comprometida con los derechos populares. (La Tercera).

Abogado José Galiano citado a declarar ante fiscal militar Fernando Torres

— A las 16 horas de hoy deberá comparecer ante el fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva, el abogado José Galiano, defensor de la joven Karin Eitel, reo en la causa por secuestro del coronel Carlos Carreño. El profesional ha debido concurrir en tres oportunidades a declarar en el proceso. Un grupo de profesionales acompañará al profesional a la fiscalía, entre los que se cuenta el presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Hales. (La Tercera, Radio Cooperativa).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Martes 22 de diciembre de 1987

Coronel Carreño fue dado de alta temporal

— El coronel Carlos Carreño Barrera fue autorizado para abandonar el Hospital Militar para pasar la Navidad con su familia, tras permanecer ahí durante 19 días, luego del secuestro de 93 días sufrido a manos del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. El oficial salió del lugar poco antes de las 21 horas, acompañado de su esposa Loreto Rojas. El director del Hospital Militar, Germán Kuhlmann, dijo que la permanencia del oficial en su hogar hasta el Año Nuevo está sujeta a su evolución médica, ya que eventualmente tendría que regresar al recinto hospitalario para someterse a nuevos chequeos médicos. El médico dijo que Carreño estaba con un estado de salud "ampliamente satisfactorio, ya que está bien compensado". (El Mercurio).

Relator Volio puso fin a su tercera misión en Chile

— El relator especial de ONU para el caso chileno, Fernando Volio, regresó a Costa Rica anoche, luego de dos semanas en nuestro país investigando la situación de los derechos humanos, antecedentes que pondrá a disposición de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en su 6º informe, el que deberá estar listo a fines de enero próximo, para su debate entre febrero y marzo. En la ocasión también se decidirá si continúa el mandato del relator. Al despedirse, Volio señaló que quienes lo criticaron mediten sobre lo que él ha dicho en su misión, "porque va a ir directamente a mejorar la situación que impera aquí". Volio añadió que los que dicen que todo anda bien no contribuyen a realizar la tarea que el propio gobierno se ha impuesto y tampoco contribuyen a ella quienes dicen que todo anda mal. El relator agradeció la anuencia del gobierno para efectuar su tarea, la que "hago no sólo por mi vocación a los derechos humanos sino porque quiero a Chile, admiro su pasado y sobre todo quiero a los chilenos de todos los sectores". Añadió que es a los chilenos a quienes corresponde determinar su destino, pero para ello deberían todos poder discutir ampliamente las cuestiones que permitieran encontrar la brecha adecuada para caminar hacia la democracia representativa.

El último día de Volio en Santiago contempló entrevistas con el Departamento de Derechos Humanos de la Confederación de Colegios Profesionales, un almuerzo con el ministro de Relaciones Exteriores Ricardo García, una reunión con la jueza Dobra Lusic, quien atiende casos de secuestro, pero no logró "por un malentendido" entrevistarse con el ministro secretario general de gobierno Orlando Poblete, ni tampoco con el fiscal militar Fernando Torres, pese a gestiones hechas desde Costa Rica y Ginebra con anterioridad a su llegada a Chile. (El Mercurio).

Vicaría de la Solidaridad precisa que Eliana Vargas no estuvo secuestrada

— En declaración firmada por el abogado Héctor Contreras, la Vicaría de la Solidaridad aclaró que la situación de la señora Eliana del Carmen Vargas Díaz, cuyo paradero fue desconocido entre el domingo 13 y el jueves 17, "no se debió a la acción a terceros que hubiesen conculcado su libertad", y que tal conclusión se desprende de antecedentes que "se estiman suficientes". El cónyuge de Eliana Vargas había interpuesto un recurso de amparo a través de la Vicaría, por lo cual el sábado 19 el abogado correspondiente renunció al patrocinio y poder con que actuaba en la Corte por encargo de la institución. (La Epoca, El Mercurio).

Carabineros desalojó sede vecinal de población Yungay

— En operación basada en una orden judicial, según se explicó en la Municipalidad de La Granja, Carabineros desalojó la sede vecinal de la población Yungay, donde la semana pasada el relator Fernando Volio instó a los pobladores a elegir a sus dirigentes. La policía procedió además a instalar a la nueva directiva designada por el intendente metropolitano, mayor general Sergio Badiola. La población Yungay fue construida por la Corvi en 1971 y cobija a más de 2 mil familias, de las cuales mil son allegadas, y se ubica entre las calles Lo Ovalle y Varas Mena, paradero 15 de Santa Rosa hacia la cordillera. Con la operación, los pobladores perdieron una ambulancia, un teléfono y una cantidad de muebles. Los dirigentes poblacionales dijeron que la nueva directiva había sido designada según la Ley 16.880 y el decreto 349, que faculta a los gobernadores e intendentes para nombrar directivas de las Unidades Vecinales de sus jurisdicciones. (La Epoca).

Homenaje de empresarios a Mons. Fresno; el Cardenal llamó a construir un país reconciliado y una cultura solidaria

— En el homenaje brindado por la Unión Social de Empresarios Católicos (USEC) al Cardenal Juan Francisco Fresno, con motivo de sus 50 años de sacerdocio, José Zabala hizo una reconstitución de los cuatro años y medio del apostolado del Arzobispo de Santiago, definiendo su labor como "sin estridencias, alejada de la espectacularidad, bondadosa y serena", como que el Papa reconoció en él "pericia y prudencia, como padre y pastor, firme en los principios, evitando las actitudes que pudieran perturbar los ánimos", señalando que quienes miran con recelo la labor de la Vicaría de la Solidaridad o la conducta de muchos sacerdotes de poblaciones marginales esperaban verlo "poniendo candados a algunas puertas o esgrimiendo un látigo ejemplarizador". Por su parte, Mons. Fresno mencionó los esfuerzos para facilitar el diálogo y para que éste primara sobre el conflicto entre amigos y enemigos. "Años hermosos y difíciles" han sido los que Mons. Fresno ha vivido y trabajado duro "con el apoyo solidario del pueblo, presbíteros y laicos, entre quienes ustedes, los empresarios, tienen una responsabilidad social tan importante". Se encontraban presentes Sergio Molina, Fernando Agüero, Sergio Diez, Carlos Bombal, Eduardo Arriagada y Manuel Valdés. "Hemos perdido mucho tiempo", dijo Mons. Fresno. "Hagamos un país reconciliado y fraterno; vivamos una cultura solidaria", señalando que para ello no basta la voluntad individual. "Es necesario que la conversión personal se vuelque en las costumbres, en las estructuras y en los movimientos sociales, para hacer realidad lo que todos esperamos". En la mesa con el Cardenal Fresno se encontraban el Vicario General de Pastoral Mons. Cristián Precht, el director del Hogar de Cristo, padre Renato Poblete, el director de Caritas Santiago, padre Santiago Bruron y los empresarios Manuel Feliú y José Zabala. (La Epoca).

Mario Garrido nuevo presidente de Corte de Apelaciones de Santiago

— El ministro Mario Garrido fue designado nuevo presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago para el período 1988-1989, reemplazando desde comienzos del próximo año a Osvaldo Faúndez. La designación se efectuó por antigüedad. Garrido nació en 1927, ingresó al Poder Judicial en 1955 y ha sido ministro de Corte en Iquique, Antofagasta y Santiago. (La Epoca).

Teniente de Ejército asaltó Municipalidad de Los Andes en represalia por despido de su esposa

— El teniente Ricardo Guzmán junto a 5 hombres del regimiento Guardia Vieja, vistiendo tenida de campaña y armas en ristre, asaltaron la Municipalidad de Los Andes y agredieron al alcalde Luis Santelices debido a que éste despidió de su cargo como directora del Centro Abierto Ambrosio Rodríguez a la esposa del uniformado. Un contingente policial rodeó la Municipalidad y detuvo a los asaltantes. Un general de brigada no identificado a la opinión pública dio disculpas al alcalde y sostuvo una entrevista con el comandante del regimiento. El teniente Guzmán fue dado de baja y enfrenta una sentencia de 3 años de cárcel. (La Epoca).

Democracia Radical se inscribió en tres regiones

— Casi 11 mil firmas logró reunir en las regiones 4a., 5a. y 6a. la Democracia Radical, formalizando su inscripción en el Registro Electoral como partido político en esas tres regiones. La gestión fue hecha por Jaime Tormo, presidente; Rafael Otero, secretario general; Julio Durán, ex senador y otros directivos y militantes. (El Mercurio).

Sergio O. Jarpa teme que pluralismo en televisión "rebaje su nivel cultural"

— El presidente de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, dijo que los dos atentados principales a los derechos humanos eran el terrorismo y el aborto y que ellos eran cometidos por aquellos países que se preocupan de esos derechos en Chile, y reiteró que el plebiscito debe hacerse lo antes posible; criticó la "intervención de gobiernos y políticos en nuestros asuntos internos", rechazó la "discriminación" de la ONU con Chile al enviar relatores especia-

les que no envía a países soviéticos, dijo que en Chile siempre ha habido diálogo y que el debate televisivo entre todos los partidos podría "rebajar el nivel cultural de la Televisión", que ya no es muy alto, señaló. (El Mercurio).

Tribunal Constitucional inhabilitó a Clodomiro Almeyda

— Con un fallo dividido, el Tribunal Constitucional acogió el requerimiento del Ministerio del Interior contra Clodomiro Almeyda por infracción al artículo octavo de la Constitución y será inhabilitado por diez años para postular a cargos de elección popular y dirigir medios de comunicación, entre otros.

El fallo de mayoría fue redactado por el ministro Enrique Ortúzar y la condena es inapelable. (El Mercurio).

Once días de ayuno cumplen 2 pobladores que piden unidad de la oposición

— Once días de ayuno cumplieron dos pobladores portefios en demanda de la unidad de los partidos políticos de oposición. Se trata del dirigente poblacional Osvaldo Muñoz Toro y el asesor de derechos humanos para el Consejo Latinoamericano de Iglesias Evangélicas, Waldo García Villarroel.

La acción denominada "Chile está primero" se inició el 2 de diciembre con el envío de una carta a los dirigentes de los partidos políticos de oposición, en que se los insta a la unidad y señalándoles que el día 10 las dos personas iniciarían una huelga de hambre hasta que tal solicitud se cumpliera. (El Mercurio).

Manuel Bustos: "Gabriel Valdés debe encabezar el No"

— El presidente del Comando Nacional de Trabajadores (CNT), Manuel Bustos, opinó que "don Gabriel Valdés debe ser el hombre que encabece el 'No' en el plebiscito" añadiendo que "el tema lo estamos conversando y se planteará próximamente dentro de nuestra organización".

Bustos realizó un amplio balance de lo que ha sido la labor del presente año del CNT. También analizó las perspectivas futuras del sindicalismo en relación a la formación de la futura Central Unitaria de Trabajadores y al eventual triunfo del "Sí" o del "No" en el plebiscito.

Entre otras cosas, afirmó que "soy partidario de intentar una nueva huelga nacional en el más corto plazo". Señaló la urgencia de encontrar al hombre que encarne un plan sencillo que se le ofrezca a la ciudadanía para postular el "No" y que comprenda la restitución de los derechos básicos, respeto a los derechos humanos, término del exilio, parlamento elegido y elecciones democráticas. (El Mercurio).

Erick Schnake: "Si gana el Sí, habrá terremoto grado 8"

— El ex senador Erick Schnake afirmó que "en el caso que gane hipotéticamente el 'Sí', se produciría un terremoto grado 8 en nuestro país. Y yo creo que los militares que están gobernando, tendrán que tener clara conciencia del significado que ello debe tener. Tal vez este país se 'salvadorizaría' o se 'libanizaría'; tal vez muchos renunciarían a la búsqueda de acciones democráticas como las que estamos hoy día tratando de encontrar. Ahora si este plebiscito es un plebiscito honesto, en el que no se fuerce artificialmente la voluntad popular, no va a ganar el 'Sí' ". (El Mercurio).

Monseñor Goic:

"Mensaje de Obispos es a gobierno y a oposición"

— El Obispo Auxiliar de Concepción, Monseñor Alejandro Goic, dijo que el mensaje de Navidad de la Conferencia Episcopal "debe ser asumido por los chilenos con un corazón abierto, ya que creo que es la única actitud que cabe" y sostuvo que los obispos chilenos "tenemos que seguir predicando, aunque no nos hagan caso, en la confianza y la esperanza de que habrá gente que nos va a escuchar". Afirmó que el "llamado fundamental es a los que tienen responsabilidad en el gobierno y en la oposición, para que realmente se abran a un diálogo, a una búsqueda de consenso". Indicó que a su juicio "los que tienen más responsabilidad y que pueden dar los primeros pasos son sobre todo, los católicos que están en el gobierno".

Con respecto a la insistencia de la Conferencia Episcopal sobre las condiciones éticas del plebiscito, Monseñor Goic dijo que ello "es la palabra de los obispos que trata de ser una respuesta desde la ética del Evangelio, al momento histórico que vivimos. Nos pareció importante acentuar

esto, como también el acceso equitativo a los medios de comunicación, principalmente a la televisión". (El Mercurio).

Huelga de hambre inició profesor exonerado en Aysén

— El profesor del Liceo Politécnico A-1 de Aysén, Ricardo Atteñirano, casado y padre de tres hijos, inició una huelga de hambre por una semana protestando por haber sido exonerado. El profesor permanece en la capilla ubicada frente a la Plaza de Armas de Puerto Aysén. (La Tercera).

Abogado José Galiano declaró en cuatro procesos que investiga fiscal militar Fernando Torres

— El abogado José Galiano, defensor de la joven Karin Eitel Villar, declaró por tercera vez ante el fiscal militar ad-hoc Fernando Torres, en relación a los cuatro procesos que investiga. El abogado Galiano, asistió a la diligencia, que se extendió por más de dos horas, acompañado de una veintena de colegas suyos. En las afueras del recinto se apostaron unos diez dirigentes políticos, entre los que figuraban Ricardo Hormazábal, Felipe Sandoval, Andrés Palma y Gonzalo Rovira.

Consultado sobre el contenido del interrogatorio, Galiano rehusó responder "por cuanto el sumario es secreto", pero admitió que el fiscal le hizo preguntas respecto de los cuatro procesos "en busca de algunas conexiones". El fiscal militar instruye el proceso por homicidio del carabiniero Miguel Vásquez Tobar, hallazgo de arsenales en Carrizal Bajo, atentado en contra del general Pinochet y el secuestro del comandante Carlos Carreño. (Las Últimas Noticias).

En libre plática tres dirigentes juveniles acusados de agresión a carabiniero

— En la ex Penitenciaría y en libre plática quedaron los dirigentes políticos juveniles Yerko Ljubetic, Alejandro Goic y Enrique Paris, detenidos el pasado sábado en el centro de Santiago, cuando participaban en una jornada por las elecciones libres y acusados de maltrato de obra a carabineros y desorden en la vía pública. (Fortín Mapocho).

Cuatro meses detenido cumple hijo de último presidente de la CUT

— El abogado Camilo Marks informó que cumple cuatro meses detenido Francisco Antonio Figueroa, hijo del último presidente de la Central Unica de Trabajadores, Luis Figueroa Mazuela, quien murió en el exilio en Suecia y cuyos restos serán repatriados, posiblemente en febrero próximo. El detenido se encuentra en la Cárcel Pública. Según señaló el abogado Camilo Marks, Francisco Figueroa fue detenido en el domicilio de su madre, Lina Benítez, por simple sospecha, no encontrándose en su domicilio, ni documentos ni armas, ni escritos que pudieran calificarse de clandestinos. Una treintena de agentes de la CNI luego de esposarlo y patearlo delante de su madre, lo mantuvieron secuestrado durante cinco días. Luego de ser entregado a la Justicia Militar fue incomunicado durante 24 días. (Fortín Mapocho).

Regresó al país sacerdote Alfredo Soiza Piñeyro

— Luego de disfrutar de un breve descanso en Buenos Aires, regresó al país el sacerdote Alfredo Soiza Piñeyro, quien participó como mediador entre la familia y los secuestradores del coronel Carlos Carreño. El Provicario de la Zona Oriente deberá presentarse a declarar por cuarta vez ante el fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva, que investiga el secuestro, el día 29 de diciembre. (Fortín Mapocho).

A disposición de la Fiscalía Militar seis estudiantes de Antofagasta

— A disposición de la Fiscalía Militar, acusados de "extra planificación de atentados" se encuentran seis estudiantes detenidos en sus domicilios por personal militar y de Investigaciones, y actualmente incomunicados. El día 13 fueron allanados los domicilios de Karen Yustra, estudiante de Enfermería de la Universidad de Antofagasta, de 19 años; Rodrigo Loyola Morenilla, de 18, de la misma universidad; Andrés Elgueta Castillo, egresado de Enseñanza Media, y el de otra persona no identificada, siendo todos ellos detenidos. Posteriormente, el día 17, a la salida de la P.A.A. fue detenido Claudio Labarca Pérez, quien también permanece incomunicado.

Asimismo, se interpuso un recurso de amparo preventivo en favor de Manuel Susarte, estudiante de Enfermería y Alejandra Acuña. (Fortín Mapocho).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Miércoles 23 de diciembre de 1987

Cardenal Fresno visitó a Ramiro Olivares en la cárcel, recibió homenaje de Instituto Blas Cañas, Vicaría de la Solidaridad y Universidad Católica, valoró reapertura de espacios en televisión

— Mons. Juan Francisco Fresno recibió ayer los homenajes de la Universidad Católica, los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad y del Instituto Blas Cañas en los 50 años de su sacerdocio, y visitó en el anexo Cárcel Capuchinos al doctor Ramiro Olivares, quien se encuentra detenido desde el 12 de diciembre de 1986. Mons. Fresno dijo a la prensa que el doctor Olivares "después de un año allí detenido, no lo han llamado para hacer mayores declaraciones. Ahí está, no sabemos por qué, detenido, sin poder aclarar esta situación. Espero en Dios que sea positivo y se le pueda permitir que vuelva a su familia, a celebrar con su familia la Navidad como todos deseamos", al referirse a la resolución que debe adoptar la Corte Suprema sobre el caso. El Cardenal Fresno dijo que en su encuentro con el doctor Olivares, éste le entregó una carta mediante la cual lo felicitaba por sus bodas de oro sacerdotales y le expresa que el constante respaldo y consuelo del Cardenal "me han ayudado a encontrar la fortaleza que nos entrega el Señor Jesús para entender el sentido testimonial de mi absurda detención". Mons. Fresno relató su encuentro con el doctor Olivares a los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad durante el homenaje que éstos le brindaron por sus 50 años de sacerdocio, y a quienes Mons. Fresno reiteró su apoyo "de todo corazón".

Mons. Fresno también recibió los homenajes de la Universidad Católica y del Instituto Blas Cañas. En la UC el Cardenal Fresno expresó su satisfacción por la apertura que desde marzo de 1988 anunció la Corporación de TV de esa casa de estudios, para incluir espacios de educación cívica y foros políticos. En el Instituto Blas Cañas, Mons. Fresno dijo que "me duele profundamente la familia dividida, la sociedad dividida, el país dividido, por eso he tratado siempre de trabajar por la unidad, que trae por consecuencia también la reconciliación". El Arzobispo de Santiago también visitó a los enfermos en el Hospital del Salvador. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Coronel Carreño visitó a general Pinochet

— Vistiendo uniforme militar, el coronel Carlos Carreño visitó al general Augusto Pinochet en el Ministerio de Defensa. El encuentro tuvo carácter privado y no se dio a conocer su contenido. A la salida, el oficial envió un mensaje de "Navidad, fe, amor y esperanza" y señaló que "me vine a presentar como militar a mi presidente" el que le dijo que estaba muy contento de verlo, "estaba feliz", señaló el coronel. Agregó que estaba en etapa de recuperación, "muy feliz de estar acá y aprovechar de darles las gracias porque se han portado estupendo con mi familia, y conmigo, muy amables" y dijo que su situación profesional es "igual que siempre, soy un soldado profesional". (La Epoca, El Mercurio).

Fiscal Torres ordenó incautar 8 mil fichas médicas

— El fiscal militar ad-hoc Fernando Torres ordenó recientemente la incautación de 3 mil radiografías y 8 mil fichas médicas en una clínica céntrica vinculada a las actividades del doctor Alvaro Reyes, quien está declarado reo como supuesto infractor a la Ley sobre Control de Armas y Explosivos, en el proceso por el asalto a la panadería Lautaro y homicidio del carabinero Miguel Vásquez, ocurridos el 28 de abril de 1986. Torres dijo que no eran clínicas clandestinas, pero que en ellas se había atendido a extremistas. Torres anunció que estaría en condiciones de cerrar el sumario de uno de los cuatro procesos, y trascendió que sería precisamente éste. (El Mercurio).

Corte Marcial acogió amparo por Ricardo Frick

— Por unanimidad, la Corte Marcial acogió un recurso de amparo presentado en favor de Ricardo Frick de la Maza y ordenó que abandonara el Hospital Psiquiátrico para ser entregado a la custodia de sus familiares. Frick había sido encargado reo en el proceso por arsenales, pero la encargaría le fuealzada por sufrir, según documentó el abogado Nelson Caucoto, de una esquizofrenia. (El Mercurio).

Congreso norteamericano aprobó un millón de dólares para "promoción de la democracia" en Chile

— Un aporte de 1 millón de dólares para "promoción de la democracia" en Chile fue aprobado ayer en la Ley de Presupuesto por el Congreso de Estados Unidos y enviado al Presidente Ronald Reagan para su promulgación. Los fondos fueron incluidos a petición del senador Tom Harkin y serán distribuidos por la Fundación Nacional para la Democracia, organismo en Washington con apoyo oficial que ayuda a los sistemas democráticos en el mundo. La distribución de los fondos se hará según lo resuelto por una reunión del organismo con la Agencia Internacional de Desarrollo (AID). La entidad, cuya sigla en inglés es NED, ha ayudado antes a diferentes agrupaciones chilenas, incluyendo al Comité por Elecciones Libres que dirige Sergio Molina. NED ha apoyado a organizaciones de Sudáfrica, la URSS, y otros lugares. En Chile también han recibido ayudas de NED la USEC (Unión Social de Empresarios Cristianos), AVEC (Acción Vecinal Comunitaria), CDT, el Centro de Estudios Públicos y otros. (La Epoca).

Almirante Merino: "Se trata de intromisión inaceptable; propondré dos millones de dólares a indefensos en EE.UU."

— El almirante Merino calificó la iniciativa como "intromisión inaceptable" y anunció que propondrá a la Junta y al Presidente de la República un proyecto de ley proponiendo que se den 2 millones de dólares en beneficio de todos aquellos que viviendo en Estados Unidos no tienen defensa. Se refería así "a los mexicanos, que no los dejan vivir allá; los negros, cuyos derechos humanos no son respetados; el aborto, que hay más de un millón de asesinatos por aborto en Estados Unidos". (La Epoca).

Mons. Precht pidió que esta noche todos saluden a sus vecinos como gesto fraternal

— El Vicario General de Pastoral, Mons. Cristián Precht, anunció que Mons. Juan Francisco Fresno saludará a las 21:30 horas de hoy a sus vecinos de barrio y representará de este modo personalmente el gesto de fraternidad que la Iglesia de Santiago ha pedido a todos los chilenos para esta Navidad. Agregó Mons. Precht que Mons. Fresno enviará además un especial saludo navideño a los Arzobispos de los países vecinos de Chile, como un modo de aportar al restablecimiento de la convivencia y la fraternidad. "Quisiera pedir a todos que escuchemos y pongamos en práctica este llamado", dijo Mons. Precht, "quisiéramos que Santiago entero y ojalá todo Chile la noche de Navidad se pueda unir en una gran cadena. Es lo que tenemos en el corazón todos los chilenos; deseamos reencontrarnos y sepultar las odiosidades y por lo menos crear un clima de fraternidad". Recalcó el Vicario General de Pastoral que se trata de una actitud realista que quiere recoger el deseo de un pueblo que tiene vocación de hermandad. (La Epoca).

150 sacerdotes y laicos descalifican moralmente proyección del régimen

— Un grupo de 150 sacerdotes, religiosas y misioneros laicos de Santiago dieron a conocer un documento en el que fijan la posición de los cristianos de los sectores populares ante la posibilidad de que el general Pinochet se presente a una elección a Presidente de la República. El grupo descalifica al Jefe de Estado en esta pretensión, por considerarlo responsable de "todas las atrocidades vividas" y lo invitan a renunciar al cargo que actualmente detenta. La "carta abierta a la opinión pública" fue previamente entregada a la jerarquía católica y se divulgó en conferencia de prensa encabezada por los sacerdotes Roberto Boltón (párroco de Villa Francia), Eugenio Pizarro, de la parroquia Santa Filomena, Oscar Jiménez, de la parroquia Cristo Emaús, y José Aldunate, de la capilla de la población La Palma. El grupo sostiene que el país vive una experiencia de muerte colectiva, cuyos síntomas son la miseria, el atropello a los derechos humanos y la voluntad del régimen de proyectarse en el futuro imponiendo el plebiscito, basado en la Constitución del 80, que no obliga, porque está fundada en la Inmoralidad". El grupo señala que "denunciamos la inmoralidad del régimen que se nos impone por la fuerza y consecuentes con ello", añaden, "consideramos inmorales el intento del régimen de proyectarse en el tiempo. No es cristiano, no es moral apoyar la proyección de un régimen de muerte". Finalmente responsabilizaron de "todas las atrocidades vividas a una persona: Augusto Pinochet Ugarte. A él lo

sindicamos como el responsable último de todo lo acontecido... y lo descalificamos moralmente para postular a una eventual elección como Presidente de la nación". Dirigiéndose al general Pinochet, lo invitan "a que te dejes convertir por la fuerza del Señor realizando una verdadera penitencia que debe significar el abandono de tus proyecciones de continuidad en el poder. Te pedimos que renuncies y dejes libre al pueblo, para que decida por sí mismo su presente y su futuro". El grupo agregó que frente a esta situación, "el pueblo chileno debe hacer crecer su organización de manera activa y eficiente con el fin de movilizar su fuerza de vida para defender su futuro como nación". Consultados si temían represalias, los componentes del grupo dijeron que su ánimo no era injuriar, sino hablar claro y directo, "como los profetas", porque "podemos temer, pero más miedo tenemos de ser inconsecuentes". El padre José Aldunate dijo que el llamado se hace por la importancia del año que se aproxima, "en el cual es necesario un juicio ético para que la gente sepa qué es bueno y malo en las decisiones que tomará". (La Epoca).

Asaltada sede de Serpaj en Osorno

— Un robo con registro de documentación sufrió la sede del Servicio Paz y Justicia de Osorno. La entidad señaló que daños similares se produjeron en las sedes de Serpaj en Arica y en Lota. (La Epoca).

Juan Pablo II anunció nueva encíclica sobre temas sociales

— El Papa Juan Pablo II anunció una nueva encíclica sobre temas sociales que afectan "la conciencia del hombre de hoy", coincidiendo con el aniversario de Populorum Progressio, de Paulo VI, en 1967. Será la 7a. encíclica de Juan Pablo II, quien dijo que esperaba que el documento encuentre una respuesta en la sociedad y genere propuestas concretas para la cooperación internacional, para el entendimiento fraternal entre naciones y la promoción de un auténtico desarrollo de acuerdo con los planes de Dios. El Papa agregó que la encíclica mostrará cuánto desea la Iglesia caminar junto al hombre de nuestro tiempo. Una encíclica es un documento pontificio enviado a los obispos del mundo, que se refiere a materias que afectan el bienestar general de la Iglesia. (La Epoca).

59 dirigentes juveniles llamaron a integrar el PPD

— 59 dirigentes juveniles llamaron a toda la juventud del país a integrarse al Partido por la Democracia. Entre ellos se encontraban Carolina Tohá, Ricardo Brodsky, Guido Girardi, Angel Domper, Gonzalo Meza Allende y otros. Señalaron que su acción va dirigida a recuperar los espacios de expresión y organización "arrebataos por el régimen" y "el derecho más importante: el de la autodeterminación". Puntualizaron que no se trataba de trabajar a favor ni en contra de un partido en especial, porque el PPD será inscrito como "instrumento efectivo de fiscalización del plebiscito". (La Epoca).

Regresó Jorge Tapia, ex ministro de Educación y Justicia

— Regresó del exilio Jorge Tapia Valdés, 13 años después de permanecer en Holanda y otros países. El ex ministro de Educación del gobierno de la UP fue recibido por dirigentes del Partido Radical, al que pertenece. Tapia declinó hacer otras declaraciones aparte de las relacionadas con la emoción que sentía al regresar a su país. (El Mercurio).

Dirigentes estudiantiles fueron careados con carabineros

— Un careo entre seis efectivos de Carabineros y los tres dirigentes juveniles, Yerko Ljubetic, Alejandro Goic y Enrique París, efectuó el titular de la Primera Fiscalía Militar, capitán (J) Enrique Olivares Carlini.

Los jóvenes permanecen recluidos en la ex Penitenciaría, acusados de presunto maltrato de obra a Carabineros y daños a la propiedad fiscal, luego de incidentes ocurridos en la jornada de propaganda política que realizó el Movimiento Juvenil por la Democracia y Elecciones Libres. (El Mercurio).

Piden desacumular caso de una reo en secuestro

— La abogada Raquel Mejías, defensora de la joven Patricia Cancino Acevedo, solicitó al fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres, que el caso de su defendida, encargada reo como presunta infractora de la Ley sobre Control de Armas y por asociación ilícita, sea desacumulado del proceso que instruye el magistrado castrense sobre el secuestro del coronel Carlos Carreño.

Cabe recordar que hace algunos días el magistrado castrense denegó una solicitud de la abogada Raquel Mejías para que se dejara sin efecto la encargatoria de reo dictada en contra de su defendida. (El Mercurio).

Juez acogió petición para agilizar exhorto en caso de Colonia Dignidad

— La jueza del Primer Juzgado Civil de Santiago, Ana María Muñozaga, acogió una petición hecha por los abogados Sergio Corvalán y Máximo Pacheco, en representación de Amnesty International, en el sentido que "se prosiga adelante con el cumplimiento del exhorto internacional librado por el tribunal provincial de Bonn, en el caso de Colonia Dignidad".

Corvalán dijo que ante la resolución adoptada por la jueza del Primer Juzgado Civil los representantes de Colonia Dignidad presentaron ante el mismo tribunal un recurso para que éste reconsiderara su determinación. Añadió que el citado recurso había sido denegado. Cabe señalar que la Colonia Dignidad, subsidiariamente, apeló de la mencionada resolución, por lo que el caso será conocido y fallado próximamente ante el tribunal capitalino. (El Mercurio).

Comisión investigadora dará testimonios indirectos de Colonia Dignidad

— El embajador de Alemania, Horst Kullak-Ublick, expresó que lamenta la decisión de los residentes de Colonia Dignidad por no permitir el ingreso de las personas que encomendó la Cancillería germana para recoger informaciones en ese lugar. Agregando que el informe que entregarán lo harán a través de testimonios indirectos y por la información que recogieron de gente que conoce la comunidad. (El Mercurio).

Paralización de actividades de los profesionales de la salud

— Alrededor del 75 por ciento de los consultorios de la Región Metropolitana permaneció con sus puertas cerradas debido a la suspensión de labores que protagonizaron cerca de 400 médicos y profesionales de la salud como una manera de protestar contra el traspaso de esos centros asistenciales a los municipios.

La jornada fue calificada como "exitosa" por el presidente del Regional Santiago del Colegio Médico, doctor Ricardo Vacarozza. (El Mercurio).

Carta de profesores a general Pinochet para que deje sin efecto medidas de despido

— Dirigentes del Colegio de Profesores enviaron una carta al general Pinochet, en la cual solicitan "dejar sin efecto las medidas ya dispuestas por diversas corporaciones, sostenedores y municipalidades que ya han despedido profesores".

La misiva fue entregada en el Palacio de La Moneda por los dirigentes Osvaldo Verdugo y Jorge Pavez, entre otros. Estaba suscrita por los representantes de todas las corrientes que existen al interior de la organización.

En la nota piden al general Pinochet "señalar categóricamente que en el país no existirán nuevos despidos arbitrarios". (El Mercurio).

Rector Vial dijo que propuesta de Basso de reanudar la paralización es "insensata"

— El rector de la Universidad de Chile, Juan de Dios Vial, señaló que le parece "insensata" la propuesta del presidente de la Asociación de Académicos, Patricio Basso de reanudar la paralización de actividades en el caso de que no sean respondidas sus demandas de reajuste de remuneraciones.

En relación a la suspensión del ingreso a 7 carreras, Vial precisó que no se trata de una medida definitiva, sino de "un proceso administrativo que es rutinario en cualquier universidad". (El Mercurio).

Amenazan a dirigente del Colegio de Enfermeras

— El Colegio de Enfermeras denunció que la presidenta de la entidad gremial, Patricia Talloni Valdés, "ha sido amenazada a través de llamadas telefónicas anónimas a su familia y en persona de una colega que se desempeña en labores gremiales en el Colegio". En declaración pública se agrega que el Colegio está viviendo las mismas situaciones que otras organizaciones, al recibir amenazas de quienes no quieren la paz en la patria, "de los que hacen de la violencia su práctica habitual". El documento finaliza señalando que seguirán en la tarea de engrandecer la profesión y en defensa de sus derechos. (Las Últimas Noticias).

Abogado José Galiano pide se termine aislamiento de Karin Eitel

— Un nuevo escrito presentó ante la Corte Marcial el abogado José Galiano. En éste solicita se termine definitivamente el aislamiento a que ha sido sometida la joven Karin Eitel. En el mismo escrito solicita la "devolución de objetos personales que se encuentran en poder de los tribunales y que son de exclusiva propiedad de Karin Eitel". La joven detenida el 1º de noviembre por efectivos de la CNI y que

permaneció por más de un mes incomunicada, se encuentra en riguroso aislamiento. (Fortín Mapocho).

Dirigentes del Codepu amenazados de muerte

— La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones ofició a Carabineros, Investigaciones y CNI para que oficien respecto del conocimiento que poseen de las amenazas que afectan a los dirigentes del Codepu, Miguel Angel Alfaro y Germán Ochsenius, quienes han sido amenazados de muerte a través de llamadas telefónicas. (Fortín Mapocho).

G. Valdés: "El 'No' logrará dos tercios del país"

— El ex presidente del Partido Demócrata Cristiano, Gabriel Valdés, afirmó que el plebiscito favorece a la oposición y desfavorece al general Pinochet, pero advirtió que crea una situación de enfrentamiento entre los chilenos, lo que hace más difícil la salida a la democracia.

No obstante enfatiza que para el país es mejor que se celebren elecciones directas para elegir el futuro Presidente

de Chile, expresó que el plebiscito hace más fácil aglutinar a todos los que están por el No porque no se les exige motivaciones ideológicas ni políticas sino coincidir en inscribirse y votar por el No. Ahí juntamos dos tercios del país", precisó. Enfatizó que la campaña electoral de Pinochet demanda la unidad de la oposición en torno al No, "que debe ser masivo y muy rápido, antes que convenza a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas que tiene respaldo". (El Mercurio).

Izquierda Unida apoya petición de ayunantes

— La Izquierda Unida expresó su plena acogida al gesto de dos dirigentes cristianos de Valparaíso que mantienen desde hace 12 días una huelga de hambre exigiendo la unidad de la oposición y reiteró su voluntad de seguir pugnando por la convergencia de las fuerzas antigubernamentales. Recuerda la IU, que desde su nacimiento, ha venido planteando la urgencia de una amplia concertación de los grupos políticos disidentes. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Jueves 24 de diciembre de 1987

General Pinochet efectuaría plebiscito en mayo, denuncia Gabriel Valdés

— El ex presidente de la DC, Gabriel Valdés, denunció que según "diversas fuentes", el general Augusto Pinochet ya comunicó a sus colaboradores más cercanos su decisión de convocar en marzo próximo el plebiscito que se realizaría a más tardar en mayo. Valdés calificó el hecho como "extremadamente grave y peligroso para el país", ya que a su juicio, "de llevarse a cabo el plebiscito antes que se hayan inscrito por lo menos 6 millones y medio de chilenos, el acto sería ilegítimo, constituiría un fraude y sería el equivalente a un golpe de Estado y a burlar la voluntad del pueblo". Pinochet habría comunicado esta decisión a "un número importante de personas" y exige contar con el apoyo de las Fuerzas Armadas, creyendo tener a su favor sobre 2 millones de los 3 millones inscritos hasta ahora. Según Valdés, la respuesta recibida por el general Pinochet fue negativa, ya que "se habrían dado garantías por parte de los comandantes en jefe de que el plebiscito no va a ser antes de septiembre ni con menos del 70 por ciento de los ciudadanos inscritos". Ricardo García dijo en Europa que habría al menos 6 millones de inscritos antes de efectuarlo, aseguró Valdés, quien agregó que en este momento "no se sabe cuándo va a haber elecciones, con qué candidato, no se han aprobado las leyes electorales ni se sabe cuándo se cerrarán los Registros Electorales (legalmente debe hacerse 30 días antes del plebiscito). Valdés insistió en la necesidad de obligar al general Pinochet a pronunciarse, lo mismo que a los comandantes en jefe, porque la situación "coloca al país en gran incertidumbre y provoca tensiones que ningún gobierno podrá manejar o controlar si no se estabilizan las reglas del juego político. Además, los partidos no cuentan con tiempo para inscribirse y no hay acceso amplio a los medios de comunicación", por lo cual estamos en presencia de "un fraude y un abuso incalificable que haría legítima su pretensión (del general Pinochet) de ser reelegido". Agregó Valdés que las Fuerzas Armadas estarían avalando y participando en un acto que todo el mundo considerará fraudulento y considerará "un aprovechamiento de las disposiciones arbitrarias de que goza Pinochet, cuando aún no se ha inscrito ni un tercio de la población ni hay leyes suficientes ni las libertades reclamadas por Reagan, la Iglesia Católica y la Comunidad Europea".

La revista Qué Pasa Informó ayer que el general Pinochet y la Junta de Gobierno discutieron la idea de adelantar el plebiscito y "concretamente se habló de abril", aunque a los miembros de la Junta les preocupa que ese acto electoral sea rodeado de condiciones que le den legitimidad, por lo cual la fecha sigue debatiéndose al interior del gobierno por un equipo militar de exclusiva confianza del general Pinochet, equipo que habría estimado que prolongar la fecha después de abril desgastaría al candidato en una campaña demasiado prolongada. (La Epoca).

Para hoy dejó pendiente la Corte Suprema fallo sobre Ramiro Olivares

— En acuerdo dejó la 1a. Sala de la Corte Suprema el fallo sobre la queja apelada en el caso del doctor Ramiro Olivares, quien es reo en la justicia militar como supuesto encubridor de un delito penado por la Ley Antiterrorista, contra el fiscal Torres, quien no dio lugar a la solicitud de dejar sin efecto el auto de reo. La Corte Marcial confirmó lo fallado por Torres. Hoy se verá el caso en la Corte Suprema nuevamente. (El Mercurio, La Epoca).

Fiscal Torres dio libertad a Alejandro Cabello en caso arsenales

— El fiscal militar Fernando Torres concedió la libertad bajo fianza de 20 mil pesos con consulta a la Corte Marcial a Alejandro Cabello Pizarro, reo en proceso por arsenales, detenido desde octubre de 1986. Cabello es el supuesto dueño de una parcela donde se habría encontrado un barretín. (El Mercurio).

Encargado reo Max Díaz Trujillo como presunto autor de secuestro de coronel Carreño

— El fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva encargó reo a Max Díaz Trujillo, militante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, acusado de ser presunto autor directo del secuestro del coronel Carlos Carreño. Además lo encargó reo por un asalto a mano armada, relacionado con el robo de un vehículo, y por asociación ilícita, debido a su

pertenencia al FPMR. Por último el fiscal militar le renovó la incomunicación que le afecta.

En el caso por secuestro del coronel Carreño se encuentran encargados reos, además de Díaz, los hermanos Patricia y Juan Carlos Cancino Acevedo, Karin Eitel Villar y Luis Bernal Catalán. (Las Últimas Noticias).

Confirman encargatoria de reo contra Florencio Velásquez

— La Octava Sala de la Corte de Apelaciones confirmó la encargatoria de reo que afecta al militante del FPMR, Florencio Velásquez Negrete, como presunto autor del secuestro del menor Gonzalo Cruzat, ocurrido entre el 11 y el 15 de abril de 1984. Velásquez Negrete tiene en contra suya otros dos autos de reo como infractor a la Ley de Control de Armas y Explosivos, en la Fiscalía Militar de Valparaíso y en la Tercera Fiscalía Militar de Santiago. (Las Últimas Noticias).

Allanan vivienda en población La Victoria en busca de los hermanos Antonio y José Luis Villanueva Binet

— Efectivos del Gope de Carabineros allanaron una vivienda ubicada en la calle Baldomero Lillo, de la población La Victoria, destruyendo muebles y paredes, ingresando posteriormente paquetes a la vivienda los que fueron fotografiados posteriormente. Luego del allanamiento la familia fue interrogada acerca del paradero de los jóvenes Marco Antonio y José Luis Villanueva Binet, de 21 y 26 años, hijos del matrimonio dueño de casa. Terminada la operación los efectivos policiales se retiraron del lugar, obligando a una de las moradoras a firmar un documento donde explicaban los alcances del allanamiento y la "consideración" de los responsables del mismo, para con la familia y sus enseres.

El joven Marco Antonio Villanueva, de 21 años, dedicado al canto folclórico, fue anteriormente secuestrado, la madrugada del 14 de abril desde su propio domicilio y, posteriormente abandonado en el cruce Villa Sur de la población colindante con La Victoria. (Fortín Mapocho).

Dirigente del Mapu hace un emplazamiento a los dirigentes políticos para responder a los jóvenes en huelga de hambre

— El secretario general del Mapu, Víctor Barrueto realizó un emplazamiento y llamado personal a dirigentes de la vida social y política del país para que den respuesta a la demanda de unidad que hacen los dos jóvenes en huelga de hambre en Valparaíso. La nota llama a los dirigentes Germán Riesco, Armando Jaramillo, Patricio Aylwin, Gabriel Valdés, Andrés Zaldivar, René Abeliuk, Enrique Silva Cimma, José Tomás Sáenz, Ricardo Núñez, Ricardo Lagos, Germán Correa, Luis Maira, José Sanfuentes, Juan Gutiérrez, Luis Fernando Luengo, Jékar Neghme, además de Juan Luis González, Francisco Rivas y Manuel Bustos, a que reaccionen, "porque no podríamos tener un nuevo drama, cuando la huelga de hambre fuera más lejos. Sería autoinfringirnos una derrota".

Los jóvenes que hoy enteran catorce días en huelga de hambre han decidido, en el caso que no haya ninguna respuesta de los dirigentes de la oposición hacer huelga de hambre "seca", lo que produce un deterioro rápido en su salud, pudiendo perder la vida en sólo 11 días. (Fortín Mapocho).

Gobierno autoriza ingreso de 54 exiliados

— Otra nómina de 54 personas autorizadas a regresar a su patria entregó el gobierno. Entre ellas se cuentan Angel Parra, el dirigente radical Hugo Miranda, el representante socialista Alejandro Jiliberto y Vivian Corvalán, hija del dirigente comunista Luis Corvalán. (El Mercurio).

Expediente interno de asamblea en Colonia Dignidad

— El matutino "Die Tageszeitung" informa de un expediente interno de una asamblea extraordinaria en Colonia Dignidad que documentaría indirectamente prácticas de "psicoterror" de la dirección de esa comunidad contra miembros de la misma. El periódico berlinés publica un facsímil del acta de 15 páginas del 26 de octubre de 1985, suscrita por 5 dirigentes de la Colonia y legalizada notarialmente el 19 de febrero de 1986 en Santiago, donde se exponen los resultados de una Comisión investigadora para explicar a los miembros la huida de esa comunidad del funcionario y predicador bautista Hugo Bear en diciembre de 1984. (El Mercurio).

La Colonia Dignidad se desistió ayer del recurso de amparo interpuesto contra la comisión investigadora enviada por el gobierno de la RFA a Chile hace unos días. Hermann Schmidt, presidente de la Villa Baviera, explicó que ello se debió al retorno de la comisión a su país. Schmidt agregó que no era necesario más visitas, ya que según él, 30 mil personas han visitado la Colonia, y dijo que la prensa alemana sostiene una campaña contra la sociedad. (El Mercurio).

General Pinochet recomendó a periodistas moderación y equilibrio

— El general Pinochet se reunió con directores de medios de prensa en un almuerzo en el estadio Corfo de Las Condes, recomendó "moderación y equilibrio" ya que "en un plazo muy breve" se realizará el plebiscito y se "agitarán las pasiones políticas", el fanatismo y la descalificación personal. El Jefe de Estado, que vestía de civil, lamentó el surgimiento de "ciertos hábitos y prácticas que ya creíamos superadas" y que caen, según él, "en la descalificación personal, el sensacionalismo y la tergiversación burda y maliciosa de la realidad". En el último tiempo han aparecido los medios Último Minuto, Negro en el Blanco, A Fondo, Sepa, aparte de La Epoca y Fortín Mapocho, pero el general Pinochet no especificó a cuál de ellos se refería. La reunión contó con representantes de los diarios El Mercurio, La Tercera y Las Últimas Noticias, los canales de Televisión Nacional (7) y de la Universidad Católica (13), las radios Portales y Nacional, y directores de agencias extranjeras. Los directores de medios opositores no fueron invitados. Regaló "sabemos hacia donde vamos: algunos logros del gobierno del Presidente Pinochet" (libro) y una lapicera "Cross" a sus invitados. (La Epoca).

Sergio Molina negó que CEL recibiera fondos directos de fundación de EE.UU.

— El coordinador del Comité de Personalidades por Elecciones Libres, Sergio Molina, negó que el organismo recibiera fondos directos de la Fundación Nacional para la Democracia (o National Endowment for Democracy, NED), ya que el comité no tiene personalidad jurídica, y el NED no está facultado para entregar ayuda a partidos políticos, pero puede hacer promoción electoral. "Nosotros hemos sido mandantes para hacer campaña de inscripción electoral", dijo Molina, "eso hemos hecho, pero no hemos recibido recursos de esa institución". (La Epoca).

Pastoral del Exilio defiende legítimo derecho a vivir en la patria

— En la reciente Conferencia Episcopal celebrada en Punta de Traica, los obispos pidieron informes sobre la situación de refugiados chilenos en Europa, y el sacerdote Luis Caro, director de la Pastoral de Exiliados en ese continente, se los proporcionó. El padre Caro explicó que las comunidades cristianas trabajan sin considerar creencias o diferencias ideológicas, a nivel de todo el exilio, por una parte; y por otra, directamente en la formación de los creyentes y la entrega de sacramentos, interesada como está la Pastoral del Exilio en organizar a los chilenos para su retorno o para su estabilización donde se encuentran. "Existe en el medio eclesial europeo un interés por Chile, que radica en el prestigio ganado por la Iglesia de Chile en su trabajo de solidaridad", dijo el padre Caro, quien habló de una nueva forma de represión en el país que impulsa a muchos a emigrar. "A Suecia llegan cada mes 400 chilenos solicitando refugio", señaló. (La Epoca).

Cancillería chilena considera "inaceptable intromisión" de Estados Unidos

— Como una "inaceptable intromisión en asuntos internos" calificó el Ministerio de Relaciones Exteriores el aporte de un millón de dólares para la oposición chilena que aprobó el Congreso de los Estados Unidos bajo el concepto de "promoción de la democracia" en nuestro país.

En una declaración oficial, la Cancillería expresa, además, su certeza de que "la madurez del pueblo chileno lo conducirá a descalificar a quienes se hagan partícipes de esta nueva e ilegítima intervención extranjera". (El Mercurio).

Anibal Palma acoge llamado de huelguistas de hambre

— Un emplazamiento a los partidos políticos para que envíen una delegación de sus dirigentes a Valparaíso a entrevistarse con los dirigentes poblacionales que se encuentran en huelga de hambre en pos de la unidad de la oposición, formuló el dirigente de la Izquierda Unida, Anibal Palma. Palma considera que los dirigentes deben viajar bajo la promesa de realizar conversaciones destinadas a lograr un acuerdo opositor, a cambio de que los huelguistas depongan el movimiento. (Fortín Mapocho).

Incautación de fichas informada por fiscal Torres fue a la Clínica San Martín

— El abogado defensor del médico Alvaro Reyes dijo que la incautación de fichas a una clínica informada por el fiscal militar Fernando Torres ocurrió hace tres semanas y la incautación se produjo en la Clínica San Martín, agregando que esa situación no les preocupa, ya que no se ve la relación con los hechos investigados. (Fortín Mapocho).

Cardenal Silva Henríquez realizó misa en Comisión Chilena de Derechos Humanos

— El Cardenal Raúl Silva Henríquez, invitado por los trabajadores de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, ofició una misa en la sede del organismo. En ella dijo que "ustedes realizan el trabajo más noble que puede desempeñar un ser humano, cual es defender los derechos ultrajados. Con vuestra labor están defendiendo a Dios". El Cardenal dijo que "en esta fecha queremos pedir que volvamos a ser hombres de paz y que se respeten los derechos de todos, especialmente de los más débiles. Nadie tiene derecho a manillar los derechos humanos, pero hay hombres que abusan". La ceremonia estuvo encabezada por los abogados Jaime Castillo y Máximo Pacheco.

Finalizada la ceremonia los dirigentes de la Comisión confirmaron la reciente desaparición de la pobladora Alicia Cañoles Sandoval, domiciliada en La Florida, temiéndose haya sido secuestrada. (Fortín Mapocho).

Edmundo Vargas: "El maltrato a las personas no es asunto interno de cada país"

— El secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, Edmundo Vargas, chileno, abogado, 50 años, afirma que la desaparición forzada de personas es "uno de los delitos más horribles porque quienes siguieron ese método tuvieron la finalidad de no dejar pruebas. El arresto era clandestino, así como los lugares de detención, los instrumentos usados—automóviles sin patente— y finalmente, lo más perverso de todo: el cadáver era ocultado. No había huella". A juicio de Vargas, eso fue estimado como un método eficaz contra "la subversión" y llegó a afectar los valores mismos en que descansa "no sólo un régimen democrático, sino la sociedad toda". Agrega que el sistema ha dejado huellas permanentes en los familiares de los desaparecidos, en las instituciones fundamentales del país, en quienes participan en ellas... y por la perversidad del fenómeno, la crueldad y la desconfianza que el método supone en las instituciones del Estado, en el Poder Judicial".

Vargas también criticó la tortura que "ha sido un método utilizado por los servicios de seguridad", pero afirma, "hay formas de combatirla". Agregó que "ningún país puede decir que el maltrato a sus ciudadanos puede ser un asunto interno". (La Epoca).

Corte Suprema cambió encargatoria de reo a Dr. Ramiro Olivares esta mañana

— La Corte Suprema, por 5 votos a uno (del auditor general de Ejército), acogió el recurso de queja presentado por la defensa del Dr. Ramiro Olivares, revocando la encargatoria de reo como autor de delito terrorista, y reponiendo la encargatoria de reo primitiva, por el artículo 8º de la Ley de Control de Armas. El fallo permitirá plantear la petición de libertad bajo fianza, lo cual ocurrirá en el curso del día. La libertad podría tardar varios días, así como decretarse de inmediato por oficio, si así lo determinara la misma Corte Suprema (Centro de Documentación).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Viernes 25 de diciembre de 1987

Acha amenaza de muerte a sacerdote Alfredo Soiza

— En una tarjeta enviada al sacerdote Alfredo Soiza-Piñeyro, la Acción Chilena Anticomunista, ACHA, lo amenaza de muerte. En la nota le expresa que no llegará con vida.

El sacerdote, quien actuó de mediador en la liberación del comandante Carlos Carreño, concurrió a la Vicaría de la Solidaridad, con el propósito de informar a Monseñor Sergio Valech de las amenazas que recibió a su regreso de Buenos Aires. (El Mercurio, La Epoca).

Encargan reo a dirigente Alejandro Goic. En libertad Yerko Ljubetic y Enrique París

— El titular de la Primera Fiscalía Militar, Enrique Olivares, encargó reo al dirigente de la Juventud Socialista Alejandro Goic, por presunto maitrato de obra a carabinero de servicio y daños a la propiedad fiscal. El magistrado dejó en libertad incondicional por falta de méritos a Yerko Ljubetic y Enrique París. Los tres dirigentes fueron detenidos en una jornada realizada por el Movimiento Juvenil por la Democracia y las Elecciones Libres. (El Mercurio).

Juventud Demócrata Cristiana expresa su preocupación por cinco desaparecidos

— El presidente de la Juventud Demócrata Cristiana, Felipe Sandoval, expresó su preocupación por la situación de cinco familias cuyos hijos se encuentran desaparecidos desde el mes de septiembre, "sin que el gobierno haya realizado ninguna acción para encontrarlos, al contrario de lo que sucede cuando hay secuestros como el del coronel Carlos Carreño". La JDC expresó su protesta por la detención de los dirigentes juveniles, asimismo manifestó su solidaridad con el ex canciller Clodomiro Almeyda, señalando que "creemos que después de él serán otros los acusados, pero nosotros sobrepasaremos las prohibiciones del artículo octavo". (La Epoca).

Partido Comunista acoge el llamado de unidad de la Iglesia Católica

— Dirigentes del Partido Comunista acogiendo el llamado de unidad hecho por la Iglesia Católica saludaron a diversos dirigentes de distintas colectividades políticas. Los dirigentes Patricio Hales y Julieta Campusano visitaron al dirigente del Partido Socialista Ricardo Lagos. Luego fueron a la residencia del dirigente de la Campaña por las Elecciones Libres, Sergio Molina, expresando sus buenos deseos al dirigente y a su esposa. Posteriormente llegaron hasta la casa del presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, donde le entregaron un saludo de navidad, visitando también, en Capuchinos, al ex canciller Clodomiro Almeyda y a los dirigentes juveniles Alejandro Goic, Yerko Ljubetic y Enrique París. Finalmente visitaron las poblaciones Yungay y Pudahuel. Los dirigentes señalaron que "cuando el gobierno refuerza su odio a los estudiantes presos y Karin Eitel sigue detenida, nosotros acogemos el llamado de paz formulado por Monseñor Fresno". (La Epoca).

Ricardo Lagos visitó a los huelguistas de hambre

— El presidente del Partido por la Democracia, Ricardo Lagos, visitó a los pobladores de Valparaíso que se encuentran en huelga de hambre anunciando que "la oposición democrática estará unida en torno al No antes de Año Nuevo, porque hay que salvarla la vida no sólo a los dos compañeros que están en ayuno, sino que hay que salvarla la vida a Chile". Lagos dijo que las condiciones en que el plebiscito se haga "tenderán a ser fraudulentas, porque se hará en una dictadura, pero la voluntad del 80 al 85 por ciento de este país no se va a doblegar a través de la voluntad de Pinochet". Lagos afirmó que a partir de la unidad de la oposición en torno al No, se pueden ver que otras instancias unitarias se pueden lograr en el futuro. (La Epoca).

Ministro Fernández: "Nadie podría negar la maciza obra realizada"

— El ministro del Interior, Sergio Fernández, dijo que nadie podría negar seriamente la inmensa obra del actual gobierno en todos los ámbitos de las actividades nacionales. Afirmó que, por ello, se espera con confianza el veredicto ciudadano en el plebiscito porque "tenemos la certeza que

significará la proyección de la enorme obra del gobierno y la opción por un futuro en el que darán su pleno fruto los sacrificios que hemos realizado". El secretario de Estado intervino durante la ceremonia en que los ministros y subsecretarios de Estado, además de otras autoridades gubernamentales, presentaron su saludo de Navidad al general Augusto Pinochet. (El Mercurio).

Mons. Santos pide a gobierno que acoja condiciones éticas planteadas por obispos

— El Obispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos indicó que un paso que contribuiría en forma significativa al proceso de reconciliación entre los chilenos es que el gobierno acoja las condiciones mínimas éticas planteadas por los obispos chilenos para la realización de una elección o plebiscito.

"Si el plebiscito no se realiza con una garantía suficiente de información y de libertad, si no se evita toda forma de presión, creo que a la larga traerá mucha intranquilidad. De manera que la mejor forma de garantía del plebiscito será el que exista una amplia libertad y también en la información, en que todas las posiciones tengan la misma posibilidad de dar a conocer sus puntos de vista", precisó el prelado, añadiendo que también el levantamiento del estado de emergencia "ayudaría mucho a la reconciliación". (El Mercurio).

Declarados reos 5 integrantes del FPMR

— El titular de la Primera Fiscalía Militar de Concepción, Bruno Caprile, declaró reo a cinco integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, por infracción al artículo octavo de la ley 17.798, sobre control de armas y explosivos.

Las cinco personas son: Nelson Alarcón Pulido, Fernando Vargas Velásquez, Antonio Jorquera Arriagada, Edgardo Antonio Rojas Toro, integrantes del FPMR y Silvia del Carmen Toro Pino, militante del PC y ayudista del FPMR. (El Mercurio).

Vehículo de la CNI implicado en secuestro del doctor Francisco Acevedo Toro

— Como de propiedad de la Central Nacional de Informaciones, CNI, fue identificado el furgón patente CY-4797-6, con el cual, según algunas versiones, desconocidos habrían perseguido al doctor Francisco Acevedo Toro, quien posteriormente fue secuestrado y amenazado de muerte por sujetos que dijeron ser miembros de Acción Chilena Anticomunista, ACHA.

La información fue proporcionada por el abogado Hernán Quintana Sepúlveda, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Viña del Mar, indicando que el Registro Civil informó a la Corte de Apelaciones de esa ciudad que en el Registro Nacional de Vehículos se acredita que el vehículo patente CY-4797-6, es de propiedad de la Central Nacional de Informaciones. (El Mercurio).

Movimiento Sebastián Acevedo ocupó dependencias de la Catedral

— Un grupo de miembros del Movimiento "Sebastián Acevedo" ocupó las dependencias de la Catedral Metropolitana, como una forma de protestar "contra la situación que afecta al país". Los integrantes del movimiento ingresaron sin ocasionar desórdenes al principal templo capitalino. Las puertas de la Catedral fueron cerradas luego del ingreso de los manifestantes. Sin embargo, los ocupantes dieron seguridad al Deán de la Catedral, padre Fidel Araneda, de que abandonarían pacíficamente el templo, ya que su objetivo era efectuar una vigilia navideña por el país. (El Mercurio).

Llamado a vivir en humildad y paz hizo el Cardenal Fresno en Misa de Navidad

— El Cardenal Arzobispo de Santiago Juan Francisco Fresno dijo en la Misa del Gallo celebrada en la Catedral Metropolitana que la Navidad es una obra y un llamado de perdón y de reconciliación. El prelado llamó a meditar sobre el significado de la venida de Jesús y de su nacimiento

en el pesebre "que renueva cada año en nosotros la esperanza de un mundo mejor".

"Así cada uno de nosotros pueda llevar la paz donde se encuentre y ayude a construir una sociedad más humana, más justa, más fraterna", expresó. Finalmente dijo que la Navidad desarma las durezas de nuestro corazón y no muestra lo absurdo y penoso de nuestras rivalidades, llamándonos a vivir en humildad y paz. (La Época).

Estados Unidos deja fuera el sistema de preferencias arancelarias a Chile por violar los derechos laborales

— El gobierno norteamericano eliminó a Chile del sistema de preferencias arancelarias, que permitía al país exportar sesenta millones de dólares anuales en condiciones especialmente beneficiosas. Esta decisión se basó en que los derechos laborales en Chile no han sido respetados. En una

declaración el Presidente norteamericano Ronald Reagan dijo que había tomado la decisión acogiéndose al Acta de Comercio de 1974, "trás revisar pedidos de diversos sectores privados preocupados por los derechos de los trabajadores en Chile". (La Época).

Solicitan ingreso al país de Isabel Allende

— En una carta enviada al ministro del Interior, Gonzalo Meza, nieto del ex presidente Salvador Allende, solicitó el ingreso al país de su madre Isabel Allende. En la nota señala que ningún antecedente legal puede oponerse al derecho a vivir en la patria, señalando que es profundamente injusta e inhumana la decisión de mantener en el exilio a Isabel Allende, impidiéndole realizar el anhelado propósito de retornar. (La Época).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Sábado 26 de diciembre de 1987

Silva Cimma denuncia "propósitos fraudulentos" en torno al plebiscito

— El presidente del Partido Radical, Enrique Silva Cimma, dijo poseer antecedentes que reafirman las denuncias formuladas por el ex canciller demócratacristiano Gabriel Valdés, en torno a un eventual adelantamiento del plebiscito, y que además prueban de que el gobierno está ejerciendo presiones en el personal municipal y de las Fuerzas Armadas.

"Nosotros disponemos de antecedentes indesmentibles que prueban estas afirmaciones", expresó. "por ejemplo, en todos los cuerpos armados se han recogido las cédulas de inscripción de sus integrantes, las cuales son retenidas en poder de las oficinas de las organizaciones militares. Esto es un hecho extremadamente grave, porque constituye una presión manifiesta (...) también tenemos antecedentes de que se ha establecido que después del 21 de febrero ningún miembro de las Fuerzas Armadas podrá usar sus vacaciones y que hay instrucciones para que lo hagan antes". "Otros informes fidedignos señalan que en los municipios se está presionando al personal para que se incorpore a los partidos políticos proclives a la dictadura". Silva Cimma manifestó que estos tres factores, tomados en conjunto, demuestran que hay un propósito fraudulento de anticipar el proceso electoral y burlar con ello a la oposición democrática. (La Epoca).

Amenaza de muerte recibe dirigente del Codepu

— Un escrito denunciando nuevas amenazas de muerte contra Miguel Angel Alfaro, dirigente del Codepu, y solicitando protección para él, fue presentado ante los tribunales. La denuncia va dirigida contra el ACHA y el Comando 11 de Septiembre. (La Epoca).

Consejo Nacional de la DC exige aclarar desaparición de 5 jóvenes

— El Consejo Nacional de la Democracia Cristiana solicitó

el esclarecimiento de la desaparición que afecta a cinco jóvenes. "Llamamos a la opinión pública, en especial a quienes detentan el poder y los instrumentos para investigar, a sensibilizarse frente a este grave hecho. La alegría que despertó en la comunidad nacional la liberación del coronel Carreño, no puede hacer olvidar la tragedia que viven hoy otros chilenos: guardar silencio constituye una actitud límite de complicidad". (La Epoca).

Catorce juventudes comparten sentido de huelga de hambre

— El Movimiento Juvenil por la Democracia y las Elecciones Libres, que agrupa a la juventud de catorce partidos de oposición, se comprometió "ante el país", a poner todos sus esfuerzos en generar los espacios mínimos de concertación, para que el "sacrificio" de los dos porteños que se encuentran en huelga de hambre, pidiendo la unidad de la oposición pueda concluir.

En una declaración emitida por el vocero de la organización, Luigi Ciocca, la entidad manifestó su solidaridad con el sentido de la huelga de hambre que iniciaron hace quince días Waldo García y Osvaldo Muñoz, en Valparaíso. (La Epoca).

Malestar chileno por medida de Estados Unidos de eliminación de exenciones arancelarias

— Como una medida "incomprensible en el fondo y en la forma para quienes deseáramos relaciones constructivas", calificó el embajador de Chile en Estados Unidos, Hernán Felipe Errázuriz, la decisión del gobierno norteamericano de suspender la exención de aranceles a las importaciones anuales procedentes de nuestro país, sobre la base de que en el país habría represión de los sindicatos y violación de los derechos humanos de los trabajadores. Para el representante nacional los efectos de esta medida son "limitados aunque irritantes". (El Mercurio).

Documento sobre Seguridad Nacional de gral. (R) Alejandro Medina Lois

— Según un documento del general en retiro Alejandro Medina Lois, ex rector de la Universidad de Chile, los mayores peligros que amenazan a Chile, de acuerdo con la Doctrina de Seguridad Nacional, son "el quiebre de la unidad nacional, la alteración del orden y de la paz interna y por último, la agresión externa". Este énfasis fue expuesto en octubre pasado por Medina en un documento titulado "La subversión y el terrorismo y su incidencia en la seguridad nacional de Chile", en el Ministerio de Defensa y la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos, en el cual señala que la seguridad es uno de los "anhelos primarios del ser humano" y en un Estado ella debe ser un todo armónico y funcional, debe ser integral, "comprometiendo directa o indirectamente todas las actividades nacionales" y debe ser flexible, con "capacidad de adaptación para reaccionar ante los diversos tipos de amenazas que pudieran afectar la consecución o mantención de los objetivos nacionales". Medina dice que la eficiente acción del sistema actual de seguridad nacional "ha permitido frustrar los propósitos subversivos" y que el gobierno "ha probado con hechos" sus "declarados propósitos de mantener el orden y la seguridad, el que está permitiendo el desarrollo económico-social, el cumplimiento de las metas y plazos y la deseada proyección del régimen más allá de 1989". (La Epoca).

Mons. Carlos González: "Responsable de la violencia es el sistema"

— En entrevista concedida al diario La Epoca, el presidente de la Conferencia Episcopal Mons. Carlos González, sostiene que "la gran crisis nuestra es la crisis de la desesperanza" y que el responsable de la violencia "no es un quién sino un sistema", colocando como ejemplo inmediato una carta enviada por civiles "importantes" de la diócesis de Talca a miles de personas para que estampen su firma y envíe el sobre, ya preparado, al Presidente de la República. "Esto es un acto de violencia, una presión indebida y muy seria para aquellos que dependen de un salario", señaló. Mons. González enfatizó que él no juzga intenciones, "pero aquí falta entender la dimensión real de la justicia. Es algo que va mucho más allá de un fallo de los tribunales, tiene que ver con la forma en que vive la gente, con los salarios que percibe, por ejemplo. Bíblicamente, la palabra justicia significa santidad..., practicar la justicia es dar al otro lo mismo que desearía para uno", agregando que en la historia ha habido gente profundamente cristiana con mentalidad totalitaria. Frente a la crisis actual, "hay que luchar, trabajar y esforzarse, pero el cambio es muy progresivo y lento", asegura. Mons. González explica la necesidad de cambio de las condiciones de violencia (que en 1983 recomendó en una de sus cartas pastorales) como "estados de violencia que generan situaciones de violencia. El chiquillo cesante, sin ninguna expectativa, sin horizonte, sin alegría de vivir, que no se puede casar, que no tiene como formar un hogar; va creando dentro de un nudo de rabia e indignación que se convierte en un estado negativo permanente", ante lo cual "hay que llamarlos a la no violencia activa. Aunque muchos no lo crean, el amor es más fuerte. Lo que dijo el Papa es cierto, lo único que puede superar esa situación es el amor. Sólo los lazos afectivos explican que la gente pueda vivir en las condiciones miserables de las poblaciones, no hay razones científicas". Agrega que en 1976, los tres obispos que fueron atacados en el aeropuerto cuando regresaban de Riobamba en una acción organizada por un funcionario de gobierno pidieron al general Pinochet acceso a la televisión para explicar lo ocurrido. "Contestó que lo pensaría. Eso fue en 1976 y todavía está pensándolo". (La Epoca).

A El Mercurio: "Este sistema no calza con las Bienaventuranzas"

— En entrevista a Raquel Correa del diario El Mercurio, Mons. Carlos González señala que "este sistema no calza con las Bienaventuranzas. En ese sentido no es cristiano, no calza con los valores cristianos". Reitera lo señalado por los obispos sobre el acceso a los medios de comunicación: "Para que el plebiscito sea válido, tienen que abrirse todos los canales de televisión. Que todos puedan participar. Que haya transparencia y se abran las puertas de Chile a todos los exiliados". En su opinión, "el país tiene derecho a escoger su destino: somos mayores de edad. Y encuentro peli-

groso que las Fuerzas Armadas sigan involucradas en el poder político. Los curas tenemos nuestro rol: los militares el suyo". El presidente de la Conferencia Episcopal dice que "para nosotros los cristianos, nuestro Dios es el Dios encarnado en Jesucristo; entonces, cuando hablamos de Dios, hablamos de Jesucristo, del Dios del Evangelio, encarnado en una persona concreta, que se llama Jesús, que representa valores, esquemas, actitudes, hechos, el perdón, la misericordia, la ternura". Cuando ese Dios no está impregnando la vida, señala Mons. González, el esquema necesariamente se produce con fuerza, poder, imposición, dominio. (El Mercurio).

Partido Nacional es el primero en quedar inscrito

— Ayer sábado venció el plazo de 30 días para que el Partido Nacional fuese impugnado por su inscripción en el registro electoral, y al no producirse el hecho, quedó finiquitada dicha inscripción y fue publicada en el Diario Oficial la resolución exenta que consagra su existencia legal. El PN acreditó la firma de más de 6 mil personas en las regiones 9a., 10a. y 11a. y posteriormente presentó firmas de la 7a. Región. (La Epoca).

Juan Hamilton: "Construcción de viviendas del gobierno es inferior a 3 gobiernos anteriores"

— El ex ministro de la Vivienda del Presidente Eduardo Frei, Juan Hamilton, actual consejero nacional de la Democracia Cristiana, afirmó que el régimen ha fallado en resolver el problema habitacional, y ejercita un acomodo de las estadísticas para realizar una promoción publicitaria. Hamilton respondió a través de un documento recientes aseveraciones del Ministerio de la Vivienda acerca de la producción habitacional del actual régimen, señalando que "el problema habitacional se ha agravado dramáticamente durante el gobierno de Pinochet" y se basa en cifras que indican que el promedio anual durante este gobierno es de 33 mil 745 viviendas, inferior a las 40 mil 604 de Frei y a las 51 mil 132 de Allende, y eso que después de 1982 el gobierno comenzó a incluir las viviendas de 28 metros cuadrados, que no figuraban en las cifras de los gobiernos anteriores (sólo lo hacían las de 36 metros cuadrados). Por cada mil habitantes, Alessandri tuvo un promedio anual de 3,8 viviendas; Frei, 4,4; Allende, 5,3 y Pinochet sólo 3. Una proporción similar se encuentra en la superficie edificada, cálculos efectuados por el Colegio de Arquitectos con antecedentes del INE. La inversión en vivienda alcanzó el 60% del Producto Geográfico Bruto hasta 1973, disminuyendo al 3,86% desde entonces hasta 1982. Hamilton recuerda además que en la época de Frei los dividendos se reajustaban según el índice más bajo entre los precios al consumidor y el de sueldos y salarios, en tanto que ahora se reajustan según las variaciones de la Unidad de Fomento (UF), que el Ministerio de Vivienda intenta vincular con el gobierno de Frei. Hamilton señala que la UF se creó en ese gobierno, pero "jamás se aplicó a los dividendos de vivienda, sino a los préstamos de fomento. Fue el actual gobierno el que la extendió a toda la economía, incluyendo los dividendos habitacionales e hizo que su reajustabilidad fuera diaria". (La Epoca).

88% de los profesores despedidos tenía su título

— El Colegio de Profesores efectuó una encuesta sobre la suerte corrida por 8 mil profesionales exonerados el verano pasado, descubriendo que 88% de los despedidos tenía su título, además de algún tipo de especialidad, y sólo un 10,5% no reunía esas condiciones, contradiciendo lo expresado por las autoridades. (La Epoca).

Ministro Poblete dijo que gobierno no tolerará "intromisión extranjera"

— "No toleraremos la intromisión extranjera", dijo el ministro secretario general de gobierno Orlando Poblete. "El gobierno defenderá la soberanía nacional, cualquiera sea el sacrificio". Poblete se refería a la suspensión de exención arancelaria a las importaciones anuales procedentes de Chile, decisión adoptada por el gobierno de Estados Unidos y a la aprobación del Congreso de ese país de un

millón de dólares para la "promoción de la democracia" en nuestro país. El funcionario de gobierno dijo que "los opositores se han transformado en avales de los extranjeros que agreden a Chile". (El Mercurio).

Mons. Bernardino Piñera: "Iglesia está preocupada de la dignidad del hombre y su respeto"

— El Arzobispo de La Serena y ex presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Bernardino Piñera, señaló en entrevista a La Tercera que la Iglesia Católica está y seguirá estando preocupada por la dignidad del hombre y de su respeto, por la justicia social y por la legítima libertad, "de acuerdo a las enseñanzas de nuestra fe y el testimonio y el ejemplo que nos ha dado el Santo Padre en su visita a Chile". Destacó que en la medida que los obispos tienen que ver con la fe, la moral, la vida conforme al Evangelio, tienen que ver también con lo segundo. Recomendó leer las declaraciones episcopales serenamente para advertir el tono de respeto con todos y definió la Conferencia Episcopal como uno de los grupos colegiados más conscientes, respetuosos y unidos, "y lo está hoy más que nunca". Criticó la deformación que hubo sobre la visita del Papa y alabó a Mons. Carlos González, nuevo presidente de la Conferencia Episcopal como "muy religioso". (La Tercera).

Comité Pro Retorno pidió autorización a regresar para 64 mujeres

— El Comité Pro Retorno pidió al Ministerio del Interior que autorizase el regreso a 64 mujeres, de las cuales ya 10 fueron autorizadas el mismo día que se hizo la petición, el 23 del presente. Entre ellas se cuentan la viuda, dos hijas y dos sobrinas del Presidente Allende, las ex parlamentarias Fidelina Allende, Gladys Marín y María Elena Carrera, las periodistas Gladys Díaz y Frida Modak y la madre de Rodrigo Rojas, Verónica Denegri. (Fortín Mapocho).

Gabriel Valdés visitó a jóvenes huelguistas por la unidad

— El ex presidente de la DC, Gabriel Valdés, visitó a los jóvenes huelguistas por la unidad de la oposición en Valparaíso, y llamó a cambiarse "derechamente" al No en los próximos días y a que todos en esa posición se unan, ya que a su juicio no corresponde seguir proponiendo elecciones libres como expectativa previa al plebiscito. Valdés se refirió al "dramático" ejemplo de Corea del Sur, donde la semana pasada la oposición perdió una votación a presidente por el solo hecho de presentarse dividida. Al visitar a Osvaldo Muñoz, 38 y Waldo García, 28, Valdés reiteró su temor a que Pinochet adelante el plebiscito. "Siempre une la fuerza a la sorpresa", indicó. Los ayunantes también recibieron las visitas de representantes de Confach, de la DC provincial, de abogados socialistas y de dirigentes de la Izquierda Unida, así como de la Asamblea de la Ciudadanía, de las 14 Juventudes políticas y de la Comisión Chilena de DD.HH. (La Época).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Lunes 28 de diciembre de 1987

Chile figura entre países que más derechos humanos violan en informe de Human Rights Watch.

— Chile, la Unión Soviética, Sudáfrica y Checoslovaquia son los países que según la organización Human Rights Watch, más veces violan los derechos humanos. La entidad está formada por tres organizaciones: Americas Watch, Helsinki Watch y Asia Watch, y este año anunció las represalias ejercidas contra los supervisores de los derechos humanos en 39 países durante el año que termina y que ascienden a 500 casos de detención, tortura, agresiones y varios tipos de amenazas. Señala el informe que algunos gobiernos son tan represivos (ta como ejemplo a Arabia Saudita y Corea del Norte) que ni siquiera existen grupos que supervigilen los derechos humanos. La primera organización de este tipo fue creada hace 10 años, cuando las autoridades soviéticas detuvieron a un grupo que vigilaba el cumplimiento de los acuerdos de Helsinki, sobre cooperación y seguridad en Europa. (La Epoca, El Mercurio).

Mons. Camus visitó a huelguistas por la unidad en Valparaíso

— El Obispo de Linares, Mons. Carlos Camus, visitó a Waldo García y Osvaldo Muñoz, quienes están en huelga de hambre desde el 10 de diciembre en procura de la unidad de la oposición. El Obispo dijo que cuando la Iglesia es perseguida, surgen en ella momentos de profunda santidad y de mucha espiritualidad, y que ella ha sido con frecuencia "humillada" y su magisterio "desprezado" y formuló un llamado para que unido el pueblo chileno encuentre salida a sus problemas actuales. Señaló que ha habido una frecuente falta de respeto a la Iglesia, "no sólo contra obispos y sacerdotes, sino sobre todo contra los valores cristianos de la vida, la verdad y la justicia". Recalcó que "todo atropello a la vida es un atropello a Cristo". En cuanto a los límites de la acción eclesial, Mons. Camus señaló que la intervención debe hacerse hasta donde la moral lo exige, lo que a su juicio cuesta mucho entender, porque "la moral domina todos los campos de la vida". Señaló que "para ser libres nos liberó Cristo; la libertad es un valor consecuencia de la dignidad del hombre, porque la verdad nos hace libres" y que el demonio divide y dificulta el entendimiento entre los hombres. Los huelguistas pidieron que Mons. Camus hiciera un llamado a los partidos políticos y Mons. Camus respondió que su rol no es de mediador, aunque se mostró esperanzado en que los políticos escuchen el pedido. Respecto a los derechos humanos, compartió los contenidos del informe del relator de Naciones Unidas, Fernando Volio, porque el panorama "es preocupante y un problema que se ha agravado" y que los métodos del gobierno no son compartidos por el pueblo chileno. Dijo que todos los países del mundo "se preguntan con asombro cómo Chile ha podido caer en abusos tan impropios de una civilización cristiana y moderna". (La Epoca, El Mercurio).

Corte Marcial amnistió a homicidas de Gabriel Marfull en septiembre de 1973

— La Corte Marcial cerró definitivamente la investigación por el homicidio de Gabriel Marfull González, muerto pocos días después del golpe militar de septiembre de 1973 luego de ser detenido por efectivos de la FACH el 14 de ese mes es ingresado a la Base Aérea El Bosque. Empleados de la morgue dijeron a los familiares que los restos de Gabriel Marfull habían sido recogidos en el sector de Cuesta Barriga junto a los cadáveres de otros "N.N.". Al interponer hace unos días el recurso de queja ante la Corte Suprema, el abogado Nelson Cauco precisó los hechos: el propietario de una vulcanización situada en Gran Avenida con calle El Pino avistó a Marfull cuando éste andaba en bicicleta, lo empujó para detenerlo y llamó a una patrulla de Aviación que pasaba por el lugar. El mismo día fue devuelto el bombín, y la bicicleta fue devuelta el día 10 de octubre. El cadáver de Marfull ingresó al Instituto Médico Legal el 16 de septiembre por personal del Regimiento Tacna que dijeron haberlo encontrado en la Cuesta Barriga. Otros 4 cadáveres fueron recogidos en el mismo lugar: Jorge Gustavo Gómez Retamales, Justo Joaquín Mendoza Santibáñez, Jorge Manuel Toro Toro y Gastón Raimundo Manzo Santibáñez. (Fortín Mapocho).

Fiscal Torres investiga presunta vinculación de Hugo Gómez Peña en caso Simón Yévenes

— La presunta participación del reo Hugo Gómez Peña,

en la acción en que fue asesinado el dirigente poblacional de la UDI, Simón Yévenes, investiga el fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva.

Gómez Peña es el principal reo en el proceso por el asalto a la panadería "Lautaro" y la muerte del carabiniero Miguel Vásquez Tobar, perpetrado el 28 de abril del año pasado. Los nuevos antecedentes que vincularían a Gómez Peña con el homicidio de Yévenes, dicen relación con retratos hablados confeccionados con la ayuda de testigos y las últimas tres mil radiografías requisadas desde una clínica traumatológica ubicada en calle San Martín, entre Catedral y Santo Domingo. Allí trabajó el médico Alvaro Reyes, quien prestó auxilio a Gómez Peña, a raíz de lo cual está siendo procesado.

El fiscal Torres aclaró que "no se trata que las ocho mil fichas y las tres mil radiografías corresponden a terroristas o subversivos que allí pudieron ser atendidos. Hemos hallado reveladores antecedentes que se refieren a algunas personas que sí lo fueron", declinando confirmar si éstas fueron detenidas o se ordenó su aprehensión. (El Mercurio).

Mons. Tomás González: "Hagamos un esfuerzo para entendernos"

— Abogando por el diálogo, el Obispo de Magallanes, Monseñor Tomás González, dijo que "no debemos cerrarnos nunca al otro. Pensemos que siempre tiene algo que decirnos, hagamos un esfuerzo para entendernos". "Sin diálogo, las relaciones humanas se deterioran". "Todos los aislamientos producen tragedia y esto lo tenemos a lo largo de toda la historia. Las guerras han sido producto de los aislamientos, de las prepotencias cuando definimos a las personas en dos grupos: amigos y enemigos". (El Mercurio).

Para L.F. Luengo el Partido por la Democracia no soluciona el problema de la unidad

— El presidente del Partido Radical y dirigente de la Izquierda Unida, Luis Fernando Luengo, aseguró que el Partido por la Democracia recién constituido sólo representa una parcialidad de la oposición, porque sólo incluye al Partido Socialista de Núñez y algunas personalidades políticas, sin mayor respaldo de militantes. Por eso nosotros seguimos insistiendo en la necesidad de unirse, todos. Tener una unidad amplia y diseñar juntos de qué manera vamos a luchar para que en lo posible no se efectúe el plebiscito. Agregó que "primero, hay que procurar que no se lleve a efecto el plebiscito y estamos seguros de que si toda la oposición se uniera y estuviera dispuesta a una movilización social constante, permanente y ascendente, lograríamos ese objetivo a través de la modificación de la Constitución en fin de alcanzar elecciones directas y plurales". (El Mercurio).

Carabineros dispersó a mujeres y niños en "Mundomágico" con gases lacrimógenos

— Unas 250 personas fueron dispersas por carabineros que utilizaron para ello gases lacrimógenos en la entrada del parque de entretenimientos "Mundomágico", en el sector de Alameda y Las Rejas, cuando intentaron ingresar al lugar con entradas que habrían sido falsificadas. El grupo provenía de diversas poblaciones de la comuna de Pudahuel y numerosos niños sufrieron principios de asfixia con los gases. No se informó de detenidos. (Radio Cooperativa, El Mercurio).

Importaciones suntuarias originaron 750/o de deuda externa

— Estudio de Cieplan revela que en el período 73-82, la economía chilena tuvo un comportamiento muy deficiente, acompañado de un "espectacular" proceso de concentración del ingreso y del patrimonio, en un fenómeno "asociado a políticas económicas impuestas en estos casos que llevaron a la liberación indiscriminada de las importaciones y del sistema financiero; al igual que el desmantelamiento sistemático de la función pública en el ámbito económico". Ricardo Ffrench-Davis señala en "Orígenes y Efectos del Endeudamiento Externo en Chile" que entre el 77 y el 82 el gasto en importaciones prescindibles alcanzó a unos 7.700 millones de dólares, cifra equivalente a las 3/4 partes del endeudamiento neto asumido por el país en ese mismo lapso. Entre el 82 y el 87, la tasa de inversión fue de apenas un 150/o, cifra "notablemente inferior a la prevaleciente en la década del 60". (La Epoca).

Municipalidades financiaron viaje de profesores gremialistas a Congreso en Cartagena

— Los representantes gremialistas en el Colegio de Profesores de Chile celebraron el 5, 6 y 7 de diciembre un congreso en Cartagena, y del encuentro salió un categórico apoyo a la campaña del general Augusto Pinochet para el próximo plebiscito. Mediante oficio 102, la Gobernación Provincial de Cautín instruyó a los alcaldes de las municipa-

lidades correspondientes para facilitar el financiamiento de pasajes para el encuentro, según solicitud de la presidenta de la Agrupación gremial del Magisterio de la 9a. Región. En la nota se solicita que cada alcalde de la comuna respectiva financie los pasajes de ida y regreso de los posibles participantes (Temuco-Santiago-Cartagena). "La selección está basada en un principio de confiabilidad y grado de compromiso que el evento requiere", señala la nota. (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Martes 29 de diciembre de 1987

Recurso de protección por sacerdote Alfredo Soiza presentó Mons. Sergio Valech

— Un recurso de protección en favor del padre Alfredo Soiza-Piñeyro presentó el Vicario de la Solidaridad Mons. Sergio Valech ante la Corte de Apelaciones de Santiago, luego de haber recibido el Provicario de la Zona Oriente de la Arquidiócesis de Santiago amenazas de muerte. El escrito señala que los amedrentamientos acreditan "la existencia de una organización dotada de medios y de la impunidad necesaria con el objeto preciso de amedrentar y atentar contra la vida y la seguridad del padre Alfredo" y se refiere a una revista titulada "Sepa" donde aparece el padre Soiza junto al retrato hablado de uno de los secuestradores del coronel Carlos Carreño, a la vez que en el texto se preguntaba sobre su persona y su rol en las negociaciones de liberación del oficial. Otra publicación llamada "Negro en el Blanco" menciona una versión similar. El escrito expresa que "estas publicaciones y sus contenidos injuriosos y aberrantes toman pie en la situación provocada por el fiscal Torres, quien en el curso del secuestro del coronel Carreño procedió a arraigarlo en el país, situación prevista para los inculpados de un delito". (La Epoca).

Corte Suprema dejó en acuerdo resolución sobre libertad bajo fianza a Ramiro Olivares

— La Primera Sala de la Corte Suprema resolvió que el médico de la Vicaría de la Solidaridad debe salir en libertad provisional por encontrarse en esa situación cuando el fiscal militar ad hoc Fernando Torres modificó su encargo de reo en diciembre del año pasado, y lo acusó de encubrir conductas terroristas. El fallo de la Corte deja al Dr. Olivares procesado otra vez por presunta infracción a la Ley de Control de Armas, por la cual estuvo libre bajo fianza hasta el 12 de diciembre de 1986. El ministro Luis Maldonado y los abogados integrantes Enrique Urrutia y Enrique Munita habrían acogido la petición en favor del médico, y los ministros Víctor Manuel Rivas, Emilio Ulloa y el auditor del Ejército Eduardo Avello habrían votado en contra. El empate en la resolución favorece al reo, según indica el Código Orgánico de Tribunales. (La Epoca).

Abogados de Vicaría y Comisión Chilena de DD.HH. creen que bandas privadas pertenecen a un solo aparato represivo

— Los abogados Roberto Garretón, de la Vicaría de la Solidaridad, y Andrés Domínguez, de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, piensan que las llamadas "bandas privadas" que en 1987 hicieron aumentar la cantidad de amenazas de 899 a 1.033 corresponden a un solo aparato represivo. Según estas cifras de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, en 1985 el promedio mensual de amenazas fue de 35, el año pasado subió a 79 y este año se eleva a 93, es decir más de 3 casos diarios. Andrés Domínguez coincide con Garretón al considerar que los diversos comandos y grupos son sólo nombres "de fantasía", con conductas similares hasta en los detalles, incluyendo patrones constantes: la vigilancia, los seguimientos, los llamados, las cartas, y las agresiones, allanamientos y otras. Domínguez detectó una avanzada base informática por el conocimiento de datos identificatorios que no se usan comúnmente, como segundos nombres, fecha exacta de nacimiento y hasta entradas y salidas del país; una infraestructura que incluye autos modernos, aparatos de radio, métodos de grabación de gran sensibilidad (técnica), "toda una refinada logística de apoyo", señala Domínguez, agregando el factor impunidad que hace que el agresor sea "un exhibicionista de armas... impúdico, no le importa nada, se siente absolutamente protegido". Las amenazas se dirigen a personas que ocupan un lugar en la estructura social de tipo vinculante, siendo afectados los sectores intermedios: dirigentes poblacionales, estudiantiles, sindicalistas, dirigentes de comunidades cristianas, profesores, y en niveles más altos, los destinatarios son periodistas, artistas, sacerdotes y abogados, configurando "una política de terror calculado para impedir la realización social que llevará a Chile a la democracia". Domínguez compara con el partido nazi alemán: "tuvo dos caras: las bandas que atacaban y un movimiento social ligado a lo corporativo municipal a través de lo cual se prometía bienestar, vivienda y trabajo". (La Epoca).

Gral. Stange:

"Candidato será designado en diciembre de 1988"

— El director general de Carabineros, gral. Rodolfo Stange, dijo que el candidato para el plebiscito será designado en diciembre de 1988, "como lo estipula la Constitución", pero no precisó la fecha exacta porque "aún deben reunirse los comandantes en jefe de las FF.AA. y de Orden, deliberar y llegar a un consenso". Dijo que el candidato debe ser civil, con dedicación exclusiva a las funciones del Ejecutivo, por lo que "es lógico que no pueda tener otra actividad". Desestimó las versiones sobre eventuales adelantamientos del plebiscito para los primeros meses de 1988. El gral. Stange dijo que Carabineros estaba investigando todo lo relacionado con amenazas, pero incluyó la posibilidad de que sea "una sola persona haciéndose el loco". (La Epoca).

Gobierno expresó malestar a embajador de Estados Unidos Harry Barnes

— El ministro de Relaciones Exteriores Ricardo García expresó al embajador de los Estados Unidos Harry Barnes el "profundo malestar" del gobierno chileno por las últimas declaraciones del gobierno norteamericano y las decisiones del Congreso de otorgar un millón de dólares a la campaña por elecciones libres, la suspensión de Chile del sistema generalizado de preferencias y consecuentemente, del sistema de seguros para inversiones privadas en el exterior. Ricardo García dijo que dichas medidas no ayudaban al proceso democrático "que está impulsando el régimen". Barnes, por su parte, negó que las últimas declaraciones de su gobierno significaran intromisión. La reunión entre ambos duró una hora. El embajador justificó la preocupación que sentía su gobierno por un país amigo como parte de un interés que ha habido desde hace mucho tiempo por Chile.

Entretanto, el representante adjunto del comercio de los Estados Unidos, Alan E. Holmer, anunció que la decisión de suspender a Chile del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) fue adoptada tras un largo proceso de vigilancia, que contempló consultas al sector privado, a organizaciones gremiales, grupos de derechos humanos y consultas con el gobierno chileno. Dijo que para recibir el beneficio, los países deben demostrar avances en sus derechos laborales. Añadió que al revisarse el SGP en enero del año presente, "el Presidente Reagan expresó que mantendría a Chile dentro del SGP por otro año y vigilaría su progreso relativo a derechos laborales. Al finalizar este período de vigilancia, determinamos que Chile no había cumplido con las exigencias de nuestra legislación". (La Epoca).

Gral. Pinochet fue condecorado como "Gran Chevalier" por vicario patriarcal de Antioquía Gabriel Fadoul

— El gral. Pinochet recibió del arzobispo y vicario patriarcal de Antioquía, Gabriel Fadoul, la "Orden San Pedro y San Pablo" en el rango de "Gran Chevalier", en un gesto efectuado "en reconocimiento y agradecimiento a su valiosa labor patriótica".

El sacerdote José Luis Galindo, representante de una de las tres jurisdicciones de la Iglesia Ortodoxa en Chile, dijo que ninguna de ellas fue consultada. La comunidad ortodoxa tiene tres jurisdicciones: el patriarcado de Constantinopla, el de Antioquía y la Iglesia Ortodoxa Rusa, siendo la de Antioquía la más numerosa. "Nosotros no fuimos consultados sobre este gesto", dijo el sacerdote Galindo. "Por lo tanto, no lo compartimos. Es una acción que compromete el respaldo de un gobierno. Uno puede tener simpatías personales por un Presidente, pero el respaldo al gobierno es otra cosa". (La Epoca).

Gobernador de Cautín dice que no insinuó nada a alcaldes para financiamiento de pasajes de profesores gremialistas a Cartagena

— El gobernador de Cautín, Sergio Nordenflycht, dijo que se trataba de una campaña de desprestigio las versiones publicadas sobre un supuesto financiamiento municipal en el traslado de profesores gremialistas a Cartagena a principios de mes. Nordenflycht dijo que el oficio denunciado sólo comunicaba a los jefes comunales de su jurisdicción una petición para lograr financiamiento por esa vía, dejando a los alcaldes a su juicio la resolución, sin "insinuar directa

o indirectamente presiones para que los alcaldes financiaran los gastos de pasajes o estada", agregando que desconocía si los alcaldes habían financiado o no esos pasajes. (El Mercurio).

Ministerio del Interior adhiere a acusación contra Fanny Pollarolo

— El Ministerio del Interior, a través de sus abogados, adhirió a la acusación deducida por el ministro sumariante, Germán Valenzuela Erazo, de la Corte de Apelaciones, en contra de Fanny Pollarolo y de Carlos Milán, como supuestos autores de infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

Fanny Pollarolo y Carlos Milán, quienes actualmente se encuentran en libertad bajo fianza, fueron acusados por el magistrado Valenzuela Erazo de ser presuntos infractores del artículo sexto, letra d), de la Ley de Seguridad del Estado. (El Mercurio).

19 días de ayuno cumplen los dos jóvenes que piden la unidad de la oposición

— Diversas visitas recibieron entre sábado y domingo los jóvenes porteños Waldo García y Osvaldo Muñoz, quienes se encuentran realizando una huelga de hambre hace 19 días en reclamo de la unidad de los sectores opositores al gobierno.

Los ayunantes fueron visitados por el Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus, el ex presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés, y una delegación de la Izquierda Unida encabezada por el dirigente socialista Germán Correa. (El Mercurio).

Arzobispado no comenta carta contra el gobierno

— El Arzobispado de Santiago no formulará comentarios sobre la carta que 150 sacerdotes, religiosas y misioneros laicos firmaron, descalificando moralmente al actual régimen e instando a votar por el "No" en el próximo plebiscito. Así lo reiteraron fuentes de la mencionada entidad eclesial, al ser consultadas al respecto.

Voceros consultados sobre la materia indicaron que en el Arzobispado de Santiago "no existe el ánimo de desencadenar una polémica respecto del tema" debido a que no lo consideran pertinente, tomando en cuenta el espíritu navideño, además que se aproxima el Año Nuevo, todas festividades que se enmarcan dentro de un ánimo de paz y encuentro. (El Mercurio).

Dos exiliados ingresaron a Magallanes

— Sorpresivamente se presentaron en las últimas horas de ayer en la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, dos exiliados magallánicos que se encontraban en la localidad argentina de Río Gallegos. Se trata del ex regidor comunista y ex dirigente de la CUT, Francisco Alarcón, y del ex funcionario de Emporchi, Jorge Arriagada.

Ambos dijeron que ingresaron a Chile antes de Pascua. En su favor, el abogado Juan Vivar, del Obispado, presentó los respectivos recursos de amparo, en tanto que el jefe de la VI Zona de Inspección de Carabineros, general Luis Salgado, informó que "se están haciendo las investigaciones del caso" en torno al ingreso. (El Mercurio).

Los personajes del año según encuesta Gallup

— El general Augusto Pinochet, con un 17,20%, el ex canciller Clodomiro Almeyda, con un 7,40%; Sergio Onofre Jarpa con un 4,80%; el ex presidente de la DC Gabriel Valdés con un 4,60%; el almirante José Toribio Merino con un 3,00%; y el ex senador DC Andrés Zaldívar con un 2,90% obtuvieron los mayores porcentajes de entre una nómina de 22 personas que la empresa Gallup-Chile puso como alternativas en la encuesta que realizó el pasado 19 de diciembre en la provincia de Santiago, para determinar el "Personaje del Año". En la oportunidad se efectuaron 470 entrevistas después de estratificar el sector urbano de la Provincia de Santiago, y se le presentó al entrevistado una tarjeta con una nómina de 22 personas para que seleccionara entre ellas "¿a qué personaje felicitaría Ud. por su labor que ha desarrollado durante el año 1987?". Cerca de la mitad de la población, 45%, manifestó que no felicitaría a ninguno de los propuestos. (El Mercurio).

Fernández Larros inició trámites para regresar a Chile

— El ex oficial de Ejército, Armando Fernández Larros, quien abandonó el país en enero pasado y viajó a Estados Unidos tras celebrar un convenio procesal con el fiscal norteamericano que investiga el asesinato del ex canciller Orlando Letelier, realizó recientemente en Washington gestiones ante el Consulado de Chile para obtener pasaporte nacional y regresar a Chile.

En cuanto a su situación judicial, el ex oficial tiene pendiente en su contra un proceso por delito de abandono de

destino, en el cual existe una orden de detención que no ha podido ser cumplida. (El Mercurio).

Amenazan a sacerdote de Longaví. Destruyen imágenes de la Virgen de Lourdes y de Santa Bernardita

— El sacerdote capuchino Sergio Hernández denunció una serie de amedrentamientos que lo han afectado desde el pasado mes de abril del presente año. En esa oportunidad, señaló recibió una amenaza de muerte. Posteriormente ha recibido sucesivas cartas anónimas que llegan al templo, en la que "se nos dice que somos comunistas, infiltrados, que la Iglesia está vendida. La verdad es que lo que se ha hecho ha sido anunciar el Evangelio". El sacerdote de la comuna de Longaví, en la Séptima Región, dijo que lo último que ocurrió fue el atentado a la parroquia, en que "degollaron" las imágenes de la Virgen de Lourdes y de Santa Bernardita. "Creo que es un acto más de amedrentamiento. Como congregación diríamos que es un hecho más, que sabemos de dónde viene", acotó el sacerdote. El padre Hernández sostuvo que hace pocos días se enteró de la "formación del ACHA en Longaví. Alguna conexión puede haber". (Las Últimas Noticias).

En una camioneta habrían sacado del país al coronel Carlos Carreño. Ante el fiscal Torres deberá declarar nuevamente el sacerdote Alfredo Soiza. Declaró padre de estudiante Karin Eitel

— En una camioneta de doble cabina habría sido sacado del país por sus secuestradores el comandante Carlos Carreño, en un viaje a través del paso fronterizo "Los Libertadores", que concluyó en Sao Paulo, Brasil, donde fue liberado el pasado 2 de diciembre, según informó una fuente próxima a la investigación judicial. La misma fuente señaló que fueron cinco los encargados de trasladar al coronel Carreño. Estos eran cuatro hombres y una mujer.

Durante la tarde de ayer declaró ante el fiscal militar ad hoc Fernando Torres Silva, el padre de la joven Karin Eitel, Pablo Eitel Zapfe. Con anterioridad, Torres había pedido a la Superintendencia de Bancos que proporcionara antecedentes sobre las cuentas bancarias y depósitos que Pablo Eitel tuviera en algún organismo financiero.

Por otra parte hoy deberá concurrir a declarar ante el fiscal Torres, el Provicario de la Zona Oriente, padre Alfredo Solza-Piñeyro, quien intercediera por la liberación del comandante Carreño. Es la tercera vez que el sacerdote debe comparecer a declarar ante el fiscal militar (Las Últimas Noticias).

Dirigente de Renovación Nacional dice que presidente de obispos debe medir sus declaraciones

— El encargado de organización juvenil de Renovación Nacional, Patricio Vergara, dijo que el presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Carlos González, Obispo de Talca, "debe medir sus declaraciones, en su calidad de líder espiritual". La afirmación la hizo al referirse a las opiniones del prelado "cuando le niega el carácter de cristiano a la obra y sistema de sociedad implementados por este gobierno y afirma que su protección va contra los principios de Dios". Respecto del plebiscito dijo el dirigente que el Obispo le niega legitimidad, en circunstancias de que la Constitución de 1980 lo consagra sin considerar para nada los pasos y leyes complementarias establecidas por el gobierno, asegurando una transición ordenada a la plena democracia. (Las Últimas Noticias).

Falleció Teresa Carvajal, presidenta de la Asociación Nacional de Pensionados

— A la edad de 79 años falleció la presidenta de la Asociación Nacional de Pensionados, Teresa Carvajal. La dirigente, quien padeció los últimos meses de cáncer, fue fundadora de la Central Única de Trabajadores, de la CTCH y de la Federación de Trabajadores Textiles. Asumió la dirección de los pensionados del SSS en 1975 y poco después el gobierno militar dispuso de los bienes de la entidad y su disolución. En el año 1979 estuvo detenida, tras un requerimiento presentado en su contra por el ministro del Interior de la época Sergio Fernández, quien la acusó de arrogarse "representatividad ilegítima". Sus restos son velados en la sede de la Confederación de la Construcción. (Fortín Mapocho).

Ministro Enrique Paillás fue designado presidente de la Corte Marcial

— El ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Enrique Paillás, fue designado nuevo presidente de la Corte Marcial. En el tribunal castrense será acompañado por el ministro Luis Correa Buló. Este último se desempeñó como presidente de la Corte Marcial en el curso del presente año. (La Tercera).

Director de Organizaciones Civiles condena intervención extranjera

— El director de Organizaciones Civiles, comandante Hernán Núñez, reunido con un grupo de 250 personas en la comunidad de Loncura, condenó la intervención extranjera y la actividad de la oposición. El comandante Núñez recordó que el general Pinochet había advertido hace unos días a la comunidad sobre la campaña externa e interna en contra del gobierno por parte de algunos países y de sectores de la oposición. Dijo que "en una acción hipócrita, en que se une la calidad de mendigos internacionales, caraduras y traficantes de nuestro honor y dignidad, algunos dirigentes de la oposición desde dentro de nuestras fronteras, en una actitud que debe avergonzar a aquellos que dicen que representan, aprueban y aplauden esta política intervencionista porque ven materializada 'en parte' la campaña traicionera que han desarrollado este último tiempo y ven con tranquilidad momentánea la justificación a tanto dinero mal habido en sus arcas". El director de Organizaciones Civiles agregó que a medida que se acerque el plebiscito la campaña arreciará "porque los sectores opositores tratarán por todos los medios de entorpecer el itinerario institucional. Pero en muy poco tiempo más serán rotundamente derrotados porque la voluntad popular se expresará con un "sí" en las urnas, que jamás será alterado por traidores y vendepatrias". (Las Últimas Noticias).

Confraternidad Cristiana de Iglesias llamó a poner fin a la huelga de hambre que mantienen pobladores de Valparaíso

— La Confraternidad Cristiana de Iglesias pidió a los dos jóvenes Osvaldo Muñoz y Waldo García, que mantienen una huelga de hambre en Valparaíso hasta que se una la oposición, que depongan su actitud, considerando que su ayuno ha sido una voz de alerta que ha motivado acciones a lo largo del país en favor de la unidad y por ello la prolongación de su sacrificio no es necesaria. La CCI invitó a toda la ciudadanía a reflexionar en torno a este "noble y desesperado gesto" de dos jóvenes cristianos". Desesperación que nace de la necesidad de un cambio urgente que haga posible salir del clima de injusticia y violencia que respiramos, de la "evidente voluntad" del régimen de perpetuarse a cualquier costo" y de la incapacidad de la oposición "para ofrecer una alternativa unitaria que goce del respaldo ciudadano". (Fortín Mapocho).

A. Zaldívar: "No me negaré a recibir aportes foráneos"

— Andrés Zaldívar afirmó que efectivamente fundaciones

extranjeras ayudan a financiar programas de capacitación cívica democrática o proyectos de investigación y esos recursos, dijo, vienen sin discriminación.

Especificó que el dinero aprobado por el Congreso a la Fundación para la Democracia de Estados Unidos no viene a los partidos políticos, sino que tal organismo apoya a las instituciones que luchan por la democracia, citando entre ellas a "Solidaridad", en Polonia, y a otras que propenden al desarrollo de la democracia en Sudáfrica. Aclaró que tales aportes no son dineros encubiertos.

Manifestó Zaldívar que "quienes rasgan hoy vestiduras por el financiamiento externo sería bueno que recordaran su pasado y que le explicaran al país cuál fue el origen de las platas que recibieron entre 1970 y 1973". Recordó, asimismo, que el ex presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Orlando Sáenz, ha reconocido hidalgamente que recibió dinero desde fuera en el régimen pasado. Más adelante señaló que "si la democracia chilena, mi partido y otro recibe la solidaridad internacional porque hay un aporte abierto, limpio, claro, para trabajar por la democracia en Chile, para construirla, yo no me voy a negar recibirlo, pero lo voy a recibir abiertamente y con conocimiento del país". (El Mercurio).

Subsecretario del Interior:

"La oposición tratará de desconocer el triunfo del Sí"

— El subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, acusó a la oposición de autocalificarse como "democrática" y de no vacilar en aceptar la dádiva extranjera para financiar su acción, lo cual constituye la negación misma de la democracia.

Dijo el subsecretario que la oposición, que pretende llamarse democrática, sólo está dispuesta a aceptar la voluntad popular "en el caso de obtener ella misma la victoria y está preparando, como han declarado algunos de sus dirigentes, un proceso rupturista para el caso improbable que triunfe el No".

Cardemil afirmó que Chile ya tuvo "la trágica experiencia de un gobierno demócrata cristiano apoyado por la centroderecha. Cuesta imaginarse la gravedad del daño que representaría para el país la asunción en un futuro hipotético de un gobierno demócrata cristiano respaldado y dirigido por el marxismo internacional".

Añadió que ante el triunfo del Sí, los opositores ya han anunciado que desconocerán el resultado del plebiscito intentando por esta otra vía, conculcar las libertades del pueblo chileno. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Miércoles 30 de diciembre de 1987

-CIRCULACION INTERNA-

Dr. Ramiro Olivares salió en libertad bajo fianza

— El médico de la Vicaría de la Solidaridad, Ramiro Olivares, salió en libertad bajo fianza a las 18.50 horas de ayer, luego que la 1a. Sala de la Corte Suprema acogiera una solicitud de su defensa para concedérsela. En medio de los trabajadores de la Vicaría y su secretario ejecutivo Enrique Palet, que lo esperaban a la salida del Anexo Cárcel Capuchinos, el doctor Olivares abandonó la reclusión tras un año y 18 días cuando se le acusó de infringir la Ley Antiterrorista. La Corte Suprema determinó la semana pasada que Ramiro Olivares debía ser procesado no por Ley Antiterrorista sino por Ley de Control de Armas, la cual contempla la excarcelación. En seguida, la defensa, representada por Luis Arévalo y Luis Ortiz, presentó la solicitud para obtener la libertad bajo fianza, la cual fue concedida previo pago de 20 mil pesos. Consultado el Vicario Mons. Sergio Valech, expresó su alegría por la liberación del doctor Olivares y reiteró el apoyo de la Iglesia al profesional y enfatizó la necesidad de reparar el daño que se le hizo al mantenerlo detenido por tanto tiempo bajo una acusación ante la cual resultó ser inocente. Mons. Valech agregó su preocupación por la excesiva extensión del proceso que afecta a Ramiro Olivares. (La Epoca, Radio Cooperativa).

Corte de Apelaciones acogió recurso de protección para padre Alfredo Soiza

— La Corte de Apelaciones acogió el recurso de protección presentado en favor del sacerdote Alfredo Soiza, Provicario de la Zona Oriente, a raíz de amenazas de muerte recibidas por el religioso de parte de un organismo llamado Achá. Carabineros le proporcionará protección policial por mandato de los tribunales. Así lo informó el propio sacerdote, mientras esperaba un interrogatorio en la Fiscalía Militar que finalmente no se produjo, ya que el padre Soiza llegó a las 17 horas, como se le había indicado, y el fiscal Torres lo esperaba una hora antes. El padre Soiza atribuyó las amenazas a "una enfermedad que vive Chile" y le restó importancia en lo que concierne a su persona. Dijo haber conversado con personal de la jerarquía de Carabineros, pero no identificó a sus interlocutores. El encuentro se produjo en la Casa de Campo de La Reina, de propiedad de Carabineros, durante el almuerzo. En la ocasión se le hizo presente la preocupación del general Stange ante las amenazas recibidas por el padre Soiza de parte del Achá. Al respecto, Mons. Sergio Valech calificó las amenazas como "una cobardía", agregando que todo ataque a sacerdote era ataque a la Iglesia. (El Mercurio).

Almirante Merino:

"Plebiscito se hará con 6 a 7 millones de inscritos"

— El almirante José Toribio Merino, comandante en jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, dijo que el plebiscito no podría realizarse sin a lo menos 6 a 7 millones de personas inscritas en los registros electorales ("7 millones dije hace bastante tiempo") y que tampoco el plebiscito podría adelantarse a marzo o abril. El candidato deberá estar nombrado 90 días antes del plebiscito, señaló, criticando luego a la oposición por no haber podido presentar un programa como lo ha hecho el gobierno. El almirante hizo un recuento de las principales leyes aprobadas este año por el Poder Legislativo, mencionando la Ley de Partidos Políticos, las de Municipalidades, Consejos de Desarrollo Regionales (Coderes) y Codecos, la que traslada a Valparaíso el Congreso, etc. Agregó que en marzo o abril será promulgada la ley sobre Votaciones y Escrutinios. (El Mercurio).

Junta de Gobierno enviará a Ejecutivo iniciativa de dos millones de dólares para defender los derechos humanos en otros países, especialmente Estados Unidos

— El almirante Merino dijo en su conferencia de prensa de ayer que la Junta de Gobierno había resuelto enviar al Ejecutivo un proyecto de ley para crear un Fondo de Protección para los Derechos Humanos en cualquier parte del mundo, que será constituido por 2 millones de dólares que podrán ser incrementados por quienes así lo deseen. Merino calificó como "intromisión inaceptable" de parte de Estados Unidos la aprobación del Congreso de ese país de 1 millón de dólares para la campaña por elecciones libres. Agregó que el proyecto considera un artículo transitorio destinado principalmente a Estados Unidos, para ayudar a

las organizaciones que luchan contra el aborto y a aquellas que defienden a las minorías étnicas. (El Mercurio).

Vicaría de la Solidaridad iniciará programa de formación en Derechos Humanos

— El secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, Enrique Palet, anunció que el próximo año se iniciará un programa de formación de personas en materia de derechos humanos, que se encontrará inserto en el campo de educación para la justicia. El programa comenzará con un trabajo de masificación. Se trata de revisar "nuestras actitudes a nivel de la vida cotidiana". Palet comentó que lo que se pretende es ver como se vive en la práctica diaria los grandes valores de la convivencia social. El programa fue elaborado durante casi tres años, en el que participaron varios profesionales de distintas áreas. (Las Últimas Noticias).

— Enrique Palet dijo a Radio Chilena que 1987 ha sido un año "bastante duro e intenso" especialmente por la detención sufrida por Ramiro Olivares, la muerte de numerosas personas en forma violenta, los amedrentamientos, torturas, secuestros por horas, atentados contra la libertad, la permanencia del exilio. (Radio Chilena).

Asalto a Hospital de la UC por 3 individuos a rostro descubierto y un encapuchado

— Sin disparar una bala, tres individuos a cara descubierta y un encapuchado asaltaron en la mañana de ayer un furgón "Prosegur" en el subterráneo del Hospital Clínico de la Universidad Católica, llevándose más de 15 millones de pesos. Entre los asaltantes había una mujer. El operativo de Carabineros y fuerzas de seguridad que se realizó a continuación fue infructuoso. (La Epoca).

Investigaciones dice que hay 556 personas con prohibición de ingreso y que coronel Carreño salió del país entre el 10 y 20 de noviembre

— El jefe de la Policía Internacional, prefecto Luis Román, dijo que el coronel Carreño salió entre el 10 y el 20 de noviembre por un paso fronterizo habilitado, sacado por el FPMR rumbo a Sao Paulo, donde fue liberado el 2 del presente, declinando la responsabilidad de la institución por el hecho que investigaciones se preocupa, dijo, de la entrada y salida de personas como tales. Agregó que son 556 las personas sin autorización de ingreso, de las cuales 15 serían "narcotraficantes", y que de las 2.946 personas autorizadas a entrar, sólo lo han hecho 105. (La Epoca).

Vicarios Valech y Precht: "Sacerdotes tienen derecho a expresar su opinión, pero siempre unidos a sus obispos"

— Mons. Sergio Valech y Mons. Cristián Precht, Vicarios Generales de Santiago, coincidieron en expresar que los sacerdotes tienen derecho a expresar su opinión, pero que "deben estar siempre unidos a sus obispos, ya que la comunión con la Iglesia, basada en el diálogo y el respeto del pensamiento ajeno es el fundamento de la misión de quienes se consagran a Dios". Mons. Valech dijo que "las apariencias indican que es un nuevo clericalismo", al referirse a la carta de 150 sacerdotes y laicos que piden la renuncia del general Pinochet, concepto que definió según la Real Academia de la Lengua, como "influencia excesiva del clero en los asuntos políticos" y que calificó como "fatal para la Iglesia". Mons. Valech consideró curioso que el grupo haya enviado la carta pocos días después de la declaración de la Conferencia Episcopal, y "sin haberla conversado previamente con su pastor, haciendo planteamientos que corresponden a los políticos y a los laicos". Señaló que el grupo debió haber hecho presente sus inquietudes a los obispos para no dar la impresión que se trata de un magisterio paralelo. Ambos Vicarios dijeron, sin embargo, que no se debía sobredimensionar el hecho y que el Arzobispado estaba abierto para que los firmantes pudieran conversar con ellos o con Mons. Fresno. (El Mercurio).

El fiscal Torres dictó otras 30 órdenes de detención en el caso Carreño

— Treinta órdenes de detención en contra de personas que estarían implicadas en el proceso por secuestro del comandante Carlos Carreño, dictó el fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva.

El magistrado castrense dijo que prorrogó la incomu-

nicación a Díaz Trujillo, reiterando que él "es el autor directo del secuestro y también autor de robo a mano armada de uno de los vehículos que participó en la operación". (El Mercurio).

Gobierno presentará requerimiento; por ingreso ilegal al país

— El gobierno presentará un requerimiento ante los tribunales de justicia de Punta Arenas por el ingreso ilegal al país de dos personas que se encontraban exiliadas. La información fue proporcionada por el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, quien explicó que las instrucciones en tal sentido ya fueron entregadas al departamento jurídico de la Intendencia de la XII Región. La medida afecta al ex regidor comunista Francisco Alarcón y al ex funcionario de Emporchi, Jorge Arriagada. Ambos se encontraban exiliados en Río Gallegos e ingresaron al país antes de Navidad. (El Mercurio).

Atentados contra municipios

— Daños de mediana consideración en las dependencias del Departamento de Aseo de la Municipalidad de Santiago, situado en calle Lord Cochrane con Santiago, causó a las 23.15 horas de anoche un artefacto explosivo.

Casi a la misma hora, otro artefacto explosivo lanzado desde el exterior destruyó los vidrios y algunos tabiques de diversas ventanas de unas oficinas anexas del edificio consistorial de la Municipalidad de Conchalí, en Avenida La Palma con Independencia. (El Mercurio).

Corte de Apelaciones de Valparaíso ordena protección policial a amenazado por el ACHA

— La Corte de Apelaciones de Valparaíso acogió un recurso de protección interpuesto en favor del presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Quilpué, Sergio del Solar Azúa, ordenando que la Comisaría de Carabineros de Quilpué le brinde protección durante 30 días, a fin de prevenir cualquier atentado contra su persona.

El recurso se presentó en virtud a que el día 29 de noviembre último, cuatro individuos se presentaron en el domicilio de Del Solar, el que procedieron a allanar, cuando el dueño de casa no se encontraba amenazando a su cónyuge, indicándole que eran miembros del ACHA y que a su marido "le quedaba poco". (El Mercurio).

Manifestación del Movimiento Sebastián Acevedo

— El Movimiento Contra la Tortura "Sebastián Acevedo" realizó un mitin relámpago a las 13 horas de ayer en la Alameda Bernardo O'Higgins, llamando a la unidad de todos los sectores opositores. El grupo desplegó lienzos y carteles. Carabineros de Fuerzas Especiales concurren al lugar para retirar las pancartas y no se informó de detenidos. Los manifestantes se congregaron en las inmediaciones de la Iglesia San Francisco e instalaron los impresos en las barandas y accesos al túnel peatonal ubicado frente a un edificio en construcción. (El Mercurio).

Caso Almeyda: Suprema solicitó expediente

— El Pleno de la Corte Suprema resolvió solicitar al ministro sumariante Sergio Valenzuela Patiño, el expediente del proceso que se sigue por presunta infracción a la Ley Antiterrorista al ex canciller durante el gobierno de la Unidad Popular y dirigente socialista Clodomiro Almeyda.

La determinación la adoptó el tribunal máximo para mejor resolver sobre un recurso de inaplicabilidad presentado por Almeyda. (El Mercurio).

Corte Marcial de Valdivia otorgó libertad a 6 personas

— Por resolución de la Corte Marcial se otorgó la libertad bajo fianza a seis personas que habían sido acusadas como presuntas infractoras de la ley 17.789, sobre control de armas y explosivos, y que se hallan recluidos en el Centro de Detención Preventiva de Valdivia. Se trata de Miguel Uribe Pérez, José Parada Carrillo, Jorge Vásquez Pérez, Juan Carlos Montecinos y René Pino Pineda. Todos habían sido detenidos en el mes de septiembre pasado por efectivos de Carabineros en virtud de una orden de investigación amplia emanada de la Fiscalía Militar de Valdivia. (El Mercurio).

En libertad bajo fianza dos reos por el caso arsenales

— La Corte Marcial concedió la libertad bajo fianza a Alejandro Cabello Pizarro y Bruno López Godoy, ambos procesados por el hallazgo de armas en la zona norte del país. (Las Últimas Noticias).

Dado de alta del Hospital Militar el coronel Carreño

— En forma definitiva abandonó el Hospital Militar el teniente coronel de Ejército, Carlos Carreño Barrera. El oficial había regresado antenoche al hospital para someterse

a nuevos exámenes, por las secuelas que le dejó el permanecer secuestrado durante 92 días. (Las Últimas Noticias).

Huelga de hambre anuncian juventudes políticas

— El Movimiento Juvenil por la Democracia y las Elecciones Libres, que agrupa a catorce juventudes políticas, anunció la realización de una huelga de hambre indefinida, si no se materializan algunas expectativas de unidad que los jóvenes ven ahora como más posible. Los dirigentes Yerko Ljubetic, Enrique París, Mauricio Salinas, Víctor Peña, Luigi Ciocca, Gonzalo Reyes y Jaime Valencia explicaron que el movimiento "se hará garante de que las expectativas de unidad se logren". Señalaron que entre ellas estaría la posibilidad de una concertación de todos los comités por elecciones libres, propuesta por la Asamblea de la Civilidad y fijar las condiciones mínimas para considerar válido el plebiscito. Los jóvenes destacaron el gesto de los pobladores de Valparaíso, que se encuentran en huelga de hambre, y señalaron que es necesario dar una respuesta a ese llamado de unidad. (La Epoca).

Pobladores realizaron manifestación frente a la sede de la DC pidiendo respuesta al llamado unitario

— Un grupo de personas del Comando Unitario de Pobladores realizó una manifestación en las oficinas del Partido Demócrata Cristiano, rayando los muros externos al edificio y subiendo a las oficinas de los dirigentes, a quienes pidieron una respuesta a la demanda de concertación de la oposición y sobre la huelga de hambre que realizan dos pobladores de Valparaíso. Los pobladores luego de lanzar consignas y repartir panfletos, se retiraron del lugar. (La Epoca).

Dirigentes comunistas llamaron a la concertación de la oposición

— Los dirigentes del Partido Comunista Julieta Campusano, José Sanfuentes, Fanny Pollarolo y Mireya Baltra hicieron un llamado a la concertación opositora en una propuesta de cuatro puntos. Señalaron que las bases de la proposición son: alentar la lucha por la solución de los problemas más urgentes; luchar contra el fraude plebiscitario, exigiendo condiciones mínimas de validez; realizar una campaña por las elecciones libres ligada a las demandas concretas, y concertar todos los comités por elecciones libres. Los dirigentes que realizaron un balance del año que termina, destacando el ascenso en la movilización social, puntualizaron que para difundir esta propuesta se reunirán con todas las fuerzas políticas, como ya lo han hecho con las organizaciones sociales. Afirmaron que el Partido Comunista hace suyo el llamado a la unidad y está dispuesto a dialogar con todas las fuerzas políticas en la búsqueda de la forma más eficiente de derrotar al régimen y establecer la transición hacia la democracia.

La ex diputada Mireya Baltra dijo que está en marcha un fraude para el plebiscito, citando como ejemplo "el uso del terrorismo de estado con nuevos desaparecidos, torturas y amedrantamientos; el uso monopólico de los medios de comunicación; la aplicación del artículo octavo contra el ex canciller Clodomiro Almeyda y la ausencia de garantías de reunión y expresión". Todo esto, señaló, evidencia un fraude en desarrollo. Los dirigentes señalaron que el PC no ha adoptado una decisión respecto del plebiscito, y que ello se hará cuando haya una concertación opositora, agregando que no se descarta la posibilidad de llamar a votar "No". (La Epoca).

Mons. Carlos Oviedo: "Palabra empeñada por el gobierno permite esperar que Universidad del Norte será recuperada por Iglesia"

— El Arzobispo de Antofagasta, Mons. Carlos Oviedo, emitió una declaración pública en que recuerda al gobierno su palabra comprometida hace 6 años en el sentido de dar pleno reconocimiento a la calidad de católica a la Universidad del Norte. Señala Mons. Oviedo que el 30 de diciembre de 1981, el entonces ministro de Educación, Alfredo Prieto, declaró en nombre del gobierno de Chile que reconocía el carácter de Católica a la Universidad del Norte y que "se mantenía al rector delegado del Presidente de la República con las mismas facultades que hoy posee hasta que se aprueben en forma definitiva sus estatutos y su entrada en vigencia". Mons. Oviedo recordó una vez más que los estatutos concordados entre el gobierno y la Iglesia fueron aprobados por el Vaticano el 18 de agosto de 1983 y desde entonces, la Iglesia ha estado recordando reiteradamente este compromiso incumplido sin que las autoridades educacionales se hayan dado por aludidas. "El honor de la palabra empeñada hace 6 años por el gobierno de Chile permite esperar que pronto la Iglesia recuperará plenamente su estatuto jurídico en la Universidad del Norte", indicó el Obispo, quien finalmente saludó a la comunidad universitaria para

que "pueda responder a los desafíos de la hora presente y ofrecer un testimonio de cristianismo en el mundo de la cultura superior y de los jóvenes que construyen el futuro de nuestra querida patria". (La Epoca).

Patricio Aylwin visitó a jóvenes en huelga de hambre y anunció inminente acuerdo opositor

— El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, visitó a los jóvenes en huelga de hambre por la unidad opositora en Valparaíso y anunció que el programa

confeccionado por las comisiones de 8 colectividades políticas será ratificado en los próximos días por el Partido Radical, "con lo cual ya habrá un acuerdo concreto", agregando que el objetivo es que también lo suscriban otros sectores, como el Socialista de Núñez y el Nacional, expresando el deseo que la concertación pueda ser más amplia y logre incluir a todos los partidos políticos. Cualquier iniciativa supone que por 4 años de transición los partidos políticos deben renunciar a sus propios programas y aspiraciones, dijo. (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Jueves 31 de diciembre de 1987

Ministro Sergio Fernández ante consejo ampliado de gabinete crítica a la Iglesia, a la Vicaría y a la oposición, y dijo que "Pinochet personifica una sociedad libre y segura"

— El ministro del Interior, Sergio Fernández, dijo ante un Consejo Ampliado de Gabinete que presidió el gral. Pinochet que "la intervención política del sector más izquierdista de la Iglesia se acentuó" en 1987, y que la Vicaría había sido reconocida en el libro del ex Vicario Ignacio Gutiérrez como "una organización de contrainteligencia, manejada con el objetivo político de derrocar al régimen y brindar al terrorismo una cobertura moral y logística que necesitaba" afirmando que ello "ha quedado demostrado, por de pronto, en algunos de los casos que conoce la justicia militar". El ministro se refirió al "manejo político y la instrumentalización" presentes —a su juicio— en los actos de la visita papal organizada por el Arzobispado de Santiago y que corresponderían a expresiones de la Iglesia Popular "que tanta fuerza han logrado en el seno mismo de la Iglesia, a pesar de las categorías condenas del Santo Padre". Fernández supone —según dijo— que "el clericalismo y el desatino de algunos sectores eclesiásticos irá recrudeciendo en la etapa pre-eleitoral que comenzará a vivir el país, (lo cual) atenta contra las manifestaciones de prudencia, equilibrio y desinterés que deberían ser propias de las intervenciones de los altos dignatarios de la Iglesia cuando se refieren a los intereses permanentes de la sociedad". Fernández dijo que en 1987 el gobierno había avanzado en la aplicación de las normas hacia la "plena normalidad institucional", criticó como "mezquinas y de corto plazo" las estrategias opositoras, que a su entender, se basan en "el Chile que era al inicio de los años 70". Dijo que la opinión pública "valoriza y adhiere cada vez más firmemente al proyecto de sociedad justa, libre y segura que contempla la Constitución y que personifica el Presidente de la República". (El Mercurio).

Dr. Ramiro Olivares recibió homenaje en Vicaría de la Solidaridad

— El Dr. Ramiro Olivares recibió un homenaje en su lugar de trabajo, la Vicaría de la Solidaridad, en un acto que fue presidido por Mons. Sergio Valech y en el que participó todo el personal de la institución. Ramiro Olivares estuvo un año y 18 días detenido, debido a acusaciones del fiscal militar Fernando Torres que lo procesó por Ley Antiterrorista. Al cambiarle la Corte Suprema la encargatoria de reo por una sujeta, a la Ley de Control de Armas, el facultativo pudo pedir la libertad bajo fianza, la que le fue concedida el martes 29. Mons. Valech dijo que la presencia del Dr. Olivares constituía un estímulo para "redoblar nuestro espíritu de servicio, de generosidad, de abnegación". Por su parte, el médico agradeció el apoyo de Mons. Fresno, de Mons. Silva, de Mons. Valech, del secretario ejecutivo Enrique Palet, del fallecido ex Vicario, Mons. Santiago Tapia, y de todos sus compañeros de trabajo, a los cuales dijo que debían seguir por el mismo camino. (El Mercurio).

Almirante Merino propone cambiar nombre de Avda. Kennedy por Avda. "Margaret Thatcher"

— El almirante José Toribio Merino propuso durante el consejo de gabinete ampliado realizado ayer que se le cambiara el nombre a la Avda. Kennedy por "Avda. Margaret Thatcher". (El Mercurio).

Partido Radical inició inscripción

— El Partido Radical que preside Enrique Silva Cimma entregó la escritura pública de constitución como partido al Servicio Electoral, iniciando los trámites de inscripción en el Registro de Partidos Políticos. Vicepresidentes son Raúl Rettig, Carlos González, Gonzalo Figueroa y Joaquín Morales, y secretario nacional, Ricardo Navarrete. (El Mercurio).

Obispado defenderá a exiliados que ingresaron ilegalmente a Punta Arenas

— El Obispado de Punta Arenas acogió la defensa de Francisco Alarcón y Jorge Arriagada, de militancia comunista, que ingresaron ilegalmente a territorio nacional desde Río Gallegos, y que fueron requeridos por el intendente, mayor general Claudio López Silva. El Obispado declaró que toda persona tiene derecho a una justa defensa. "Sostenemos que por sobre ordenamientos jurídicos particulares están los principios éticos universales y la Declaración Uni-

versal de los Derechos del Hombre", afirma la declaración, agregando que el exilio ya ha ocasionado sufrimiento suficiente como para seguirles humillando "con argumentos carentes de real fuerza jurídica y con frases satíricas dignas de personajes deshumanizados". (El Mercurio).

Karin Eitel sigue incomunicada y hostilizada, denuncia su hermana Rosa María

— La joven Karin Eitel sigue siendo incomunicada y hostilizada por los gendarmes que la custodian, denunció su hermana Rosa María. Dijo que sigue recluida en la misma celda de incomunicación, y que la única diferencia con la situación previa al día 6 del presente es que le permiten abrir la puerta de la celda, pero a excepción de una hora diaria, debe permanecer todo el día en ella, se le despierta en medio de la noche para practicarle allanamientos, y se le censuran las cartas. (Fortín Mapocho).

Queja contra fiscal militar en Temuco

— La defensa de cuatro reos presentó en Temuco un recurso de queja contra el fiscal militar subrogante Carlos Alarcón, por denegar una petición de libertad bajo fianza para Erika Garay, Julieta Guajardo, Yuri Rojas y Paicaví Painemal, sometidos a prisión preventiva desde mayo de 1985 como supuestos infractores a la Ley sobre Control de Armas y Explosivos. (El Mercurio).

Recurso ante Corte Suprema por acusados de matar a gral. Carol Urzúa

— La defensa de Hugo Marchant, Jorge Palma y Carlos Araneda, inculcados del homicidio del gral. Carol Urzúa en agosto de 1983, presentó un recurso ante la Corte Suprema para que se dicte una sentencia de reemplazo por presunta infracción a la ley contra los inculcados en un proceso por asalto e incendio de microbús que les afecta por 30, 22 y 22 años respectivamente en prisión. (El Mercurio).

Investigaciones encuentra explosivos en Villa Los Arcos de La Florida

— Municiones y material explosivo, además de cocaína, habría encontrado Investigaciones en un inmueble de la Villa Los Arcos de La Florida, deteniendo a Leonor Inés Calderón y a Carmen Lagos Muñoz, conviviente de Alex Hormazábal Segura, quien sería el portador del material, al que no encontraron en el lugar. (El Mercurio).

Abogado Salazar anuncia millonaria demanda en caso quemados

— El abogado Héctor Salazar anunció que en las próximas semanas se presentaría una demanda que "será el libelo más cuantioso en toda la historia judicial chilena" en el caso de los jóvenes quemados. Salazar informó que el juez militar de Santiago había denegado una solicitud para acumular ese proceso con el que tiene como reo al coronel René Muñoz Bruce, quien era el comandante del Regimiento Libertadores al que pertenecía el capitán Fernández Dittus. (El Mercurio).

Familiares de muertos en protestas pidieron agilizar procesos

— Familiares de personas muertas en protestas formularon un llamado para que los tribunales agilicen los procesos correspondientes. En la petición pública participaron Irma Bravo, viuda de Manuel Jesús Moreno, quien murió de un balazo el 9 de agosto de 1985, Wanda Gwiazdon, madre de Ronald Wood, muerto de un balazo en la cabeza el 20 de mayo de 1986; y Toribia Luengo, madre de Eduardo Vielma, baleado el 4 de septiembre de 1986. Adhirieron también a una carta de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores que solicita a la Iglesia Católica y a las protestantes que apoyen a las acciones para deponer el actual gobierno. (El Mercurio).

Publicado extracto de escritura del PPD en diario oficial

— El Partido por la Democracia (PPD) es un partido en formación desde que se publicó en el Diario Oficial de ayer un extracto de su escritura de constitución. Ahora el PPD cuenta con un plazo de 210 días para reunir las firmas requeridas por la ley para oficializar su inscripción definiti-

va en el registro de partidos del Servicio Electoral. El lema del PPD es "ganemos la democracia". Presidente es Ricardo Lagos, vicepresidentes Manuel Sanhueza y Armando Jaramillo; secretario general Jorge Schaulsohn y tesorero Rodrigo González. (El Mercurio).

Concluyó ayuno por unidad opositora con la presencia de dirigentes de todos los partidos

— Los activistas cristianos Waldo García y Osvaldo Muñoz suspendieron en la tarde de ayer la huelga de hambre que mantenían en demanda de la unidad de la oposición, al considerar que habían cumplido su objetivo de crear conciencia, y al comprometerse dirigentes de todos los partidos políticos que los visitaron a "profundizar la unidad que hemos logrado hasta hoy, porque Chile está primero". Acudieron a Valparaíso Germán Correa, del PS Almeyda; Gustavo Cardemil, de la DC; Martín Manterola del PSD; Ricardo Núñez, del PS; Luis Maira, de la IC; Víctor Barrueto, del Mapu; Carmen Gloria Avendaño, del P. Humanista; Juan Gutiérrez, del PS Histórico; Armando Jaramillo, del PPD; José Sanfuentes, del PC; Luis Fernando Luengo, de la IU y Alvaro Ahumada del Mir. También asistieron al acto, que se efectuó ante 400 pobladores, el presidente de la Asamblea de la Civilidad, doctor Juan Luis González, la abogada Laura Soto, delegaciones del Comando Regional de Trabajadores, del Movimiento Juvenil por Elecciones Libres y organizaciones poblacionales y de las Iglesias Católicas y Evangélicas. El ayuno duró 20 días. (La Época).

Acto en tribunales por libertad de Alejandro Goic

— Integrantes del Movimiento Juvenil por la Democracia efectuaron ante los tribunales un acto en que desplegaron un lienzo que decía "Libertad para Goic, fin a la justicia militar", en protesta por la detención del coordinador político del movimiento, Alejandro Goic, efectuada el sábado 19 cuando participaba en una jornada por elecciones libres. (La Época).

Asalto al Hogar de Cristo

— Cuatro personas armadas que dijeron ser del Acha asaltaron el Hogar de Cristo y se llevaron 250 mil pesos, un día después que el Hospital de la Universidad Católica había sufrido un atraco similar. El capellán del Hogar de Cristo, cuya sede está en Chorrillos 3803, el padre Renato Poblete, dijo que era increíble que se produjera este tipo de actos que sólo afectaban a los pobres a los que sirve esa institución, y expresó su escepticismo ante el hecho que los perpetradores hubiesen dicho que pertenecían al Acha. "Eso

fue una bufonada", dijo el padre Poblete. Los asaltantes dijeron que se llevaban la plata porque la entidad "ayuda a los comunistas". En las afueras del edificio había un furgón bancario con todo el dinero del sueldo de los funcionarios, pero los asaltantes lo esquivaron y huyeron, sin tomar conciencia de este hecho. (La Época).

Abogados critican decisión de Corte Suprema de no obligar la diálisis de enfermos renales

— Los abogados Juan Milos y Renato Verdugo criticaron la decisión del lunes 28 de la Corte Suprema, que revocó una orden de la Corte de Apelaciones para que el servicio de salud dializara a Waldo Sepúlveda, Ramón Gracia y Mariano Ríos, enfermos renales. Milos señaló la disparidad de criterios: las Cortes de Apelaciones piensan que se vulnera el derecho a la vida de los afectados, en tanto la Suprema sólo ve vulnerado el derecho a la salud. El coordinador de la Comisión de Derechos Humanos, Andrés Domínguez, señaló que el derecho a la vida estaba refrendado en el Pacto de Derechos Civiles de 1982, suscrito por Chile. (La Época).

JS Almeyda propone concertación en torno a cuatro puntos

— La juventud del Partido Socialista de Almeyda propuso una concertación opositora en torno a cuatro puntos: coordinación de los comités por las elecciones libres, la suscripción de un acto de gobernabilidad y otro de justicia social, y la elaboración de una estrategia común para enfrentar el plebiscito que contemple el llamado a abstención o a votar No, y en este caso, de preparar una gran movilización de rechazo al fraude. (La Época).

Nueva ley baja precios a suntuarios

— El martes 29, la Junta de Gobierno aprobó una reforma tributaria que rebaja el impuesto adicional de algunos artículos suntuarios entre un 10 y un 50%, además de una disminución en el valor del crédito interno y un aumento en el costo de los créditos externos. La boleta de compraventas queda en un mínimo de 80 pesos. (La Época).

Inscritos al 31 de diciembre: 3 millones 600 mil personas

— Juan Ignacio García, director del Registro Electoral, dijo que al 31 de diciembre son 3 millones 600 mil personas y que los partidos políticos debían estar inscritos 4 meses antes del plebiscito si querían participar en él. Hasta ahora, el único inscrito es el Nacional, y sólo en las 3 regiones en que recolectó las firmas. (El Mercurio).